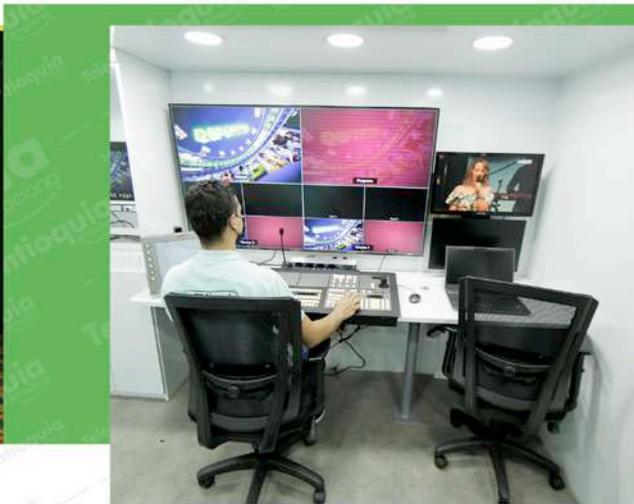




Informe de Gestión 2021 - 2020

Tele**antioquia**
emociona



JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL

a 31 de diciembre 2021

MIEMBROS

- **Aníbal Gaviria Correa**
Gobernador de Antioquia
- **Julián Santiago Vásquez Roldán**
Gerente General
Instituto para el Desarrollo de Antioquia | IDEA
- **Carmen Ligia Valderrama Rojas**
Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- **Daniel Quintero Calle**
Alcalde de Medellín

DELEGADOS

- **Henry Horacio Chaves Parra**
Jefe de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia
- **Evénide del Socorro Blandón Vélez**
Directora de Contabilidad
Instituto para el Desarrollo de Antioquia | IDEA
- **María Cecilia Londoño Salazar**
Asesora del despacho del Viceministro de Conectividad y Digitalización
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- **Juan José Aux Trujillo**
Secretario de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín

GERENCIA

- **Luis Felipe Hincapié Uribe**
Gerente

STAFF DE GERENCIA

- **Luis Alberto García Rodríguez**
Secretaría General
- **Román Fernando Gómez Marín**
Líder de Planeación
- **Ramiro de Jesús Vélez Tobón**
Dirección de Control Interno
- **Luis Fabián Berrio Velásquez**
Líder de Creatividad e Innovación
- **Diego Alonso Sánchez Sánchez**
Líder del Sistema Informativo
- **Sandra Suárez Vallejo**
Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

DIRECCIONES

- **María Adelaida Puyo Mejía**
Directora de Contenidos y Convergencia
- **Pilar Gómez Mosquera**
Directora de Producción y Tecnologías
- **Habacuc Vásquez Vélez**
Director de Mercadeo y Comercialización
- **Walter Albeiro Pineda Orrego**
Director Administrativo y Financiero

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. PLAN ESTRATÉGICO: INDICADORES DE RESULTADO.	6
1.1 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL MODELO DE OPERACIÓN MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PLANTA DE CARGOS	8
1.2 PROYECTO CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL	18
2. ESTAMOS ACÁ PARA TI. CONTENIDOS DE CALIDAD QUE EMOCIONAN.	24
2.1 SISTEMA INFORMATIVO TELEANTIOQUIA	39
3. PRODUCCIÓN DESDE Y PARA LAS REGIONES	46
3.1 MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA	47
3.2 NUESTRA EDUMÓVIL	55
4. CUIDAMOS NUESTRO TALENTO HUMANO	74
4.1 MEDICIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL	75
4.2 GESTIÓN COVID-19	81
5. NUESTRA GESTIÓN COMERCIAL	84
6. NUESTRA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	88
7. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	94
7.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	98
8. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS	100
9. CUMPLIMIENTO NORMATIVO	102
10. GESTIÓN JURÍDICA	104
11. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	116
12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE TELEANTIOQUIA 2022	120
13. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	122
14. DICTAMEN REVISORÍA FISCAL	125
15. ESTADOS FINANCIEROS	132
16. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	141

PRESENTACIÓN



En nuestro plan estratégico Teleantioquia Emociona 2020- 2023, expresamos nuestro compromiso de seguir transformando vidas a través de contenidos significativos y fundamentados en lo humano. Llegar a cada uno de los hogares con contenidos responsables, educativos, diversos e incluyentes ha sido mas que un sueño, una meta trazada.

Durante el año 2021, logramos fortalecer nuestra presencia en las 9 subregiones del departamento con la realización de programas en 74 municipios de Antioquia refrendando así nuestra vocación como canal público.

Con la Edumóvil logramos capacitar a 119 jóvenes de los municipios de Betulia, Urrao, Concordia Ituango, Andes y en la Comunidad Indígena Cristianía Karmata Rúa. Los pasos que dimos en materia de internacionalización no fueron menores, ya que gestionamos recursos

con la Embajada Americana, por valor de USD \$24.859 con el ánimo de llevar la EduMóvil a los seis municipios del Bajo Cauca Antioqueño. Proyecto que contará también con recursos del Fondo Único de las Tecnologías y de las Comunicaciones y de Teleantioquia.

Seguimos siendo el canal regional con mayor audiencia en Colombia y el canal público con la mayor audiencia digital del país, pues contamos con 3'081.567 de amigos en redes. Recibimos el premio Cre@tei de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas -ATEI- con el proyecto Transmedia COnVIDados. Tuvimos también 8 nominaciones en los premios India Catalina y 13 más en los Premios de la Televisión Pública de América Latina -TAL-

Según el “Digital News Report Colombia” 2021 del Reuters Institute y la Universidad de Oxford, la televisión regional tiene los niveles más altos de confianza entre los proveedores de noticias de los colombianos siendo Teleantioquia el principal canal regional.

En materia comercial tuvimos una participación comercial del 75% del sector privado y un 25% del sector público. Tuvimos un crecimiento en las ventas del 23%, alcanzando un cumplimiento presupuestal en los servicios de publicidad, producción, cesión de derechos y central de medios. El informe de el diario La República resalta nuestros resultados ubicándonos en el cuarto lugar de desempeño comercial después de Caracol, RCN y Win Sports.

En cuanto a la sostenibilidad financiera e impacto económico en el medio, irrigamos la industria de la producción audiovisual y de otros servicios con recursos por valor de \$ 6,970,886,208, beneficiando a 12 casas productoras y mas de 100 proveedores en todo el departamento. Resultas

El canal finaliza el 2021 con EBITDA positivo y un capital de trabajo por un valor de \$22.744.000.



1.

PLAN ESTRATÉGICO

Teleantioquia
2020-2023 emociona

INDICADORES DE RESULTADO

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estratégico "Teleantioquia Emociona – 2020-2023" el área de planeación realiza seguimientos y monitoreo constante con el ánimo de conocer el estado real de la ejecución de cada uno de los indicadores que componen el Plan Estratégico. Esta medición permanente ha permitido corregir a tiempo posibles errores en el planteamiento de los indicadores y, en otros casos, ajustar el planteamiento inicial de los objetivos en alguno de los procesos.

A continuación, se presenta el cumplimiento de los indicadores de resultado para el año 2021:

Línea estratégica	Responsable	Código	Indicador	U. medida	Meta Año	Valor	Cump.
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.A.	Margen operacional	Porcentaje	-4,73%	-1,40%	170,38%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.B.	Margen EBITDA	Porcentaje	4,80%	7,13%	148,45%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.C.	Margen neto	Porcentaje	-1,70%	0,29%	216,79%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.2.A.	Índice de calidad de vida laboral	Porcentaje	80,00%	85,00%	106,25%
1. SOSTENIBLE	Dirección de mercadeo y comercialización	1.3.A.	Ingresos totales por comercialización	Millones de pesos	\$ 19.411	\$ 21.269	109,57%
1. SOSTENIBLE	Dirección de mercadeo y comercialización	1.3.B.	Número total de clientes	Clientes	800	537	67,15%
1. SOSTENIBLE	Dirección de control interno	1.4.A.	Índice de control interno	N.A.	61,00	63,83	104,64%
1. SOSTENIBLE	Secretaría general	1.5.A.	Índice de daño antijurídico	Porcentaje	1,00%	0,00%	100,00%
1. SOSTENIBLE	Planeación	1.6.A.	Índice de desempeño institucional	N.A.	66,00	67,04	101,58%
1. SOSTENIBLE	Planeación	1.7.A.	Índice de transparencia, acceso a la Información y lucha contra la corrupción	N.A.	67,00	69,10	103,13%
1. SOSTENIBLE	Coordinación de comunicaciones y relaciones corporativas	1.8.A.	Percepción de la efectividad de la comunicación	Porcentaje	60,00%	59,00%	98,33%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.1.A.	Índice de disponibilidad de la emisión	Porcentaje	99,16%	99,17%	100,01%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.1.B.	Producciones realizadas bajo estándares internacionales	Contenidos	1	1	100,00%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.2.A.	Tiempo de encadenamiento con los canales comunitarios antioqueños	Horas	0	0	ND
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.3.A.	Memoria audiovisual recuperada	Soportes	0	0	ND
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.A.	Rating de TA	Porcentaje	1,48%	1,32%	89,19%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.B.	Share de TA	Porcentaje	3,98%	4,07%	102,26%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.C.	Seguidores de la comunidad social media de TA	Miles de seguidores	2.933	3.001	102,32%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.2.A.	Índice de contenidos diversos emitidos	Porcentaje	2,00%	2,52%	125,92%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.2.B.	Índice de contenidos propios con participación activa de las audiencias	Porcentaje	8,00%	15,81%	197,65%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.3.A.	Alianzas estratégicas internacionales implementadas	Alianzas	8	9	112,50%
CUMPLIMIENTO PROMEDIO					PORCENTAJE	118,74%	

AÑO 2021 PERIODO FINAL

1.1

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL MODELO DE OPERACIÓN modificación a la estructura organizacional y planta de cargos.

Desde el área de planeación se adoptó un plan de trabajo con acciones encaminadas a lograr la consolidación de la gestión por procesos del canal de forma eficiente y estructurada, que permitiera conocer los antecedentes que nutren el modelo de operación por procesos vigente en la entidad y revelar a su vez las particularidades de su implementación, así como proponer acciones concretas a corto y mediano plazo para constituir un modelo de operación actualizado que refleje la funcionalidad y propósito misional de Teleantioquia.

La puesta en marcha de este plan de trabajo implicó entonces integrar esfuerzos de todas las áreas del canal, apoyadas por un equipo interdisciplinario liderado por la oficina de planeación.

A continuación, se detallan las etapas del plan de trabajo propuesto y los logros obtenidos en cada una de ellas:

A Cierre de brechas

En el diagnóstico realizado encontramos que era necesario realizar algunos ajustes a la estructura organizacional y la planta de cargos del canal para fortalecer el ambiente de control (“segmentos cortos de control”) y potenciar la gestión en actividades críticas. A partir de este hallazgo, conformamos un equipo multidisciplinario liderado por la oficina de planeación, que se encargó de validar las necesidades encontradas y construir una propuesta de modificación conforme a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública • DAFP • para este tipo de ejercicios.

La propuesta inicial de modificación y el plan de trabajo para completar la actividad fue presentada a la Junta Administradora Regional • JAR • del canal en la sesión del 26 de enero de 2021.

La propuesta definitiva de modificación junto con el estudio técnico que la sustenta, elaborado en cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de propuestas de modernización, aplicando igualmente la metodología del -DAFP- y siguiendo de forma estricta los lineamientos sobre el análisis del ajuste de procesos y procedimientos y modelo de operación de la entidad, fue presentada a la JAR para su estudio y análisis en la sesión del 25 de febrero de 2021.

Para el 25 de marzo de 2021, fue radicado un documento con observaciones por parte de la JAR para aclarar algunos apartes del estudio técnico presentado, las cuales fueron recibidas para su debido análisis y respuesta.

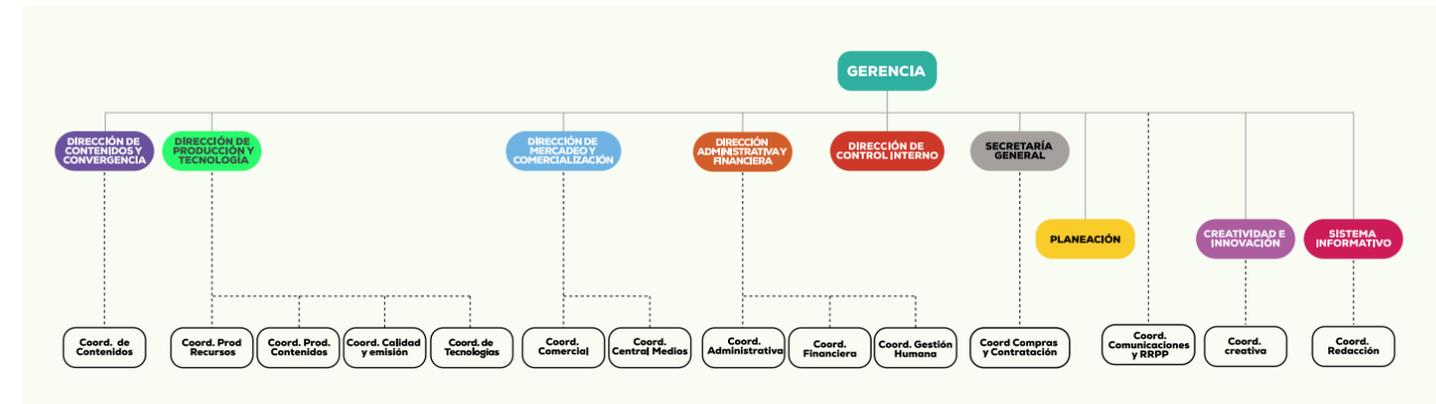
El 27 de agosto de 2021, fueron entregadas a la JAR las respuestas a las inquietudes presentadas, junto con el estudio técnico actualizado ajustado en aspectos de forma, redacción y precisiones en algunos apartes, con la finalidad de que sea nuevamente revisado y sometido a aprobación en su próxima sesión.

El 29 de septiembre se realizó una mesa de trabajo con la JAR, en la cual se socializó el estudio técnico resaltando los cambios propuestos a la estructura organizacional, la planta de cargos y la correlación con el levantamiento de información de procesos y subprocesos de la entidad a la fecha.

El proyecto de modificación fue finalmente sometido a la JAR para su aprobación en la sesión del 30 de septiembre de 2021, obteniendo el voto unánime favorable.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL APROBADA



Con la modificación aprobada, la planta de cargos del canal quedó conformada por 171 plazas: 154 de trabajadores oficiales y 17 de empleados públicos. Los cargos clasificados como empleados públicos corresponden a:

- Gerente.
- Secretario General.
- Director(a) de Mercadeo y Comercialización.
- Director(a) Administrativo(a) y Financiero(a).
- Director(a) de Producción y Tecnologías.
- Director(a) de Contenidos y Convergencia.
- Director(a) de Control Interno (Período).
- Líder de Creatividad e Innovación.
- Líder de Planeación.
- Líder del Sistema Informativo.
- Coordinador(a) de Redacción.
- Coordinador(a) de Compras y Contratación.
- Coordinador(a) Financiero(a).
- Profesional Financiero(a) – Tesorero(a).
- Contador(a).
- Profesional de Almacén.
- Tecnólogo(a) de Almacén.

B Revisión, actualización e inicio de la documentación de procesos y procedimientos

Del análisis y diagnóstico realizado, se definió la necesidad de revisar, actualizar y documentar los procesos y procedimientos del canal, proponer un mapa de procesos que llene el vacío existente en el modelo actual y sirva como marco de referencia en el trabajo de actualización del modelo de operación, y construir una propuesta actualizada de cadena de valor que integre los principios de la generación de valor público adoptados por el estado colombiano, según las recomendaciones del DAFP, con el propósito misional del canal; todo ello a partir de las definiciones formales documentadas de los procesos y la cadena de valor propuesta por la firma FOCUS en 2012, los resultados de las sesiones de trabajo con las diferentes dependencias y los propios resultados del diagnóstico.

El desarrollo de estas actividades inició en el segundo trimestre de 2021, y se tiene planteado completar la revisión y documentación para finales del año 2022.

Esta etapa tiene una ejecución global de 35.5%, habiéndose completado las primeras actividades propuestas:

Identificación de cambios en la estructura de procesos

A partir de la estructura y documentación existentes se realizó una revisión conjunta entre las áreas y el equipo de planeación para establecer qué elementos del modelo se deben conservar, cuáles deben modificarse o eliminarse, y qué nuevos procesos han emergido desde la última revisión. La revisión se completó el 30 de junio de 2021, y fue socializada en el comité de gerencia ampliado del 27/07/2021.

Revisión y actualización de la estructura del modelo de procesos

A la par con la identificación de los cambios en la estructura de procesos, el equipo de planeación construyó una propuesta de actualización a la estructura del modelo de procesos, para unificar conceptos y establecer los alcances específicos respecto a los niveles, clasificación y necesidades de documentación de los procesos. La estructura propuesta y la documentación mínima requerida para cada nivel fueron presentados al comité de gerencia ampliado el 4 de junio de 2021.

Adopción del mapa de procesos y la cadena de valor a partir de la estructura actualizada

De forma simultánea con la revisión a la estructura de procesos y la documentación de los procesos y subprocesos identificados, el equipo de planeación avanzó en la construcción del mapa de procesos y la cadena de valor actualizada. El resultado definitivo fue presentado al comité de gerencia ampliado el 8 de octubre de 2021.

El modelo de procesos final resultó ampliamente optimizado frente al modelo que se venía manejando:

5 macroprocesos

25 procesos

91 subprocesos

alrededor de

440 actividades

561 elementos en total

Pasamos a

13 procesos

31 subprocesos

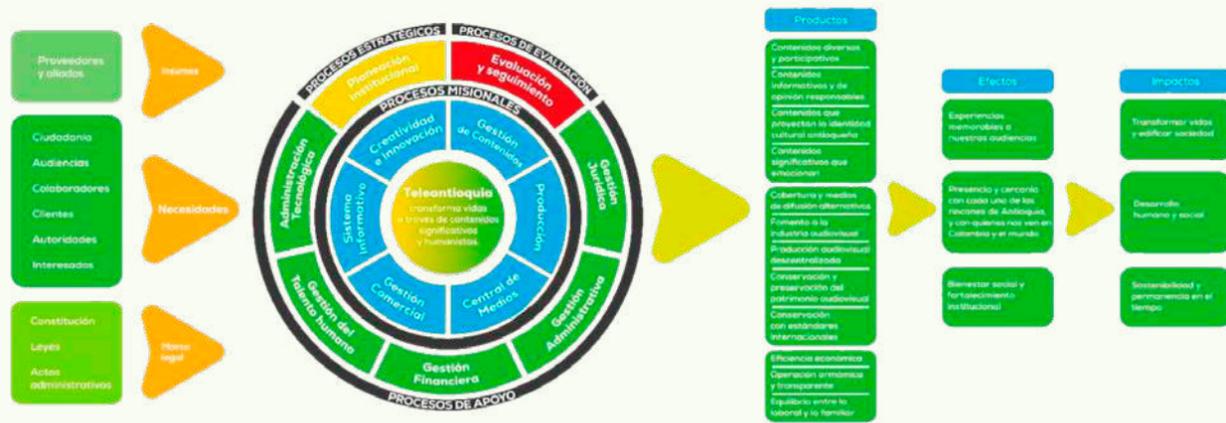
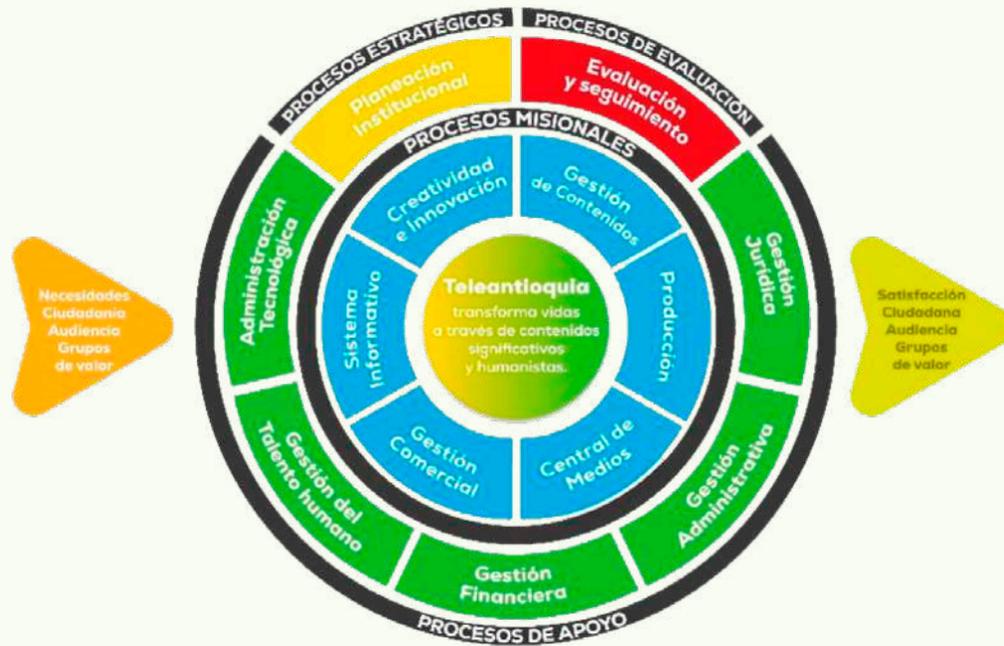
alrededor de

275 actividades

319 elementos en total

DISMINUCIÓN DEL **-43.14%**

MAPA DE PROCESOS ACTUALIZADO



CADENA DE VALOR ACTUALIZADA

Caracterización de los procesos e identificación de actividades críticas

A partir del 1° de julio de 2021, iniciamos la documentación para los dos primeros niveles de la estructura: procesos y subprocesos. Al cierre del año, todas las fichas de proceso quedaron completas junto con el 80% de las caracterizaciones de los subprocesos y la identificación de las actividades críticas dentro de éstos.



C Inicio actualización del sistema de gestión

En el diagnóstico realizado se encontró que el sistema de gestión de Teleantioquia no ha sido revisado a fondo desde 2011, por lo tanto, se determinó entonces realizar una reestructuración completa del sistema, integrando todos los modelos referenciales que aplican a la entidad (modelo integrado de planeación y gestión – MIPG –, calidad, gestión de datos personales, seguridad de la información, y seguridad y salud en el trabajo). Los elementos actuales se utilizarán como insumo básico, pero todos los componentes del sistema serán rediseñados desde el inicio.

El desarrollo de las actividades de esta fase inició en el segundo trimestre de 2021, para soportar la documentación de los procesos y procedimientos revisados del modelo de operación, se tiene planteado que se extiendan hasta finales del año 2022.

Esta etapa tiene una ejecución global de 10%, habiéndose presentado los siguientes avances en las actividades propuestas:

- **Definición de la estructura documental.**
- **Definición de plantillas y estructuras de codificación.**
- **Avances en los procedimientos y formatos para el control documental.**
- **Avances en la revisión y actualización del manual del sistema de gestión.**
- **Esquema de almacenamiento y publicación de documentos.**

Las actividades restantes iniciarán según lo proyectado durante los primeros meses de 2022, y se espera tener una implementación funcional completa del SIG para diciembre de 2022.

D Normalización del sistema de gestión

Se prevé que la implementación del SIG estará completa finalizando el año 2022, y que durante el 2023 se realice un proceso de homologación de requisitos bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y al menos una norma internacional de gestión de calidad como la NTC/ISO 9001:2015.



1.2

PROYECTO CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL.

El archivo audiovisual antioqueño se encuentra representado en archivos audiovisuales de la Gobernación de Antioquia (5.058) y Teleantioquia (41.928), para un total de 46.986 soportes físicos, que actualmente no se encuentran digitalizados, catalogados ni almacenados bajo las condiciones óptimas que exige la Resolución 3441 de 2017 y conforme a la normatividad al Patrimonio Audiovisual Colombiano (leyes 397 de 1997, 594 de 2000, 814 de 2003 y 1185 de 2008, y decreto 1080 de 2015) poniendo en riesgo de pérdida y deterioro la memoria audiovisual antioqueña, estos soportes se pueden clasificar de la siguiente manera:

INTERVENCIÓN 46.986 SOPORTES FÍSICOS

CLASIFICACIÓN	TELEANTIOQUIA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	TOTAL
UMATIC	1.163	1.590	2.753
BETACAM SP	10.279	396	10.675
BETACAM SX	21	534	555
DVCAM	3.004	423	3.427
VHS	3.485	418	3.903
MINIDV	45	1.673	1.718
DVD	8.000	0	8.000
BETAMAX	0	24	24
XDCAM	15.931	0	15.931
TOTAL	41.928	5.058	46.986

Por esta razón, el canal ha estructurado un proyecto, a partir del desarrollo de diferentes etapas, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la fuente de financiación proveniente del Sistema General de Regalías.

La actual estructuración del proyecto contempla tres **(03)** etapas en las cuales se harían intervenciones integrales a los soportes físicos y fortalecimiento tecnológico, de infraestructura y logístico para la disponibilidad de los contenidos a la ciudadanía.

Durante el 2021, se realizó la estructuración de la primera etapa del proyecto, para lo cual fue necesario:

- Iniciar la gestión requerida para incluir el sector de inversión durante el ejercicio de priorización establecido en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2021, en el capítulo independiente “Inversiones con cargo al SGR” del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020-2023”.
- Presentación del proyecto para priorización al Comité de Regalías de Antioquia
- Apoyo técnico de la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para estructuración de proyecto.
- Levantamiento de estudios de mercado.
- Creación y aterrizaje de metodología in house de intervención del material meta de la primera etapa.



El proyecto estructurado conforme a lo anterior se denomina “Primera etapa de conservación y preservación del patrimonio audiovisual de Teleantioquia y la Gobernación de Antioquia, en el Departamento de Antioquia” y contempla realizar la intervención (limpieza, digitalización y catalogación) de 14.324 soportes audiovisuales de Teleantioquia y la Gobernación de Antioquia, así:

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (META)
UMATIC	Número	2.753
BETAMAX	Número	24
BETACAM SP	Número	5.338
BETACAM SX	Número	278
XDCAM	Número	5.931

El valor total de esta primera etapa asciende a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$4.790.000.000)** de los cuales **CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$4.670.000.000)** corresponden a recursos del Sistema General de Regalías y **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000)** corresponden a aporte en especie de Teleantioquia.

La intervención del material se priorizará teniendo en cuenta el mayor riesgo de pérdida o deterioro; las actividades a desarrollar son:

- Limpieza física, digitalización y catalogación básica.
- Fortalecimiento de infraestructura tecnológica.
- Personal especializado de apoyo a la supervisión del proyecto y a la declaratoria de bienes de interés cultural.
- Actividades de difusión del material audiovisual histórico encaminado al fortalecimiento y sensibilización de la memoria histórica antioqueña.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

De acuerdo a las acciones realizadas en el 2020 para mejorar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual tiene por objetivo orientar los procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, en la medición realizada en el año 2021, obtuvimos un índice de desempeño institucional de 14,67 puntos de mejora respecto a la medición del año anterior, pasando del 52,37 al 67,04, avanzando del quintil 2 al quintil 4.



Tele**antioquia**
emociona



2.

ESTAMOS ACÁ PARA TI.

CONTENIDOS DE CALIDAD QUE EMOCIONAN.

En el canal hemos tenido un gran reto durante los dos últimos años con la implementación de una programación en la que la diversidad, la información, la región, la cultura, la educación y las identidades son las protagonistas.

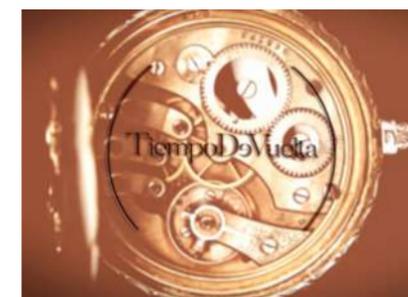
Nuestra **Franja Diversa** es una apuesta con contenidos de inclusión en la que están representadas las mujeres, las negritudes, las comunidades indígenas y la población LGTBI, fortaleciendo de esta manera nuestra oferta de contenidos informativos, deportivos, de bienestar y de entretenimiento y cultura. Asimismo, con nuestra **Franja Mágica** que esta conformada con los programas Te Recomiendo, El Taller y Rodando Caminos, hemos recorrido las 9 subregiones del departamento mostrando los lugares más hermosos de nuestra geografía y contando las historias de personajes que reflejan la identidad, las tradición y el orgullo de la tierra antioqueña.

Nuevos formatos y miradas hicieron parte de nuestra programación. El programa Tiempo de Vuelta sorprendió a los espectadores con una propuesta novedosa al presentar a reconocidos personajes del pasado en entrevistas únicas con el estilo del periodista Luis Alirio Calle, Capítulo Aparte nos da el gusto de escuchar a reconocidos escritores hablando de sus obras, sus vidas y sus personajes y Ágora, donde los argumentos fueron los protagonistas en interesantes debates.

Valoramos lo construido, por eso nuestra Serenata sigue siendo el programa preferido por los colombianos en la TV pública regional y uno de los más antiguos de la televisión colombiana con 25 años de estar al aire de manera ininterrumpida.

La ficción también estuvo presente en nuestra programación con las series Madre Selva y Sentir. La primera nos contó la historia de un grupo de biólogos ambientalistas que defienden y protegen la naturaleza poniendo en riesgo hasta sus propias vidas. Y Sentir, el primer contenido exclusivo para la comunidad sorda que realizamos en Teleantioquia, emocionamos a los televidentes con la historia de Sandra, una joven que desea participar en un concurso de baile para demostrarle a todos que ser sorda no es un impedimento para alcanzar sus sueños. Estos dos contenidos tuvieron una gran estrategia transmedia que nos permitió expandir estos relatos a otras pantallas.

También consolidamos la oferta de la programación a través de Teleantioquia 2, la segunda señal del canal en TDT, con una programación alternativa en la que los protagonistas de nuestra pantalla fueron los eventos más importantes de carácter cultural y de entretenimiento realizados en nuestro departamento: Hay Festival Jericó, Colombiatex, Colombiamoda, Festival de Poesía, Fiesta del Libro, Escuela de Verano de la Universidad Pontificia Bolivariana, Juegos Panamericanos Juveniles, entre otros.



NUESTRAS ALIANZAS

Durante este periodo las alianzas fueron fundamentales para la conformación de la rejilla de nuestra programación en la señal principal y la señal de Teleantioquia 2. Fortalecimos nuestras relaciones con importantes aliados nacionales e internacionales para el intercambio de contenidos a través de entidades como: la Red de Televisoras Públicas de América Latina TAL y la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales de Iberoamérica ATEI.

Igualmente, hicieron parte de estas alianzas algunas entidades de origen nacional como:

- Hay Festival
- Festival de Cine de Jardín
- Colombiamoda
- Ballet Metropolitano de Medellín
- Universidad de Antioquia
- Universidad Pontificia Bolivariana

NUESTRA PROGRAMACIÓN

Durante el 2021 se destacan los siguientes logros:

- Estreno de las series de ficción **Sentir y del proyecto transmedia Madre Selva.**
- Desde las 9 subregiones del departamento, incluyendo el resguardo Indígena Karmatarrua, estuvimos con los programas **El Bazar, La Región Se Siente y Serenata.**
- Lanzamiento de nuevos contenidos: **De Manera Singular, El Paradero, Ahí nos Vemos con Adolfo Pérez y Lo Hace Diferente.**
- Segunda temporada de los programas: **A Rueda, De Leones y Mariposas, Tonos de Piel, Habla por Todas, Tiempo de Vuelta, Uno Más, Rodando Caminos, Te Recomiendo, El Taller y Capítulo Aparte.**

NUEVOS CONTENIDOS 2021

CONTENIDOS HABITUALES

77 %

CONTENIDOS HABITUALES

23 %

Cuadro con porcentajes de contenidos habituales y contenidos nuevos



INDICADORES DE AUDIENCIA



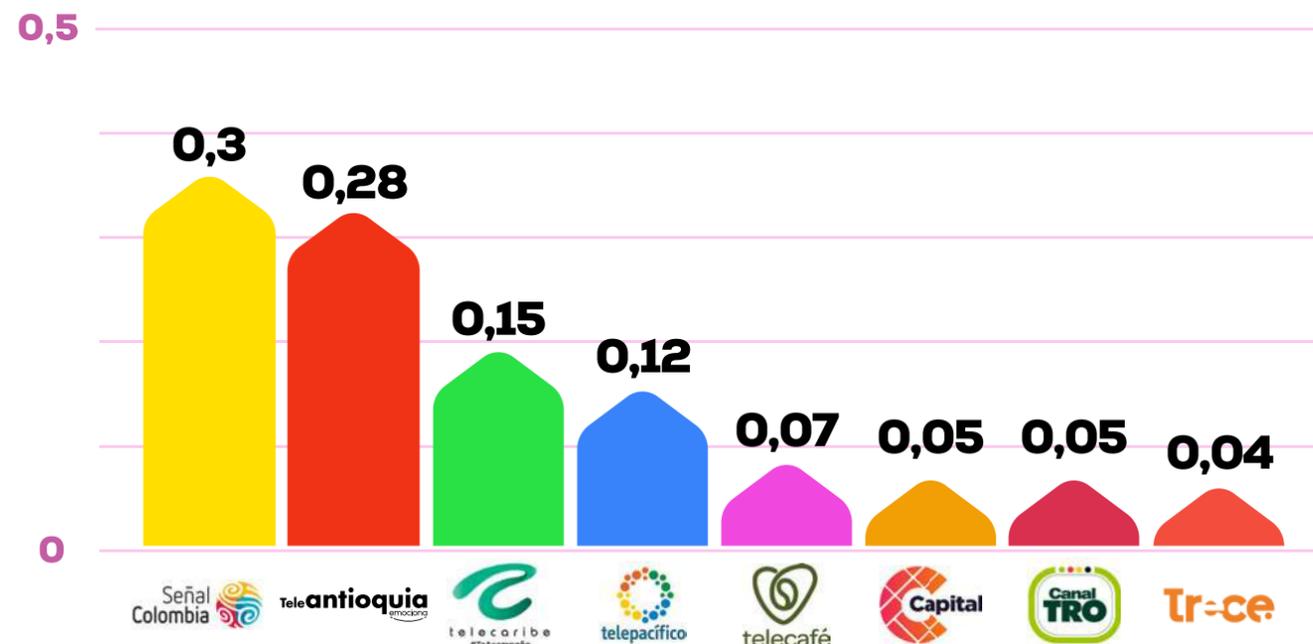
Para el 2021, en promedio el 13,75% de las personas del departamento vieron el canal Teleantioquia durante un día (6:00 a las 24:00 horas), equivalente a 459.990 personas.



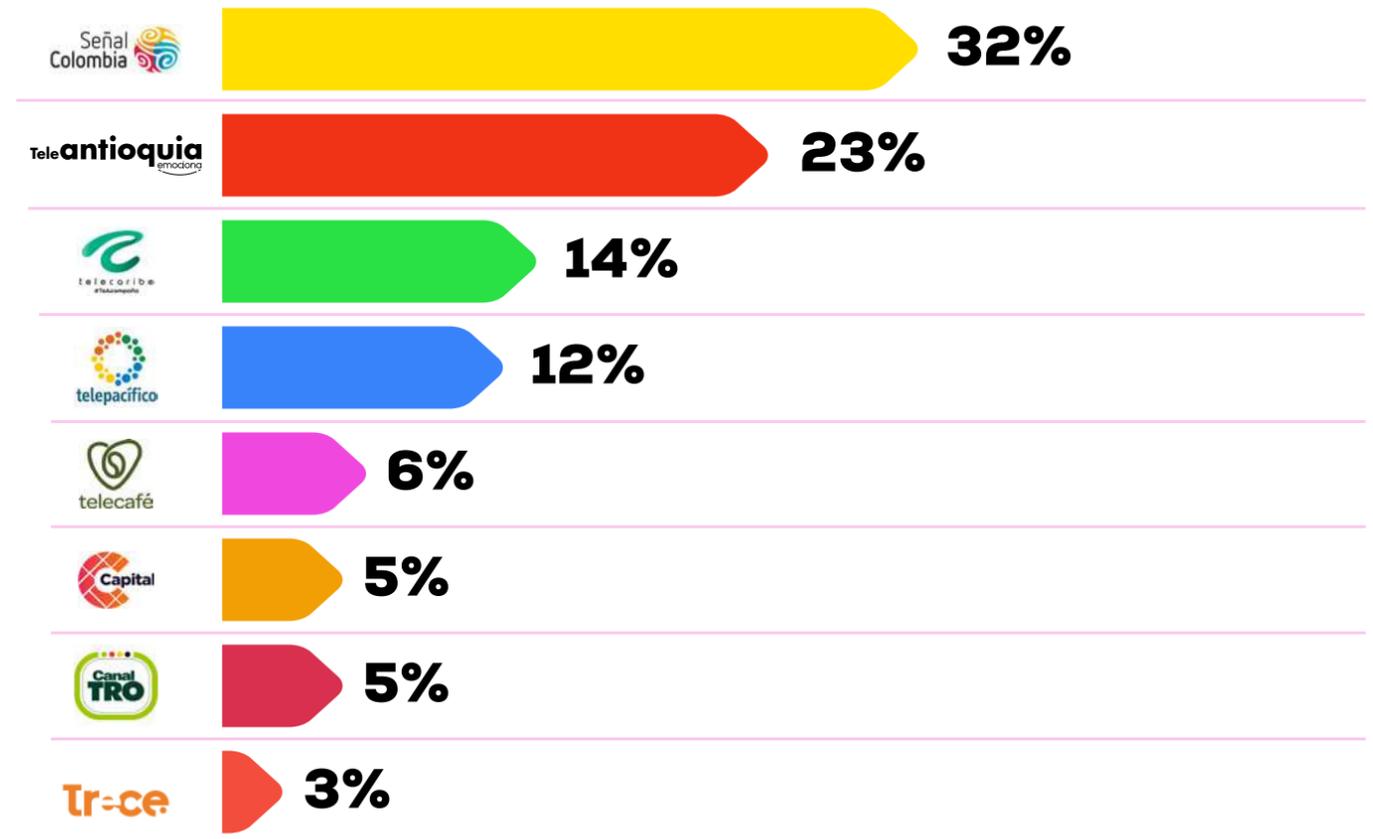
COMPARATIVO

Rating % Target Hogares

CANALES REGIONALES



Durante el 2021, el 23% de personas a nivel nacional que vieron TV por canales públicos, corresponde a Teleantioquia.

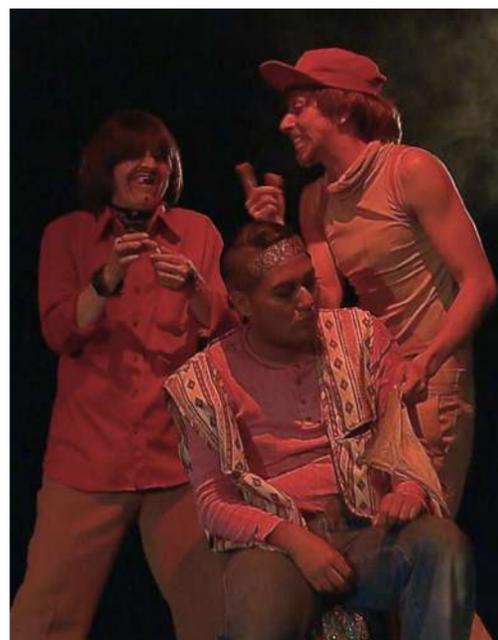


UN 2021 ACOMPAÑADO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- **PREMIO TAL** mejor contenido deportivo a la serie Elemento D, producido por Praticamente audiovisual y el Sistema de Medios Públicos MINTIC.
- Premio Iberoamericano **CRE@tei** al proyecto colaborativo transmedia “**ConVIDados**” en la categoría Microrelatos para Redes Sociales.
- **Profes Melos y La Escuela de Colores** postulados en la selección de Buenas Prácticas del Ministerio Nacional de Educación de Colombia.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS

En el 2021 volvimos a ganar la Convocatoria de Artes Escénicas del Ministerio de las TIC con los proyectos: “A la Calle” con el Ballet Metropolitano de Medellín, “Lo Esencial es Invisible a los Ojos” con el Teatro Sensorial y la obra “Angelitos Empantanados” con el Teatro Matacandelas. De esta manera se dio visibilidad a un sector de la cultura que se vio perjudicado por la pandemia del COVID-19.



NUEVAS AUDIENCIAS

En el 2021 nos propusimos volver a conquistar las audiencias infantil y juvenil. El programa Profes Melos se convirtió en uno de los contenidos de mayor audiencia siendo reconocido a nivel nacional como un referente de la educación a través de la televisión.

Con los programas Dale Play y Crear Tiene Ingenio CT+I le apostamos a resaltar los talentos de los jóvenes antioqueños a través de los videojuegos, las redes sociales, la ciencia, la tecnología y la innovación y tuvimos resultados muy positivos en las emisiones por las redes del canal y el rating.

El Bazar, el primer programa de la televisión en Colombia que nació con el objetivo de ofrecer una vitrina a los

emprendedores, se convirtió en un hito para este sector de la economía impactando las diferentes regiones de Antioquia con la descentralización de su emisión.

Con Teleantioquia Deportes conseguimos no sólo realizar transmisiones de diferentes disciplinas deportivas, sino que ayudamos a la reactivación de las mismas a nivel departamental y nacional, dinamizando los sectores económicos que tienen vinculados. Realizamos más de 40 transmisiones deportivas entre las que se destacan: fútbol, escalada, billar, fútbol playa, vóleyplaya y futvóley, estos tres últimos en el municipio de Arboletes.

¡ NOS EMOCIONA SER EL CANAL PÚBLICO DE COLOMBIA CON LA AUDIENCIA DIGITAL + GRANDE!



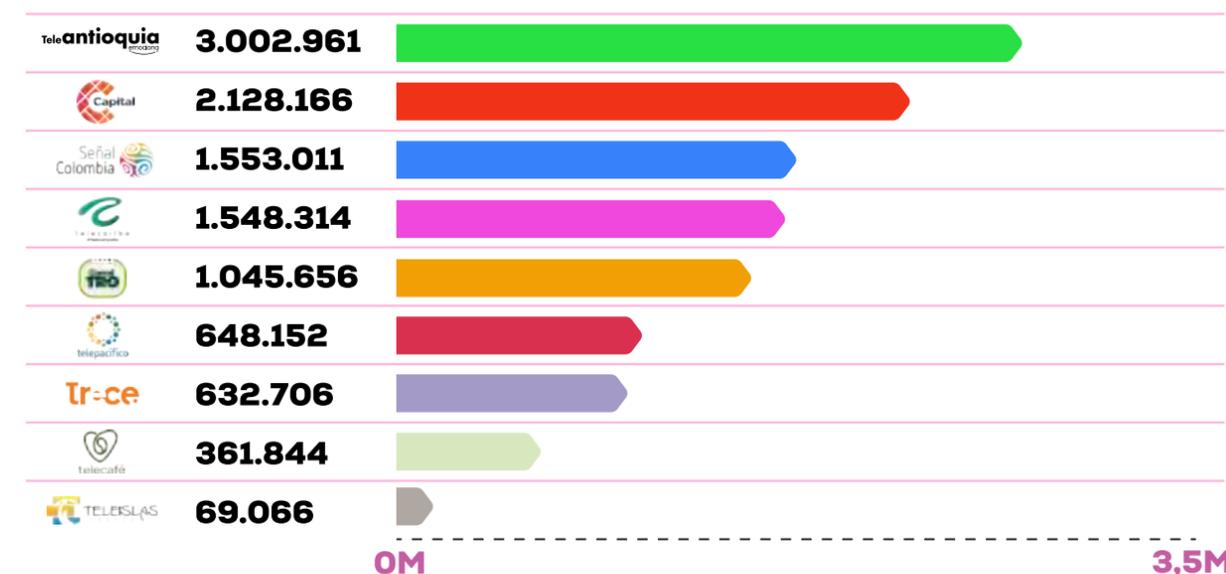
Una de las metas más significativas que nos propusimos en el 2021 fue fortalecer los canales digitales y los contenidos que compartimos con nuestra audiencia con el objetivo de alcanzar los **3.000.000 millones de amigos** en todas nuestras redes sociales.

Disfrutar de los contenidos de la pantalla principal en nuestros canales

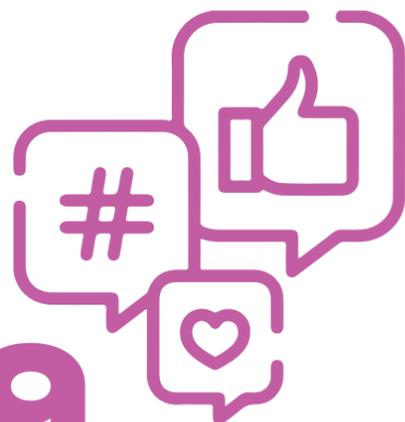
digitales en directo, generar una interacción constante con las personas que están conectadas con nuestras transmisiones y sobre todo, crear contenidos diferenciales que agregan valor a nuestra parrilla de contenidos, nos permitieron llegar a la meta de los **3.000.000 millones** de amigos en nuestras redes sociales Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, antes de finalizar el año.

COMPARATIVO

de audiencia digital con canales regionales del país



Las interacciones que generamos durante el 2021 en Facebook, YouTube, Instagram y Twitter sumaron un total de 24.128.519 con un aumento del 7% con respecto al año 2020. Es un incremento significativo, teniendo como antecedente que durante la pandemia en el 2020 el consumo digital fue mayor y, que en el 2021, se regresó poco a poco a la normalidad.



24.128.519

INTERACCIONES

+14%

SEGUIDORES
con respecto al 2020



con un total

414.164

NUEVOS AMIGOS

en todas nuestras redes sociales

AMIGOS

3.002.961 de amigos con corte al
31 de diciembre de 2021



925.680



911.821



739.751



425.709

Creación de contenido digital exclusivo:

En la búsqueda de generar contenidos de valor y enfocados a los canales digitales, creamos contenidos exclusivos como: videoblogs, quiz, podcast, entrevistas, piezas gráficas, lives, entre otras estrategias multiplataforma que aportan a la interacción con nuestras audiencias digitales.

Estrenos con el toque digital

Para el estreno de los nuevos programas del canal, realizamos estrategias como entradas de blog, entrevistas a través de Instagram live, previas al estreno del contenido y piezas tipo post, invitando a conocer el nuevo programa.

Contenidos con participación activa de las audiencias y aplicativo Tricaster

Los programas emitidos en vivo fueron transmitidos por nuestros canales digitales, logrando la interacción en tiempo real con nuestras audiencias tanto con los comentarios que nos dejaban durante la transmisión, como los que se compartían por medio del aplicativo Tricaster que permite mostrar los mensajes en la señal de televisión, generando una mejor comunicación y respuesta a nuestros televidentes.

Contenidos multiplataforma desarrollados

Emitimos Zooñadores, la primera serie animada de Teleantioquia, tanto en pantalla principal como en los canales digitales. También realizamos transmisiones especiales en eventos como: Colombiamoda, Feria de flores, Serenata 25 años, Marcha LGTB y Copa Teleantioquia, donde se generaron estrategias digitales que abarcaban todos los canales como redes sociales y página web.

Creación del blog “Entérate”

Diseñamos un espacio en nuestra página web, para generar contenidos tipo blog, en el que se comparten artículos sobre diferentes temas que apoyan y complementan las demás estrategias digitales, sirviendo de insumo a nuestras audiencias como guías turísticas, textos académicos o perfiles de personajes. Además, es un espacio que permite posicionarnos de una manera orgánica SEO en los buscadores de Google con los contenidos que se cargan en el blog.

Cubrimiento especial desde los municipios

Con la presencia de nuestro equipo digital en los municipios del departamento hemos logrado un cubrimiento especial desde las redes sociales, mostrando otros detalles de las transmisiones de la EduMóvil, Copa Teleantioquia, Serenata, La Región se Siente y El Bazar.

TELEANTIOQUIA 360° con la Universidad de Medellín

Realizamos el piloto de un proyecto académico de contenidos digitales y multiplataformas, que bajo el concepto “Descubre lo que te emociona” buscamos realizar un call to action a los públicos para descubrir, explorar y participar activamente de los contenidos actuales que ofrecemos en Teleantioquia, exaltando así, la cultura y el tejido social del territorio, a través de narrativas y formatos interactivos. El área digital de Teleantioquia, apoyó este proyecto en las etapas académica y de exploración.

MONETIZACIÓN CANALES DIGITALES

En el año 2021, gracias a nuestros contenidos digitales y la estrategia que se desarrolla en las diferentes plataformas, se logró la siguiente monetización:

FUENTE	RECAUDO
YouTube	\$ 73'811.098 Por reproducciones de los contenidos.
Facebook	\$ 12'263.456 Por reproducciones de los contenidos.
Google INC	\$ 36'609.600
Portal web LatinOn	\$ 4'024.652
Pauta comercial digital	\$ 51'149.305 Por publicaciones comerciales en nuestros canales digitales.
TOTAL	\$ 177'858.111



TELEANTIOQUIA.CO
TELEANTIOQUIA PLAY

WWW

En el 2021, nuestros programas de primera pantalla tomaron gran relevancia en las plataformas digitales, ubicándonos en la primera posición como el canal público en Colombia con más minutos de reproducción en la web, con un total de:

17.184.716
minutos según Ibope

de los cuales

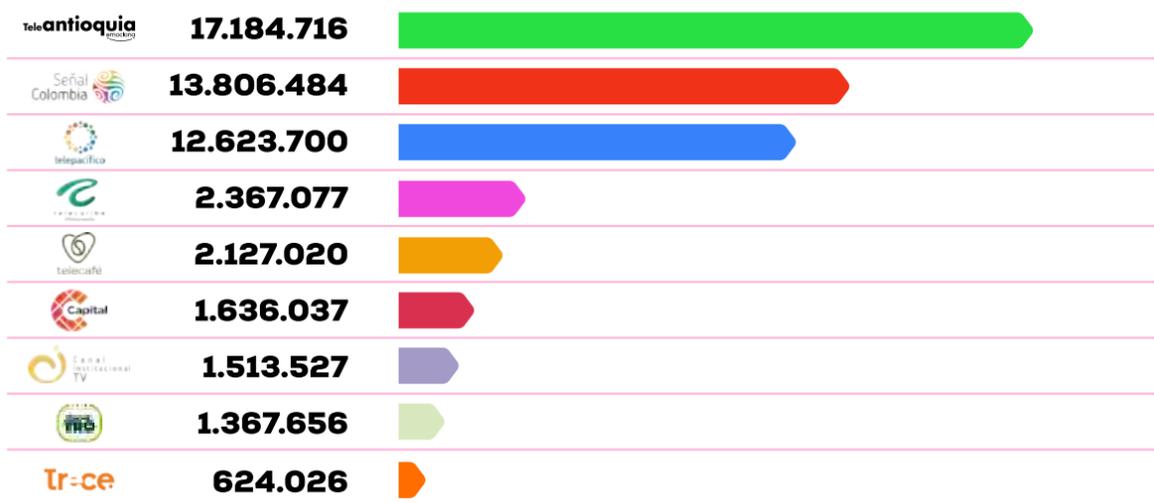
160.848 minutos

proviene de



KANTAR IBOPE MEDIA

TOTAL DE MINUTOS REPRODUCIDOS EN WEB • 2021



0M



20M

Según IBOPE, los contenidos más consumidos en digital son:



Durante el último año contamos con un número muy significativo de visitas a nuestro portal web y Teleantioquia Play, en donde las personas encuentran diversos contenidos como: transmisiones en directo de nuestra programación de primera pantalla y entradas de blog y contenidos de reproducción bajo demanda. En el 2021 obtuvimos 1.131 “Me gusta” en varios contenidos de la web, entre los cuales están El Bazar, Con Todo el Amor, De Manera Singular, Las Tres Gracias, Profes Melos y Dale Play.



Finalmente, nos emociona que tres de nuestros programas están en el Top 5 de los programas más consumidos en digital de la televisión pública del año 2021 según el Ministerio de las TIC.



2.1 SISTEMA INFORMATIVO.

Teleantioquia *emociona*

El 2021 fue un año de consolidación de la propuesta del Sistema Informativo de Teleantioquia. Los resultados en materia de audiencia demuestran que, después de lograr récord históricos en 2020 cuando la gente estaba en casa por la pandemia, fue posible alcanzar el reto de conservar un crecimiento importante en audiencia.

Las cifras en puntos de rating región Antioquia para 2021 son las siguientes: Consejo de Redacción: **1,12**; Emisión central 7:00 p.m.: **5,70**; Última emisión: **1,66**; Emisión de los fines de semana al mediodía: **5,70**; emisión de los sábados en la noche: **3,95**; emisión de los domingos en la noche: **4,11**.

En nuestra perspectiva de posicionar el eslogan “La región se siente”, fortalecimos la información derivada de todas las subregiones del departamento, no solo con la participación de los 21 corresponsales, sino además con noticias reporteadas desde Medellín, pero relacionadas con los 115 municipios por fuera del Área Metropolitana. De esa forma, las notas emitidas sobre lo ocurrido en las regiones fueron 4.660, con un promedio de 389 por mes y 1.165 por trimestre.



ESPECIALES PERIODÍSTICOS

Con el ánimo de darle profundidad a los temas de interés general, en 2021, realizamos 13 especiales periodísticos sobre diversos temas, unos dentro de las emisiones y otros en horarios adicionales. Uno de ellos, **Por qué marcha Colombia**, fue nominado a los premios TAL

- El Clan del Golfo: su origen y expansión en Antioquia
- Violencia contra la mujer
- Medellín, cuna de artistas
- ¿Por qué marcha Colombia?
- Bernardo Guerra Serna
- Monseñor Alberto Giraldo
- Contrabando
- La ruta del sueño (Necoclí)
- Viejo, mi querido viejo
- Gastronomía en Medellín
- Es hora del cambio (climático)
- Especial por los 9 años de Space
- La crisis del Teatro en Antioquia

NUEVAS PLATAFORMAS

Desde comienzos de 2020, nuestro sistema Informativo incursionó en diferentes plataformas digitales, en principio replicando los titulares y las emisiones de Teleantioquia Noticias en YouTube, Instagram y Twitter; posteriormente, a través de una encuesta en redes sociales sobre temas del día en Consejo de Redacción. En YouTube alcanzamos 261.000 suscriptores en 2021 y desde el 18 de enero comenzó la monetización del Noticiero en esta red. Hasta ahora se han alcanzado Ingresos para el canal por más de 10 mil dólares.

Con los titulares de la mañana y los del noticiero, alcanzamos un promedio diario de 16.000 reproducciones, que equivalen a 5'840.000 en 2021. La sección en redes "Los hechos que son Noticia" alcanzaron 1'835.541 visitas en Instagram y 1'927.534 en Facebook.

En definitiva, 2021 fue el año en el que las plataformas digitales del sistema informativo, tuvieron un notable aumento en las interacciones al alcanzar 4'168.129 durante el año. En relación con las visitas al canal de YouTube, entre el 18 de enero de 2021 y la misma fecha de este año, las visitas superaron los 42 millones. De hecho, un estudio realizado por la firma Kantar Ibope reveló que Teleantioquia Noticias y Hora 13 Noticias fueron los espacios que mayor cantidad de minutos visualizados tuvieron con 6'640.646 minutos y 5'875.395 minutos, respectivamente.

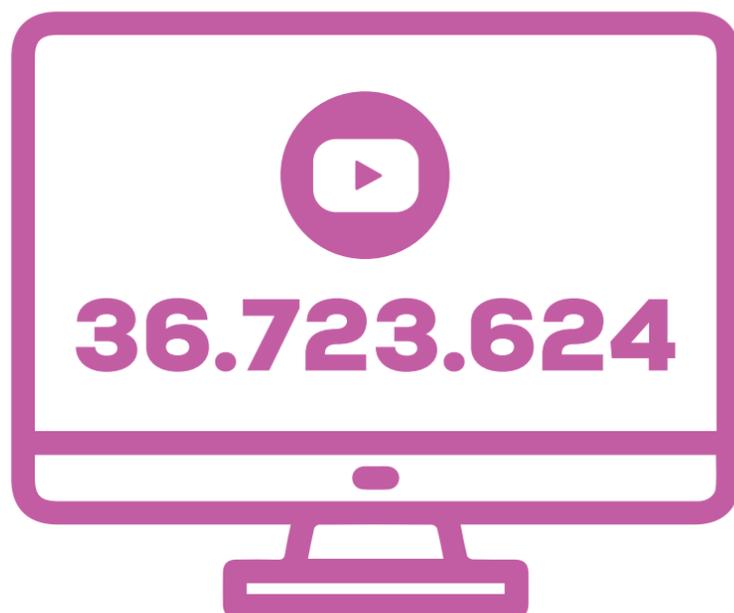
Vistas
YOUTUBE
42.3 M

Tiempo de
reproducción
•HORAS•
1.5 M

Ingresos
estimados
•USD•
10.300

UN BUEN AÑO PARA LA TV PÚBLICA EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES

- Los nueve canales que se tuvieron en cuenta en el estudio registraron 69.623.137 visitas en un año, detalló el estudio realizado por Kantar Ibope.
- Entre julio de 2020 y julio de 2021, el tiempo que dedicaron los usuarios a ver los canales escogidos fue de 68.534.652 minutos.
- La franja de la 1:00 p.m. a las 2:00 p.m. fue la de mayor audiencia.
- Teleantioquia Noticias fue el programa que tuvo una mayor cantidad de minutos visualizados.

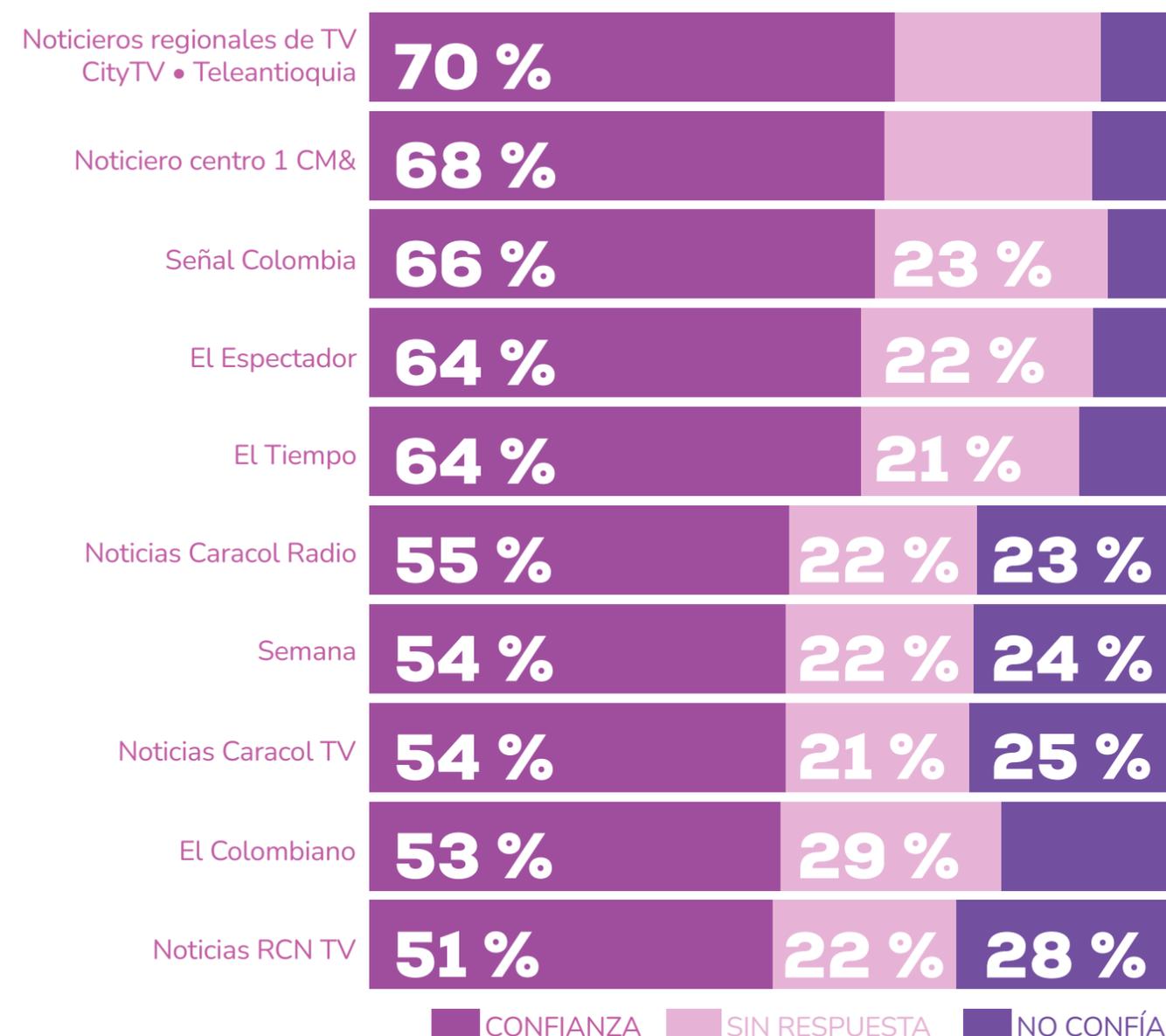


vistas entre el
19 enero - 19 noviembre de 2021

CREDIBILIDAD

Otro de los logros alcanzados en 2021 fue el reconocimiento de credibilidad. Según el **“Digital News Report Colombia”**, realizado por Reuters-Oxford y considerado como el más completo y prestigioso sobre consumo de noticias en el ámbito global, Teleantioquia Noticias ocupó el primer lugar en credibilidad, al lado de CityTV.

ÍNDICES DE CONFIANZA



Capacitaciones realizadas

En 2021, las capacitaciones han sido sobre Responsabilidad Jurídica en el manejo de imágenes, a cargo de David Ospina, Subsecretario de Prevención del daño Antijurídico de la Gobernación de Antioquia, y un Diplomado en cambio climático para periodistas, patrocinado por la Gobernación de Antioquia y el Club de la Prensa. De este diplomado se graduaron 5 periodistas del sistema informativo. Asimismo, se recibió capacitación en cubrimiento electoral y los editores fueron capacitados en manejo de Adobe Premiere.

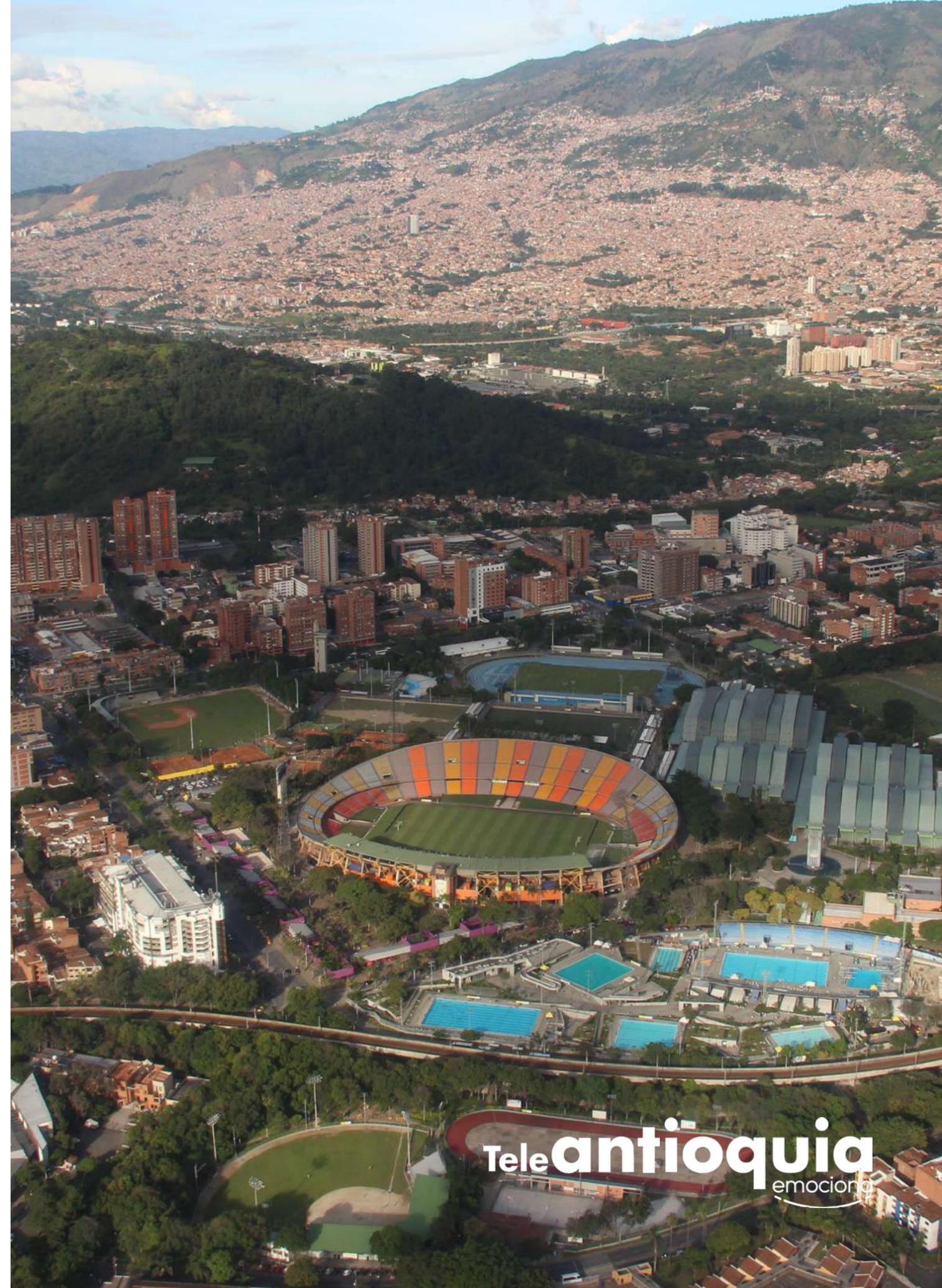
Cubrimientos y eventos especiales

En 2021, realizamos cubrimientos especiales al inicio de vacunación contra el Covid-19 y un nuevo deslizamiento en Dabeiba. Asimismo, en deportes cubrimos eventos como el Tour de Francia, la Vuelta a Colombia, el Clásico RCN, la Vuelta Marco Fidel Suárez, la Vuelta a Antioquia y los partidos de clasificatorias al mundial de Catar entre Colombia y Ecuador, y entre Colombia y Brasil.

Reconocimientos

En 2020, Teleantioquia Noticias fue nominado a los premios de la red TAL, en la categoría Mejor Programa Periodístico Regional.

En 2021, uno de los especiales realizados por el Sistema informativo, "Por qué marcha Colombia", fue nominado a mejor programa periodístico regional en los premios de la Red Televisión América Latina, TAL.



3. CONTENIDO DESDE Y PARA LAS REGIONES

Hemos estado en las 9 subregiones del departamento con la realización de programas en 74 municipios de Antioquia refrendando nuestra vocación como canal público.



3.1 NUESTRA EDUMÓVIL ABRE SUS PUERTAS EN CISNEROS, EN BETULIA, EN ANDES - COMUNIDAD INDÍGENA CRISTIANÍA E ITUANGO.



Con la EduMóvil hemos capacitado a 119 jóvenes de los municipios de Cisneros, Ituango, Andes, Betulia y de la comunidad indígena Cristianía Karmata Rúa.

También logramos recursos con la Embajada Americana, por valor de USD 24.859 para llevar la EduMóvil a los seis municipios del Bajo Cauca Antioqueño. Proyecto que contará también con recursos del Fondo Único de las Tecnologías y de Teleantioquia.

Después de 7 años, la EduMóvil volvió a prender sus motores y esta vez fue para ir a los municipios de Cisneros, Butulía, Ituango, y Andes -Comunidad Indígena Cristiana . El paso por estos municipios nos permitió capacitar a más de 119 jóvenes líderes de diferentes colegios e instituciones culturales, docentes de estos municipios, todos comprometidos con la pasión de hacer contenidos audiovisuales.

Estos jóvenes asistieron al llamado para construir, mediante un aprendizaje experiencial, historias contadas por ellos mismos, desde estos territorios. De esta manera, la EduMóvil ratifica la posibilidad de llevar un canal público a los territorios, y brindar la oportunidad a las comunidades de expresar libremente su visión de territorio.



DESCENTRALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Teleantioquia emociona y hace presencia en las regiones con sus contenidos que involucran y unen a los habitantes de cada municipio del departamento de Antioquia; pese a las circunstancias actuales y con las medidas de bioseguridad Teleantioquia hace presencia.

Enero

Por efectos de la pandemia no se tienen registrada ninguna salida con la unidad móvil, en ese momento el gobierno departamental tenía instaurada la medida de toque de queda obligatoria; no fue organizado los eventos deportivos que son tradicionales en este mes y las salidas a municipio estaban restringidas.

Febrero

Tenemos desplazamiento con el contenido Ahí nos vemos y salida a Concordia con el Bazar, Serenata y la Región se siente.

Marzo

Se registran salidas a la Mayorista, al Carmen de Viboral, Peque, Cisneros con el Bazar, Serenata y la Región se siente, grabación de Ahí nos vemos con Adolfo Pérez, Escudo de Antioquia de la Gobernación, Sorteo Confiar y Especial de Música Religiosa en Santa fe de Antioquia.

Marzo

Se registran salidas a la Mayorista, al Carmen de Viboral, Peque, Cisneros con el Bazar, Serenata y la Región se siente, grabación de Ahí nos vemos con Adolfo Pérez, Escudo de Antioquia de la Gobernación, Sorteo Confiar y Especial de Música Religiosa en Santa fe de Antioquia.

Abril

Llega la semana Santa con la Producción de la última Cena, Grabación de la Obra de Teatro El Principito, Antioqueña de Oro de la Gobernación de Antioquia, Puesto Fijo Para Facebook Live secretaria de Medio Ambiente.

Mayo

Se realizan las transmisiones especiales en el marco de MAYO POR LA VIDA y Antioquia Vive la Música de la Gobernación de Antioquia, Copa Teleantioquia/ Tiro con Arco, Sesiones en la Asamblea, El Bazar, La Región Se Siente y Serenata desde el Carmen de Viboral y Salgar. Se inician los diplomados de cambio climático de la Gobernación de Antioquia.

Junio

Contamos con puestos fijos del diplomado cambio climático, Móvil Comité Científico, La Región Se Siente y Serenata en Cristiania, Móvil Ahí Nos Vemos con Adolfo Pérez, Diálogos por la Vida,

Julio

se continuaron con los Streaming- Diplomado de Cambio Climático, adicional el Streaming Entrega Estímulos de Participación – Gobernación, Días De Reconciliación - Gobernación. Salida con Cortiple, marcha LGTBI, Diálogos por la vida, Copa Teleantioquia-Tenis de Campo, Edumóvil-Colombiamoda, Especial de la Mayorista y Bazar y Serenata, la Región se siente.

Agosto

Se realizó la producción del Especial Ser Antioqueño, Bazar y Serenata, Día de la independencia con Agenda 2040, Festival de la Trova, Streaming Diplomado Cambio Climático, Edumóvil en Ituango, Escudo de Antioquia y Diálogos por la vida.

Septiembre

Se continúan con los Streaming Diplomado Cambio Climático, Escudo de Antioquia, EL Bazar, La Región se Siente: Homenaje Los Mejores Deportistas, Serenata y móvil de diálogos por la vida.

Octubre

Se continúan con los Streaming Diplomado Cambio Climático, Bazar, La Región se Siente: Serenata, Teatro Sensorial: El principito, Antioquia Vive La Música (Santa rosa de Osos/ Jardín), Edumóvil Andes, Diálogos por la vida.

Noviembre

Antioquia Vive la Música en Turbo, El Bazar, la Región se siente, Serenata, Copa TA-Torneo de Playa, Bioexpo.

Diciembre

Se realiza el puesto fijo desde Vigía del Fuerte, Serenata de Gala – 15 años, El Bazar y la Región se siente + Serenata en el Carmen de Viboral y San Pedro de Los Milagros, Rendición de cuentas Gobernación de Antioquia y Municipio de Caldas.



1.774 horas
181 contenidos

69 % VALLE DE ABURRÁ

124 contenidos

8 % SUROESTE

15 contenidos

7 % ORIENTE

12 contenidos

6 % OCCIDENTE

11 contenidos

5 % NORDESTE

9 contenidos

3 % NORTE

6 contenidos

2 % URABÁ

4 contenidos

COORDINACIÓN DE CALIDAD Y EMISIÓN

Durante el año 2021, se han intervenido más de 2.681 horas de programación con los diferentes sistemas de acceso, dando cumplimiento a la resolución 350 del 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión la cual exige una implementación de los sistemas de acceso definidos (Closed Caption, Lengua de Señas y Sub-titulación), convirtiendo así a Teleantioquia en un canal incluyente y preocupado por toda su teleaudiencia.

2021	HORAS CC	HORAS LS
Enero	387,5	63,5
Febrero	356	49,5
Marzo	378,5	49,5
Abril	404,5	52,5
Mayo	383	70
Junio	382,5	48,5
Julio	394	57
Agosto	392	66,5
Septiembre	395,5	57,5
Octubre	397	62
Noviembre	126	19
Diciembre	324,5	59

La estandarización de los procesos de la videoteca del noticiero y su integración con la videoteca central del canal, han permitido la recolección de todos los sucesos

más importantes que han pasado en el departamento, estableciendo políticas para el archivo de contenido noticioso y su exigencia a los periodistas encargados de nutrir esta colección.



Dentro de todos los procesos en la videoteca durante el 2021, se tienen los siguientes datos:

EMISIÓN ARCHIVO IMÁGENES



NOTICIERO • 2021

286 Horas



ARCHIVO GRAL • 2021

95 Horas

TOTAL 381 HORAS

EMISIÓN

PRÉSTAMO DE MATERIAL



NOTICIERO • 2021

655 Horas



ARCHIVO GRAL • 2021

865.5 Horas

TOTAL 1.520,5 HORAS

EMISIÓN VENTAS • 2021



NACIONALES

\$ 3.576.330



INTERNACIONALES

\$ 22.086.941

TOTAL \$ 25.663.271

En el 2021, se estructuró el proyecto de recuperación de archivo profundo con recursos de regalías, para ser realizado directamente por Teleantioquia. Esto permitió bajar los costos inicialmente calculados para la recuperación del archivo audiovisual del canal, y presentar el proyecto por la totalidad de los soportes (de Teleantioquia más los de Gobernación), en tres fases, cada una con un valor aproximado de 4 mil millones de pesos. A diciembre de 2021, se estaba a la espera que el Comité de Regalías definiera si el proyecto se presentaba por Regalías Directas o Regionales.

Este proyecto hace parte del Plan Estratégico de Teleantioquia, que solo podrá realizarse si se cuenta con recursos financieros destinados exclusivamente a este propósito.

Puesta en marcha de un comité de archivo audiovisual

Este comité tiene el propósito de implementar políticas claras frente al archivo audiovisual lo cual permitirá una organización más estructurada de los acervos históricos con los que cuenta el canal, asimismo, generar una definición clara de parámetros para las futuras preservaciones. Uno de los grandes objetivos ha sido la estructuración de un proyecto para recuperar el archivo histórico del canal a través de recursos de regalías de la gobernación, como legado para las futuras generaciones.



3.2 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Nuestra área ha tenido un avance lento por temas de austeridad y disponibilidad de recursos para la inversión en equipos tanto para la modernización y actualización, sin embargo, se han realizado esfuerzos, los cuales reflejan en la adquisición de equipos para producción de sonido como consolas y audífonos, sistemas de acople para instrumentos, cápsulas de micrófonos, el fortalecimiento y crecimiento en tecnologías limpias con la compra de luminarias en tecnología LED, se realizó la compra de equipos para dinamizar e innovar en Set con el monitoreo de video.

En conclusión, estas actualizaciones contribuyen al mejoramiento de la calidad de los diferentes procesos de producción de contenidos de alta calidad, particularmente los realizados en el cubo rojo de Teleantioquia.

Las inversiones se realizaron dando prioridad a los casos de urgencia en los procesos de producción, de manera que se evite poner en riesgo la calidad de los contenidos.

Los procesos en los que se realizó inversión principalmente son:

- **Sonido.**
- **Iluminación.**
- **Monitoreo de video.**

RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	\$ 190.391.300
CRECIMIENTO Y DOTACIÓN DE FLUJO DE TRABAJO	\$ 16.845.090
TOTAL INVERSIÓN	\$ 207.236.390

EDUMOVIL

Luego del lanzamiento del proyecto a finales del 2020, durante diez meses se han realizado tareas adicionales para la normalización en la operación de los equipos, la marcación de cableado, la configuración e instalación de equipos pendientes en los diferentes espacios de trabajo.

Se ha realizado el acompañamiento al programa educativo EduMóvil, con el soporte tecnológico durante las jornadas educativas y de producción, así como la asesoría y enseñanza durante todas las salidas a donde ha estado presente.

EDUMÓVIL	HORAS
Normalización para la operación	82
Soporte y asesoría proyecto	208
TOTAL	290

Diseño del plan de tecnología para los próximos 20 años

Se presentó a Gerencia y a la Junta Administradora, el plan tecnológico de Teleantioquia para los próximos años. Este plan implica un ambicioso proceso de transformación tecnológica del canal a tecnología IP, lo cual permitirá a corto y mediano plazo la automatización de uno de los estudios de televisión del canal, la implementación de realidad virtual en los contenidos de Teleantioquia, el encadenamiento con los canales comunitarios del departamento, la automatización de algunos procesos del canal como el closed caption y la segmentación de la programación para las diferentes plataformas.

Puesta en marcha del primer módulo de Tevenet

Software de producción de televisión obtenido en 2020 con recursos de la Gobernación de Antioquia, este software es el más usado en la industria, canales como Caracol, RCN, Fox Colombia o Telemundo lo tienen dentro su esquema de trabajo. El primer módulo consiste en la programación de horarios del personal de producción y la verificación de los turnos a través de un sistema biométrico. Esto permitirá generar de manera automática la liquidación de horas laboradas, el control de horas extras y control de compensatorios, entre otros. Este software permite enviar la programación de manera automática a todos los involucrados en el proceso de producción de un contenido, el cual permitirá un mayor flujo de comunicación entre las áreas involucradas en el proceso.

MEJORAMIENTO EN PROCESOS

Monitoreo de señales de video en los másters de producción

Se realizó la instalación y reubicación de los sistemas de monitoreo en los másters de producción del cubo rojo. Se reconfiguró los modelos de multi-visualización para que los puestos de trabajo tengan una mejor vista de las diferentes señales de video necesarias para la producción.

Laboratorio y áreas del piso 6 cubo rojo

Se realizó la organización, reubicación de espacios adyacentes y reacondicionamiento al interior del laboratorio de Teleantioquia (Piso 6 cubo rojo), la dotación parcial de herramientas para el laboratorio técnico de Teleantioquia. Se realizaron tareas de valoración, reubicación, control y ajuste de inventarios, así como la limpieza y depuración de elementos en estas zonas de trabajo. Se realizaron también modificaciones y ajustes a la socialización de las políticas de trabajo en el laboratorio.

Video llamadas e invitados virtuales

Se realizó la reestructuración del proceso de para el manejo de invitados virtuales y video llamadas en los flujos de máster de producción, con el objetivo de mejorar la calidad para la producción y el control de acceso durante los programas en vivo.

Producción con virtualidad

Se han estado dando acompañamiento en los procesos de implementación de Set virtuales para diferentes contenidos realizados en el canal, con las herramientas adquiridas a finales del año pasado.

Se adelanta el estudio para la implementación de tecnologías de realidad aumentada AR y la adquisición de cámaras y soportes robóticos para la optimización y magnificación de los contenidos con componentes de virtualidad.

Documentación de procesos

Se han venido adelantando la documentación de los procesos de producción, la creación de guías y manuales que permitan ampliar los conocimientos del personal del área, tales como: los flujos de unidades móviles, máster de producción, sistemas de transmisión, sorteos de BENEDAN entre otros.

Reacondicionamiento de Espacios Físicos

Con el acompañamiento de Producción se ha realizado el mejoramiento (Pintura, Pisos, cableado e iluminación) de los diferentes espacios del Cubo dentro de los que se destacan los Máster, CER, Emisión y entre otros. Adicionalmente el acondicionamiento de los espacios de Postproducción para las salas de edición y cabina de audio y la construcción de la cabina de Lengua de Señas junto al máster 2.

RED DE TRANSMISIÓN ANÁLOGA

Desde el área de tecnología se ha brindado acompañamiento permanente a la Secretaría General para la atención de PQRS y la gestión que se realiza con aquellos municipios en donde se encuentran instaladas las estaciones de la red análoga.

Durante el 2021, el programa de visitas de mantenimiento y control se mantuvo activo con periodicidad semanal, en total se realizaron 116 visitas a las estaciones, de las cuales se recuperaron 54 estaciones y hoy tenemos una disponibilidad en el servicio de 71.42%. Es de anotar que tenemos pendiente realizar la reunión con la Gobernación de Antioquia en busca de su respaldo para realizar una jornada que nos permita formalizar los acuerdos con los municipios en donde se encuentran ubicadas las estaciones. A la fecha, 22 estaciones se encuentran por fuera de servicio, principalmente debido a problemas de predios, seguridad o falta de pago en el servicio de energía eléctrica, más 8 por mantenimiento de equipos y estaciones.

Asimismo, durante las visitas a las estaciones adelantamos labores de verificación de la cobertura de TDT operada por RTVC, a la fecha, hay 80 municipios antioqueños reportados por parte del ministerio con cobertura TDT de los cuales hemos verificado 67 (13 por verificar), encontrando que efectivamente hay cobertura en la cabecera municipal en 42 municipios, mientras que hay 25 en donde se reporta señal TDT de Teleantioquia y ésta no llega al casco urbano, situación que se compartió con los ingenieros de RTVC y MinTIC.



RED DE TRANSMISIÓN DIGITAL • TDT

A la fecha se encuentran implementadas un total de 9 estaciones que son las siguientes:



MEDELLÍN PADRE AMAYA

BELLO ITAGÜÍ CAREPA

YARUMAL CERRO AZUL

ARBOLETES JARDÍN

LA CEJA NECOCLÍ

POST-PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

En los procesos de inversión referentes a la gestión de contenidos digitales y postproducción podemos destacar los siguientes:

- **Soporte de Sistema de gestión de contenidos primer semestre 1 de enero a 30 de junio \$197.403.646**
- **Prestación de Servicio de Streaming para la Señal de Emisión 7/24 medición IBOPE primer semestre 1 de enero a 30 de junio \$38.650.533**
- **Prestación de servicio de Hosting para el alojamiento del sitio web de Teleantioquia primer semestre 1 de enero a 30 de junio \$6.328.326**

En referencia al soporte a usuario en postproducción y gestión de contenidos digitales, encontramos que se manejan los siguientes promedios semanales:

DEPENDENCIA	HORAS SEMANALES
Noticiero	25
Salas de Edición	5
Contenidos	15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las acciones realizadas y en proceso durante el 2021 relacionados con TI, en materia de inversión y fortalecimiento en infraestructura tecnológica, han atendido las directrices de austeridad y racionalización de las inversiones, contemplando gastos operativos y de inversión que garanticen la continuidad de los procesos, sistemas de información y atención a los requerimientos de las diferentes direcciones. En tal sentido se presenta a continuación:

A. MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA TI

En el presente año se registran dos proyectos de impacto positivo que contribuyen al mejoramiento en las copias de seguridad de la información de los sistemas de información. Además del proyecto de renovación de la conectividad WIFI mejorando la estabilidad en la conexión de Internet.

- **Actualización de solución de seguridad y respaldo (Backup), para los diferentes sistemas de información del Canal. Valor Disponibilidad aprobado: \$92,373,641 IVA incluido**
- **Renovación de solución de WIFI incluye dispositivos Access Point y controladora. Valor Disponibilidad aprobado: \$110,598,665 IVA incluido.**

En proceso se encuentra el proyecto más importante de TI consistente en la renovación tecnológica del sistema de seguridad perimetral firewall. Un sistema que no se ha actualizado en los últimos 11 años y que representa hoy una brecha en la seguridad informática del Canal. Su implementación nos permitirá no solo mejorar en cuanto a la posibilidad de tener políticas de seguridad, sino que nos permitirá optimizar los recursos de conectividad y ejercer control de los sitios que se visitan desde el Canal.

Valor Disponibilidad aprobado: \$ 185.732.916 IVA incluido

**Total presupuestado para inversión en TI
\$ 431.254.459 IVA incluido.**

Con la aprobación adicional de inversión en seguridad perimetral la ejecución de presupuesto para el presente año supera el 100%

B. MANTENIMIENTO Y SOPORTE

Actualización de contratación y pago respectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, con lo cual se garantiza el funcionamiento y continuidad de la operación de los sistemas de información, minimizando riesgos de funcionalidad y estabilidad de las diferentes plataformas. Esta acción posibilita las actualizaciones acordes a los cambios en materia de leyes tributarias y el acompañamiento en la dinámica de evolución de los diferentes sistemas de información.

Ejecución de presupuesto 2021, los principales mantenimiento y soporte de sistemas de información y otras inversiones.

- **Mantenimiento Software de Presupuesto Ariesnet. Orden de compra 22941 por valor de \$5,798,320 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021**

- **Mantenimiento de la plataforma contable, nómina, compras DMS, activos, NIIF**
Orden de compra 23031 por valor de \$36,835,447 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021.
- **Mantenimiento a software para la gestión documental DOCUMENT. Soporte y actualización anual.**
Orden de compra 22940 por valor de \$4,915,638 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021.
- **Mantenimiento software DHS NetPlanner (plan de medios)**
Orden de compra 22942 por valor \$4,955,633 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021
- **Mantenimiento Infraestructura de dispositivos de la red de comunicaciones CISCO (Switches, Accesspoint), Bolsa de horas.**
Orden de compra 23203 por valor de \$4,400,000 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021.
- **Mantenimiento (Desarrollo) Módulo de retención DMS (Estampillas) \$1.300.000 antes de IVA orden de compra 23317.**

Solo está pendiente el mantenimiento de la planta telefónica.

TOTAL

Presupuestado para este rubro \$ 73.999.424 para la vigencia 2021

Aprobado y ejecutado \$71.730.406.

Porcentaje ejecutado 97%

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Servicios de internet discriminados en: Internet Dedicado para el uso corporativo, internet inalámbrico wifi y Streaming, para el envío de la señal de aire a través del sitio web de Teleantioquia, además de Servicios de banda ancha para la gestión y transferencia de contenidos audiovisuales para tecnologías en el CER y noticiero.

Apoyo al proceso de comunicaciones, con el uso de una plataforma de mensajería para el envío de correo masivo, de manera que Teleantioquia no sea catalogado como generador de spam, para lo cual se invierte en este servicio.

- **Servicios Internet Dedicado UNE_Edatel, Internet 154 Mbps: 26 WIFI,120 Dedicado Corporativo, 8 Streaming, Enrutador 1 y mikrotik 1 para Streaming, Enrutador 2 y mikrotik 2 para WIFI, Buzones de correo electrónico.**
Disponibilidad 59 por valor de \$66,531,816 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021.
- **Servicios UNE Internet Plaza de la Libertad, Plan 4G Internet móvil, Cinco (5) dispositivos, Servicios Banda Ancha para labores de producción y gestión de material audio visual.**
Disponibilidad presupuestal 60 por valor de \$31,239,144 antes de IVA plazo hasta el 31/12/2021.
- **Servicios UNE Internet Noticiero: Dos servicios Internet Banda Ancha.**
Disponibilidad presupuestal 61 por valor \$11,416,860 antes de IVA plazo hasta 31/12/2021.

- **Google Drive 2TB - Transferencia de contenidos Gestión Comercial y almacenamiento.**

Disponibilidad presupuestal 405 por valor de \$1,200,000 plazo hasta el 18/02/2022.

- **Certificado de Seguridad Correo Electrónico (Godaddy)**

Disponibilidad presupuestal 589 por valor de \$560,999 antes de IVA plazo hasta el 5/05/2021.

- **Servicio de escritorio remoto Anydesk para flujos de trabajo de Teleantioquia**

Disponibilidad presupuestal 505 por valor de \$13,100,000 antes de IVA plazo 15/04/2022.

- **Servicio de Boletín Electrónico y Mensaje de Texto SMS.**

Orden de compra 22323 por valor de \$2,293,839 antes de IVA plazo 30/04/2021

Orden de compra 23227 por valor de \$5,880,000 antes de IVA plazo 31/12/2021

- **Servicio de Almacenamiento, Custodia y Transporte de Medios Magnéticos**

Orden de compra 22316 por valor de \$519,416 antes de IVA plazo 30/01/2021

Orden de compra 23242 por valor de \$2,055,634 antes de IVA con plazo 31/12/2021.

TOTAL

**Presupuestado para este rubro
\$ 167,464,022 para la vigencia 2021**

Aprobado y ejecutado \$135,994,414

Porcentaje ejecutado 81%

Se ejecutaron a la fecha todos los servicios indispensables.

PROCESOS O PROYECTOS RELEVANTES

- Implementación de nueva plataforma para envío de correos masivo, e-mail marketing, Plataforma Mail UP.
- Acompañamiento en el proceso de depuración de inventarios de equipos tecnológicos.
- Mejoras en sistema de información contable ERP – DMS
- Implementación y parametrización de nueva funcionalidad (desarrollo) para la gestión de nuevas estampillas en los módulos correspondientes
- Actualización general de módulos en DMS
- Implementación de consultas y reportes, para suplir y fortalecer necesidades de procesos administrativos de contratación.
- Nueva funcionalidad con la adquisición de licenciamiento, parametrización y puesta en funcionamiento de pago a proveedores licencia de Banco Popular.
- Implementación de nuevo documento de soporte para terceros no obligados a expedir factura, en uso en cuentas por pagar a proveedores.
- Actualización de módulos, ejecución de script y preparación técnica para la presentación de Medios Magnéticos 2020, que se presentan en 2021.
- Fortalecimiento en sistema de gestión documental Document.
- Actualización e instalación versión de agente cliente, en usuarios de radicación
- Consolidación de actas de comité contratación por año, con intervención sobre las series documentales. Puesta a disposición para el proceso de contratación y secretaría General.
- Actualizaciones y fortalecimiento a software Netplanner en uso del proceso de Central de Medios para la planeación de pauta publicitaria.

- Creación de ambiente de prueba para verificación de mejoras y nuevos desarrollos.
- Implementación de documento formato para la liquidación de contratos.
- Aplicación de actualizaciones y acompañamiento en el montaje del presupuesto para la vigencia 2021.
- Puesta en funcionamiento de Servidor Virtual de Correos Exchange (interno) en versión actualizada y desmonte de server en versión Exchange físico, desligando funcionalidades de dependencia de la versión anterior (eliminación de bosque).
- Implementación de ambiente de Backup en versión de prueba con software Beeam Backup, como medida preventiva de protección y continuidad del procedimiento de Backup, dados los cambios significativos en fortalecimiento de la plataforma de Servidores administrativos en transición de Físico a Virtualización por obsolescencia de la versión actual licenciada en proceso de implementación bajo nuevo proyecto.
- Publicación de servicios para el funcionamiento e integración al flujo de noticias del envío de notas desde celular.
- Actualización y configuración de certificado de seguridad de la plataforma de correos y servicio publicado, para el envío de notas numeral anterior.
- Avances en cumplimiento de la norma según Resolución 2710, con el proyecto IPV6 TELEANTIOQUIA, que tiene que ver con la adopción del protocolo IPv6 en Colombia.
- Normativa que establece que las entidades de la Administración pública, Ramas, organismos del Estado y el sector TIC, inicien su proceso de transición para la adopción de IPv6 en coexistencia con IPv4, en fases, asegurando una transición segura y sin traumatismos.
- Elaboración de documento y formatos respectivos
- Socialización mediante capacitación.
- Revisión de documento compartido que actualmente circula, sobre propuesta de modificación que propone modificar los tiempos o fechas límite para el cumplimiento de la norma por parte de las entidades del estado según su aplicabilidad.

- Mantenimiento preventivo. Los equipos de cómputo asignados se entregan con mantenimiento preventivo. Mantenimiento preventivo aplicado a servidor controlador de dominio JUPITER, con aplicación de actualizaciones y sincronización con segundo controlador URANO. Fortalecimiento a equipos con la adquisición e implementación de Discos de Estado Sólido, para mejorar su funcionalidad (17).
- Instalación técnica, apoyo en configuración y puesta a punto de Servidor SILAT en la red de Teleantioquia, VLAN de Servidores administración. Puesta al servicio de conexión remota de manera segura, para efectos de desarrollo del software de producción.
- Acompañamiento en configuración y revisiones correspondientes a la gestión de correos desde la funcionalidad de programación de horarios. Pruebas y puesta en funcionamiento del módulo.
- Instalación física de huellero biométrico en acceso del cubo. En proceso acompañamiento en configuración de dispositivos con el proveedor del mismo y desarrolladora de software, para su entrada en funcionamiento y operación.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS

Finalmente, el resultado que consideramos más importante es el haber podido elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías, un proyecto ambicioso alineado con el direccionamiento estratégico de Teleantioquia y basado en modelos de orden nacional como MIPG y PETI, y que ha sido compartido con ingenieros de canales colegas y de MinTIC quienes con sus aportes lo han enriquecido. Es un ejercicio prospectivo de revisión permanente que sirve como hoja de ruta para el futuro tecnológico del canal y que permitirá realizar inversiones de manera organizada, metódica y responsable, el cual será refrendado anualmente dentro de las políticas de mejoramiento continuo del canal.

COORDINACIÓN DE RECURSOS

Durante el 2021, el área gestionó recursos por valor total de \$7.956.295.622, entre recursos propios de Teleantioquia y los de Ministerio de las TICs, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

DATOS DE ORDENES DE COMPRA

SOLICITUDES INFORMALES CONTRATACIONES DE MENOS DE 20 SALARIOS

ITEM	CANTIDAD	VALOR
Propios	54	\$ 347,469,466
FUTIC	69	\$ 343,895,065
TOTALES	123	\$ 691,364,531

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIONES DE MÁS DE 20 SALARIOS

ITEM	CANTIDAD	VALOR
Propios	29	\$ 2,195,226,374
FUTIC	38	\$ 4,268,153,795
TOTALES	63	\$ 6,463,380,169

COPRODUCCIONES

ITEM	CANTIDAD	VALOR
Propios	0	\$ -
FUTIC	3	\$ 686,336,300
TOTALES	3	\$ 686,336,300
GRAN TOTAL	189	\$ 7,841,081,000

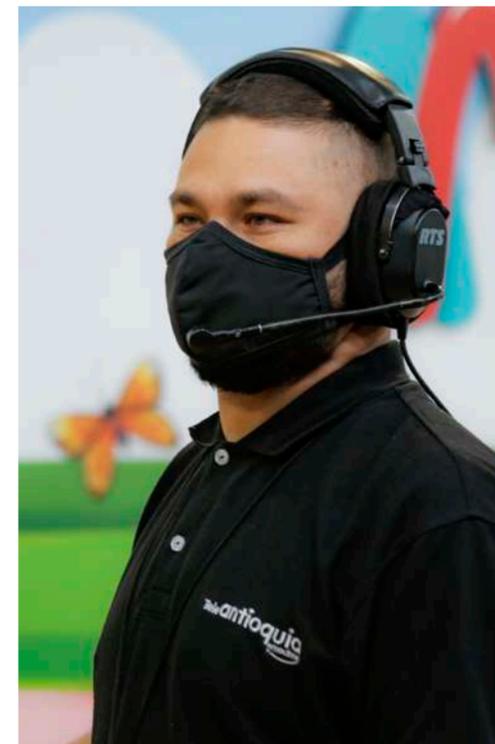
Distribución de los recursos (proveedores recurrentes, proveedores nuevos, casas productoras, personas naturales, personas jurídicas):

ITEM	CANTIDAD	VALOR
PROVEEDORES RECURRENTE	103	\$ 6,970,886,208
PROVEEDORES NUEVOS		
PERSONA NATURAL	9	\$ 56,829,917
PERSONA JURÍDICA	15	\$ 813,364,875
CASAS PRODUCTORAS	12	\$ 3,780,360,834
POR NATURALEZA JURÍDICA		
NATURALEZA JURÍDICA	CANTIDAD	VALOR
PERSONA NATURAL	67	\$ 471,316,808
PERSONA JURÍDICA	60	\$ 7,369,764,192

Distribución de los recursos para las casas productoras:

CANTIDAD	CASAS PRODUCTORAS	VALOR
1	MP4 PRODUCCIONES TELEVISION Y VIDEO S.A.S.	\$ 688,049,248
2	IMAGINARIO AUDIOVISUAL S.A.S.	\$ 673,165,760
3	OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	\$ 456,220,180
4	TELECINCO S.A.S.	\$ 398,944,146
5	DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.	\$ 265,255,760
6	T.V.CAMARAS S.A.S.	\$ 263,912,960
7	ENQUADRO S.A.S	\$ 256,415,360
8	BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.S.	\$ 230,961,760
9	CORPORACION LA CIFRA IMPAR	\$ 177,376,300
10	NEW MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	\$ 157,417,360
11	SEDE TELEVISION S.A.S.	\$ 154,320,000
12	FRAME CREATIVE S.A.S	\$ 58,322,000
TOTAL		\$ 3,780,360,834

MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS DEL CANAL



Con el apoyo del área jurídica de Teleantioquia se diseñaron nuevos mecanismos para mejorar las convocatorias públicas a las casas productoras y otros servicios que requiere el área, lo cual permitió realizar menos procesos, pero con mayor participación y distribución de los recursos a asignar.

De otra parte, se fortalecieron los procesos internos del área para la supervisión general de los contratos realizados con casas productoras cuyos recursos provienen del Fondo Único de las Tecnologías de las Comunicaciones. Este fortalecimiento se vio reflejado en nuevos procesos de revisión y aprobación, en la entrega del material lo cual nos permitió tener un mayor orden y control en la entrega de todos los contenidos.



4.

CUIDAMOS NUESTRO TALENTO HUMANO



Con la Coordinación de Gestión Humana hemos trabajado por dar continuidad a los diferentes procesos que pretenden mantener y desarrollar un talento humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la organización, a través de la aplicación de programas de formación, bienestar social, Seguridad y Salud en el Trabajo, compensación y demás temas de interés para nuestros integrantes.

4.1

RIESGO PSICOSOCIAL

MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

El clima organizacional se define como “El ambiente psicosocial en el cual se desenvuelven los empleados de una organización”. Así pues, en la vigencia 2020, se realizamos la medición de clima organizacional en compañía de la ARL Colmena en la cual participaron 142 empleados de 159 contratados a la fecha, que constituyen una muestra del 89.31% de la población total y cuyo resultado general es percibido de manera positiva ya que, en comparación con la anterior medición, aumentó el puntaje total de 61% a 70%, es decir un nivel MEDIO – ALTO, donde liderazgo fue la mejor puntuada y la de menor puntuación fue motivación y reciprocidad ambas con el mismo puntaje, lo cual muestra una notoria mejoría en los resultados generales y específicamente en cada variable.

VARIABLES CLIMA ORGANIZACIONAL



La próxima medición de clima organizacional se tiene proyectada de acuerdo al marco normativo para diciembre 2022.

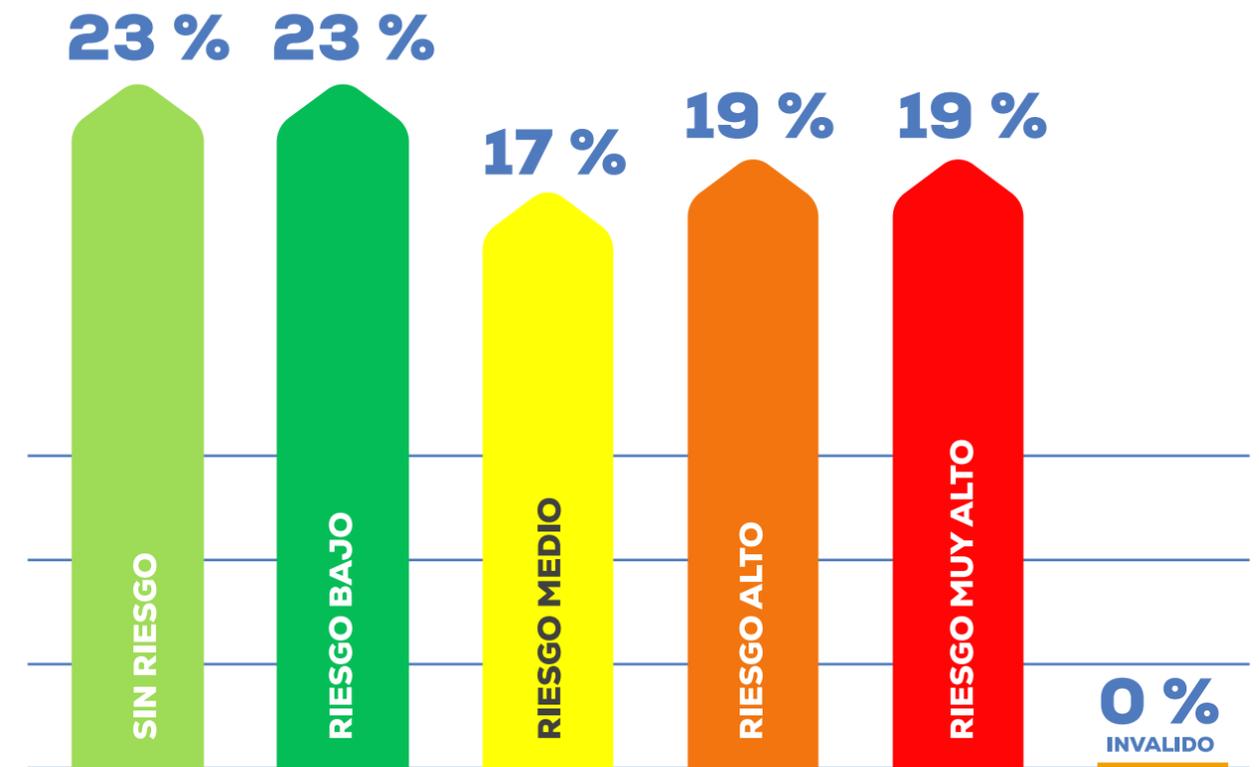
MEDICIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL

La Resolución 2646 de 2008 en el Capítulo I, Artículo 3°, define los factores psicosociales como “Las condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo”. Comprenden los aspectos intra laborales (condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador) y extra laborales (externos a la organización) las cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas al igual que las consideraciones de la Resolución 2404 de 2019.

Durante la vigencia 2021, realizamos la Medición de Riesgo Psicosocial con el apoyo de la empresa AGYL ASEGURAMIENTO, en la cual participaron 138 empleados de los 155 contratados a la fecha, es decir, una muestra del 89.04% de la población. El resultado de esta medición indica que el riesgo psicosocial en la empresa es MEDIO, nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada.

Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud, sin embargo, cabe resaltar la notable mejoría que se obtuvo con esta medición en comparación con la realizada en el año 2019, donde el riesgo psicosocial quedó puntuado en RIESGO ALTO, lo cual evidencia no sólo una reducción en los niveles de estrés del personal, sino también, un óptimo estado de salud mental de los colaboradores teniendo en cuenta la coyuntura que se ha presentado debido a la pandemia.

Así pues, los niveles de riesgo psicosocial identificados en esta última medición a nivel intra laboral y extra laboral, se encuentran en promedio de RIESGO MEDIO, así:



% SEGÚN RIESGO

Una vez obtenidos los resultados de esta medición, fueron socializados en el Comité de Gerencia con el fin de compartir los resultados pormenorizados de riesgo psicosocial y generar conciencia sobre el papel del líder en la gestión psicosocial del canal. Durante esta presentación se acordó además un plan de trabajo para intervenir aquellas áreas que reflejan el riesgo más alto.



FORMACIÓN

Nuestro plan de formación está orientado a fortalecer y desarrollar las competencias del ser y del saber, las cuales permiten obtener un desempeño superior, logrando que cada funcionario cumpla con los objetivos organizacionales (estratégicos y de área) propuestos. Estos procesos de formación están orientados a generar cambios comportamentales en los funcionarios, es decir, cambios de actitud y de aptitud, a través de la introyección de nuevos conocimientos y aprendizajes, así pues, durante la vigencia 2021 realizamos el plan de formación y capacitación para todo el año, y se desarrolló de acuerdo al cronograma de formación establecido.

Se rescata de manera adicional, la implementación de un modelo e-learning por medio de una plataforma de educación virtual, dónde los empleados pueden acceder a diferentes temas de formación de manera más ágil lo cual permite mayor cobertura en el plan de formación y capacitación.

BIENESTAR

De manera complementaria, iniciamos un trabajo intenso por medio del programa de bienestar social, apuntándole a la calidad de vida de nuestros colaboradores y al sentimiento de felicidad en el trabajo. Era un momento para hacer sentir a nuestros colaboradores acompañados y motivados, por esa razón se programaron actividades deportivas, de salud mental, clases de nutrición, entre otros. Además, algunas de estas actividades también involucraron a los hijos de nuestros integrantes. Se hizo especial énfasis en la gestión de actividades enfocadas en la salud mental, a raíz de la contingencia derivada del COVID-19.

De igual manera, se estableció un plan completo de acompañamiento y actividades en el que también se midieron las condiciones de salud física y mental de todas las personas que trabajan en el canal. Estas actividades estuvieron compuestas por: acompañamiento psicológico individual y a personas con nivel de estrés alto, actividades de integración y pausa activa, intervenciones con los equipos de trabajo sobre manejo de estrés y ansiedad.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando continuidad al compromiso y la responsabilidad por propender condiciones laborales y de salud de los empleados relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, como parte de las actividades estratégicas que se desarrollaron durante el 2021, podemos destacar las siguientes:

Copasst

El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en el primer semestre ha gestionado los riesgos asociados a las labores del canal a través de sesiones ordinarias de trabajo, así mismo, se han derivado recomendaciones de seguridad y se han llevado a cabo recorridos de seguridad en la sede, contando con la participación de todos integrantes de este comité.

Riesgo Público

Con el apoyo de la ARL colmena, se gestionó el protocolo de contingencia ante alteración de orden público contra personal de Teleantioquia. Se logró la socialización con el Copasst y el personal expuesto en las manifestaciones, especialmente el equipo del Noticiero.

Seguridad Vial

Se consolidó la formación de los conductores a través de la plataforma de capacitación del canal con la escuela de movilidad segura, logrando a su vez la certificación de competencias con el Sena para los conductores de la entidad, con esto, nuestros conductores están certificados en alistamiento de vehículos, conducción y transporte de personal. Es de resaltar también, el manejo de las inspecciones pre-operaciones por medio de código QR.

Brigada de Emergencia

La brigada de emergencia cuenta con formación a través de la plataforma de capacitación del canal con el curso “clínica de primeros auxilios”, práctica de manejo de extintores y manejo del equipo DEA de manera presencial.

Trabajo en Alturas

Todo el personal que desarrolla trabajo en alturas cuenta con certificación para trabajo seguro con la realización de los exámenes médicos para el personal de planta.

Inspecciones de puestos de trabajo

Con el acompañamiento de una fisioterapeuta y medicina laboral de la ARL colmena se llevó a cabo la inspección a los puestos de trabajo de los procesos de closed caption, ingesta y emisión.

Accidente de trabajo y enfermedades labores

Durante el 2021, no se calificó enfermedad laboral, ni se han presentado accidentes de trabajo bajo ninguna modalidad de contratación.

En general, durante la vigencia 2021, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 del 2019, arrojó un resultado total de avance del:

97,5%

4.2 GESTIÓN COVID-19

Dadas las condiciones derivadas de la pandemia por el COVID-19 a continuación se presenta el consolidado de las acciones implementadas y las cuales han tenido continuidad desde el año 2020 y se siguieron gestionando en la vigencia 2021, con el fin de salvaguardar el bienestar físico y mental de nuestros funcionarios.

ACCIÓN	EJECUCIÓN Y SOPORTE
Entrega Elementos de Protección Personal.	100% personal, de producción, noticiero y el personal administrativo asistente al canal.
Sistema de Vigilancia Epidemiológico COVID-19.	Actualizado con resolución 0777 de 2021 ; Documento con anexos para gestión del COVID-19.
Gestión de comunicación y seguimiento.	100 % de los casos sospechosos. • Llamadas y WhatsApp •
Recorridos de seguridad.	98 recorridos de seguridad.
Seguimiento a casos sospechosos de COVID-19.	<ul style="list-style-type: none">  Total 255 casos sospechosos.  47 • Casos positivos COVID-19.  198 • Casos negativos COVID-19.  10 • Casos descartados por EPS.  0 • Pendiente resultados.  0 • Casos activos.
Sensibilización presencial.	100% de las áreas del canal.

ACCIÓN	EJECUCIÓN Y SOPORTE
Protocolo de riesgo público Manifestaciones	100% vía correo y WhatsApp.
Socialización de prevención COVID-19	100% vía correo y WhatsApp.
Insumos de bioseguridad • Gel glicerinado - alcohol 70 % toallas húmedas •	100% <ul style="list-style-type: none"> • Personal • Producción • Noticiero • Personal administrativo asistente al canal • Producciones exteriores
Puntos de desinfección instalaciones.	25 puntos distribuidos en todo el canal.
Puntos de desinfección móviles.	15 kits para producciones en exteriores.
Desinfecciones terminales.	19 actividades
Punto de lavado de manos.	1 punto en la entrada por el sótano del cubo.
identificaciones de autoreporte de condiciones de trabajo en casa.	93.6% es el ponderado de seguridad de condiciones seguras de trabajo en casa.

ACCIÓN	EJECUCIÓN Y SOPORTE
Protocolo general de bioseguridad.	Autorizado por la Secretaría de Salud.
Asesoría de SST para el desarrollo de producciones en exterior.	7 asesorías en producciones en exteriores.
Entrega de kit de prevención	100 % a camarógrafos del noticiero cubrimiento de manifestaciones
Cercos epidemiológicos.	31 cercos realizados

INVERSIÓN GESTIÓN COVID-19

Recursos

\$ 90.473.539

Entre las principales adquisiciones se puede destacar el abastecimiento de alcohol, guantes, gel antibacterial, caretas, trajes antifluidos, tapabocas y puntos ecológicos de desechos.



5 NUESTRA GESTIÓN COMERCIAL



Luego de iniciar un año con incertidumbres en materia de economía nacional y su efecto en las inversiones publicitarias debido a la presencia latente de la pandemia y a los paros nacionales, obtuvimos resultados muy satisfactorios durante el año 2021 y optimistas de cara al 2022.

VENTAS TOTALES 2021

■ VENTAS ◆ PRESUPUESTO



Comportamiento mensual ventas vs presupuesto año 2021.

Como se puede apreciar en la gráfica, durante el año 2021 cumplimos con las expectativas planteadas. Meses atípicos como julio, se debió al cierre del contrato de la Gobernación de Antioquia, por el contrario, en el mes de diciembre la inversión publicitaria del sector público fue muy conservadora teniendo en cuenta la ley de garantías por las elecciones presidenciales del año 2022.

COMPARATIVO EN VENTAS 2020 VS 2021

2020 19.926.343.180

2021 21.267.241.403

Con un crecimiento del 6,7% para el 2021, se ratifica los excelentes resultados del año los cuales permiten mejorar los estados financieros del canal.

VENTAS POR SERVICIOS AÑO 2021

SERVICIOS	PRESUPUESTO 2021	INGRESOS 2021	DIFERENCIA	CUMPLIMIENTO
Publicidad	9.392	9.812	420	104 %
Producción	4.387	4.661	275	106 %
Cesión de derechos	3.647	3.281	-366	90 %
Central de medios	2.725	3.512	787	129 %
TOTAL	20.152	21.267	1.115	106 %

Con un cumplimiento acumulado en el año del 106% todos los servicios, a excepción de la cesión de derechos, superan las metas establecidas. Aunque el servicio de publicidad se vio afectado por factores externos como el COVID-19 y las protestas, se obtuvo los resultados esperados debido a la gestión realizada por nuestra fuerza de venta.

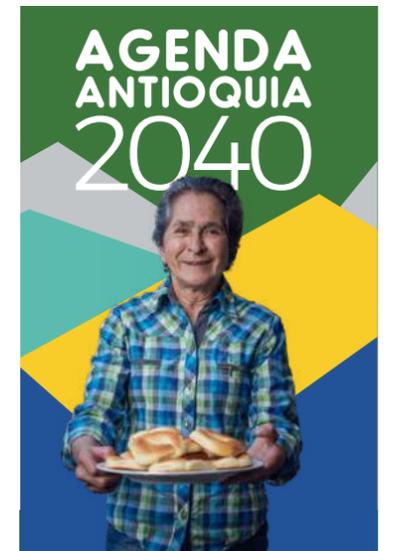
El diseño de estrategias comerciales a la medida de los clientes y la búsqueda de nuevos nichos de mercado nos permitió tener marcas nuevas como: Habi.co, Wom, Banco de Bogotá, Betplay, Porsche Colombia, Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia entre otros, además de lograr un fortalecimiento de la inversión de los clientes actuales como lo fueron Almacenes éxito, Porvenir, Coca Cola, Colsubsidio, Fenavi, entre otras.

La venta del paquete comercial **La Región Se Siente y Serenata**; no solo nos permitió generar ingresos al canal sino que además nos permitió recorrer las diferentes subregiones del departamento, lo que refrenda nuestro compromiso en hacer televisión desde y para las regiones. En este sentido, durante el 2021, estuvimos en los municipios de: Medellín, Carmen de Viboral, Ituango, Dabeiba, Ciudad Bolívar, Caldas, Don Matías, Anorí, El Retiro, Concordia, Envigado, San Pedro de los Milagros, San Roque, este paquete comercial también lo compraron empresas como la Cooperativa Financiera Jhon F Kennedy y la Central Mayorista de Antioquia.



El servicio de producción tuvo una reacción positiva producto de la reactivación de nuestros clientes, dentro de los cuales destacamos:

- **La Gobernación de Antioquia: Profes Melos, Salud para el Alma, Diálogos Por la Vida, entre otros cubrimientos.**
- **Instituto de Cultura con los especiales de Antioquia Vive la Música en los municipios de Santa Rosa de Osos y Turbo.**
- **Dirección de Planeación, Gobernación de Antioquia, con la Agenda 2040.**
- **Seccional de Salud con la elaboración de piezas audiovisuales.**
- **Realización de especiales para clientes como: canal regional de televisión Teveandina, VIVA, Cobelen, Confiar, entre otros.**
- **Rendiciones de cuentas para la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín y Caldas.**



Como viene sucediendo en los últimos años, los ingresos por la Central de Medios son más altos de lo esperado, esto se debe a la gestión realizada con los presupuestos de los clientes a través de los cuales se obtienen honorarios y por los ingresos recibidos por la facturación de los volúmenes e incentivos por inversión de los proveedores de servicios.

6

NUESTRA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

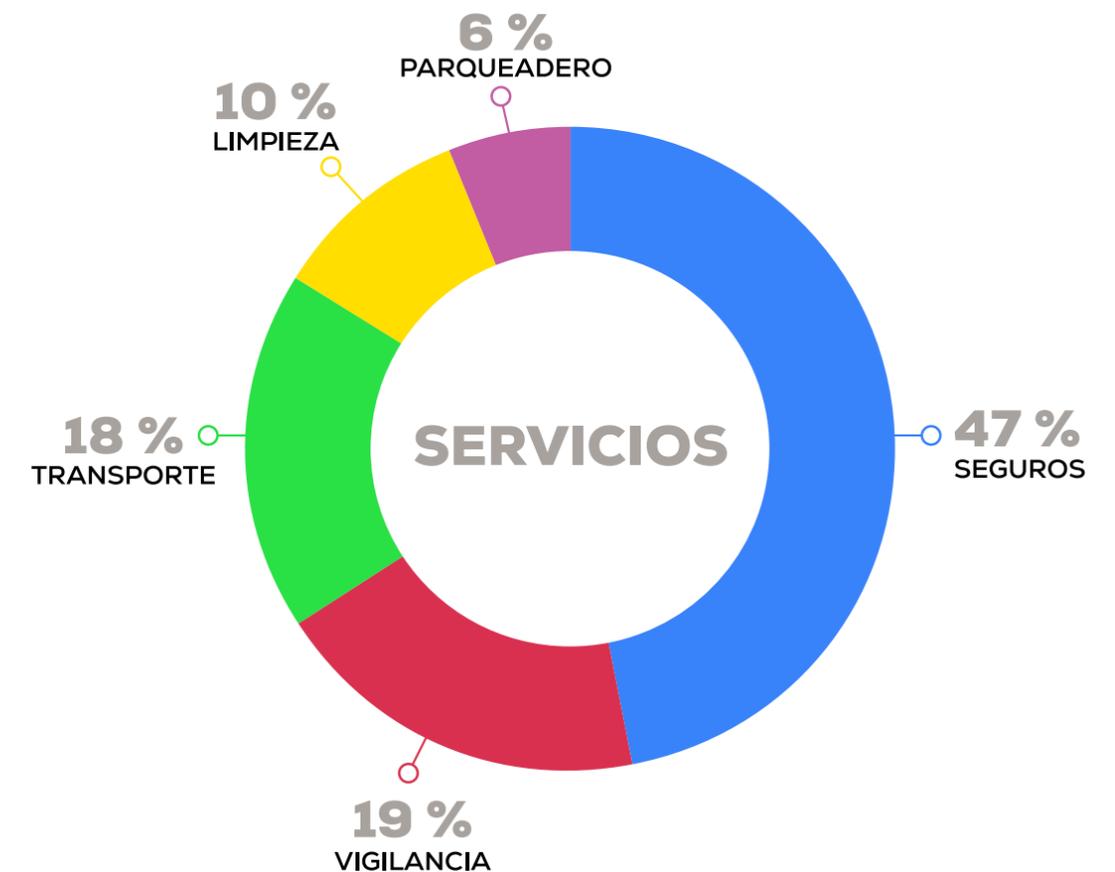


Nuestra área administrativa es la que se encarga de garantizar el correcto funcionamiento de los procesos de apoyo del canal, esto es la administración documental; recepción, entrega y control de bienes; servicios generales; vigilancia; aseo y limpieza; mantenimiento; suministros, transporte; entre otros; para esto, contamos con diferentes proveedores, que son seleccionado bajo las normas de la contratación estatal y los procedimientos internos propios consignados en nuestro manual de contratación.

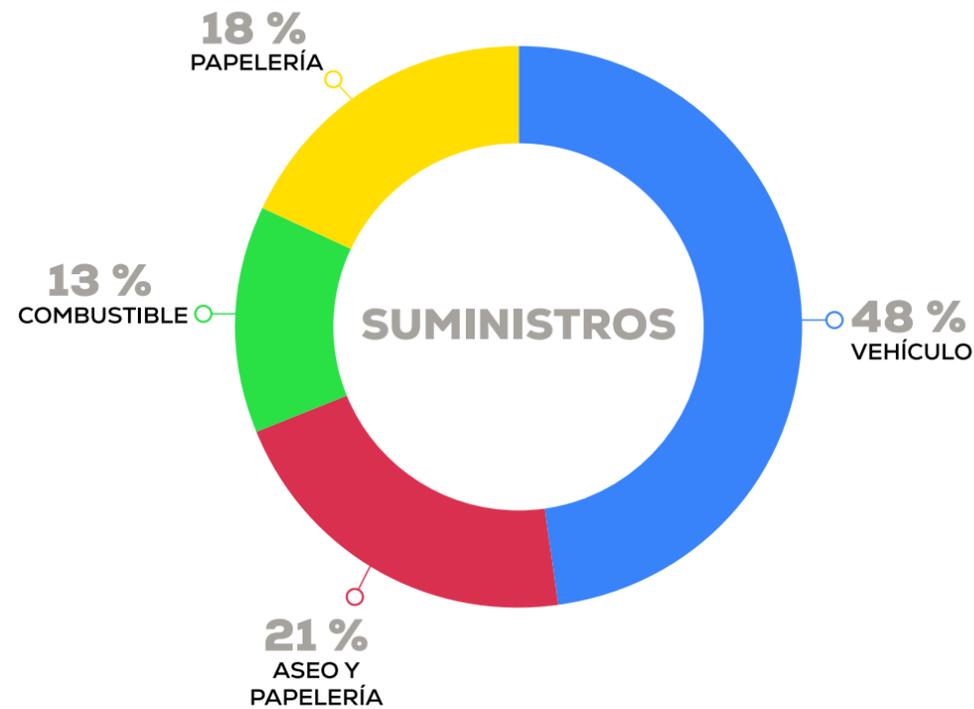
En el 2021 realizamos 35 procesos de contratación y seleccionamos 21 aliados, por una suma que alcanzó los \$1.598.802.225, como se puede observar en el siguiente cuadro:

TIPO	PROVEEDORES	PARTICIPACIÓN	VALOR
Mantenimiento	4	9%	\$ 146,396,180
Servicios	12	65%	\$ 1,033,676,604
Suministros	5	26%	\$ 418,729,441
TOTAL	21	100%	\$ 1,598,802,225

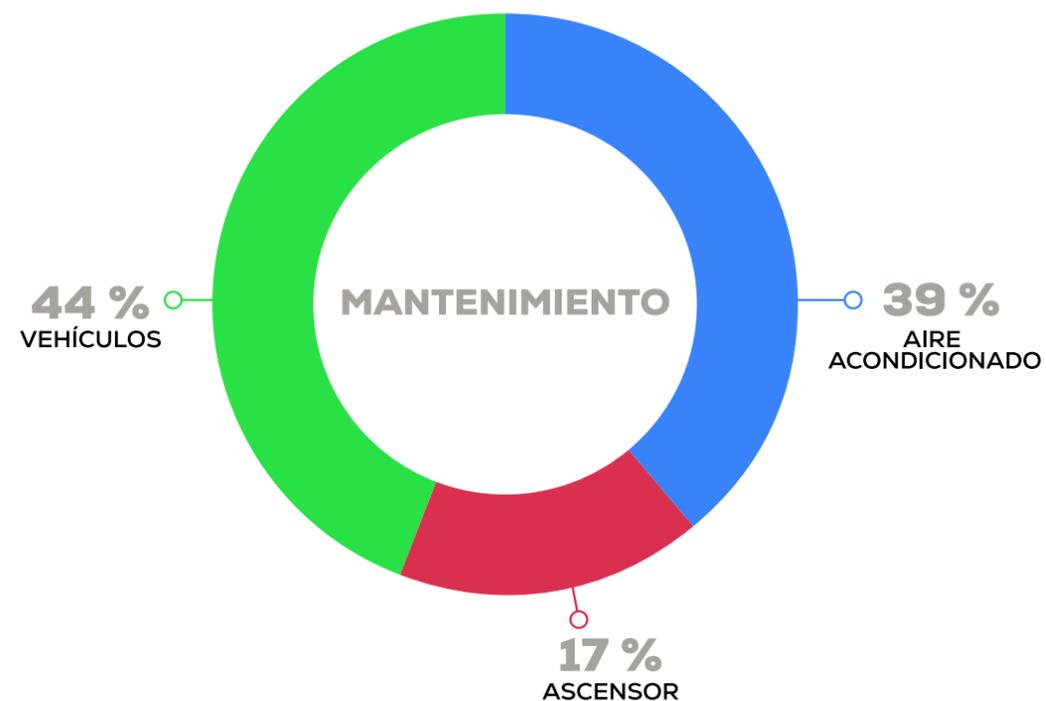
Dentro de la línea de servicios, los cinco principales contratos que agrupan el 88% de la contratación, corresponden a seguros con el 47%, vigilancia con el 19%, transporte con el 18%, limpieza con el 10% y por último el servicio de parqueadero con el 6%, como se pueden observar en la siguiente gráfica:



En la línea de suministros, la adquisición de un vehículo representa el 48% de la contratación, le sigue aseo y cafetería con el 21%, papelería con el 18% y finalmente combustible con el 13%.



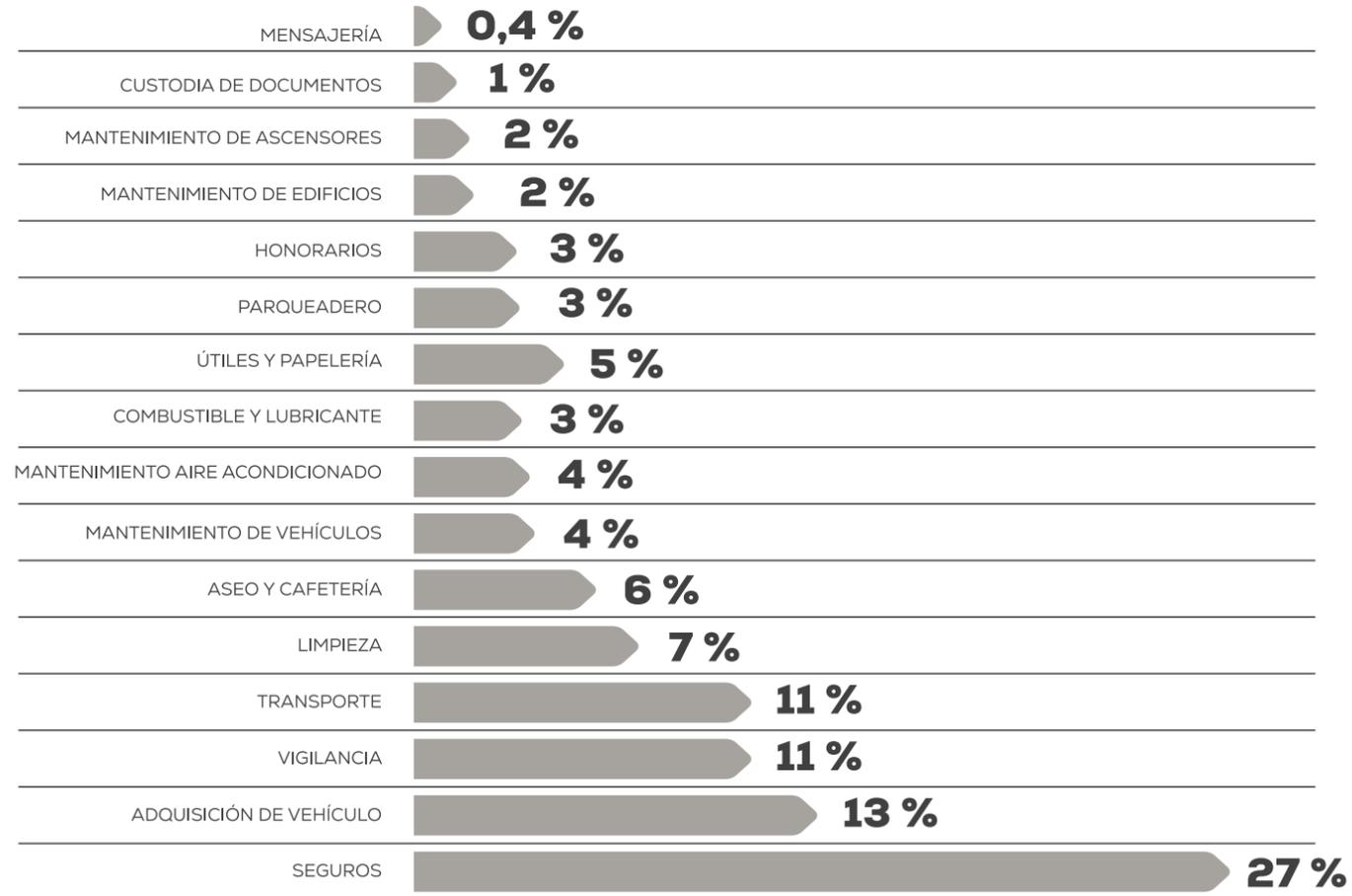
En la línea de mantenimiento, vehículos representa el 44% de la contratación, le sigue aire acondicionado con el 39% y por último ascensores con el 17%.



SERVICIOS	PARTICIPACIÓN
Seguros	27%
Adquisición vehículo	13%
Vigilancia	11%
Transporte	11%
Limpieza	7%
Aseo y Cafetería	6%
Útiles y papelería	5%
Mantenimiento de Vehículos	4%
Mantenimiento de aire acondicionado	4%
Combustible y lubricantes	3%
Parqueadero	3%
Honorarios	3%
Mantenimiento de edificios	2%
Mantenimiento ascensores	2%
Custodia de documentos	1%
Mensajería	0.4%

Se observa que la mayor contratación se encuentra en el rubro de seguros, con una participación del 27%, con esta contratación se garantiza la cobertura ante un eventual materialización de los diferentes riesgos asociados a nuestra operación; le sigue la compra de un vehículo con el 13%; el rubro de vigilancia y transporte tiene una participación del 11%, limpieza con el 7%, hace referencia al personal contratado a través de una empresas especializada en aseo; para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y del aire acondicionado participa cada uno en el 4%, el suministro de combustible, parqueadero y honorarios, tiene una participación del 3%, por su parte, el concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios y ascensores, tiene una participación del 2%; finalmente, la custodia de documentos y mensajería, participa del 1% y 0.4%, respectivamente.

Gráficamente se puede observar a continuación:



Dentro de los aspectos a destacar en el año 2021 encaminado a la protección del patrimonio público, y con el objetivo de tener control sobre los bienes del canal y de terceros, se desarrolló un levantamiento del inventario de activos, cotejando 254 bodegas, de un universo de 258, es decir el 98.44%.

El proceso consistió en ubicar 7.679 bienes móviles y fijos, ubicados en los diferentes inmuebles propiedad del canal; Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, Piso 3 Edatel; locales ubicados en Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra.

El resultado se resume en el siguiente cuadro

	UNIDADES	VALOR
Reporte sistema	7.679	\$ 66,678,814,171
Inventariado	7.637	\$ 66.653.785.680
% avance	99.45%	99.96%



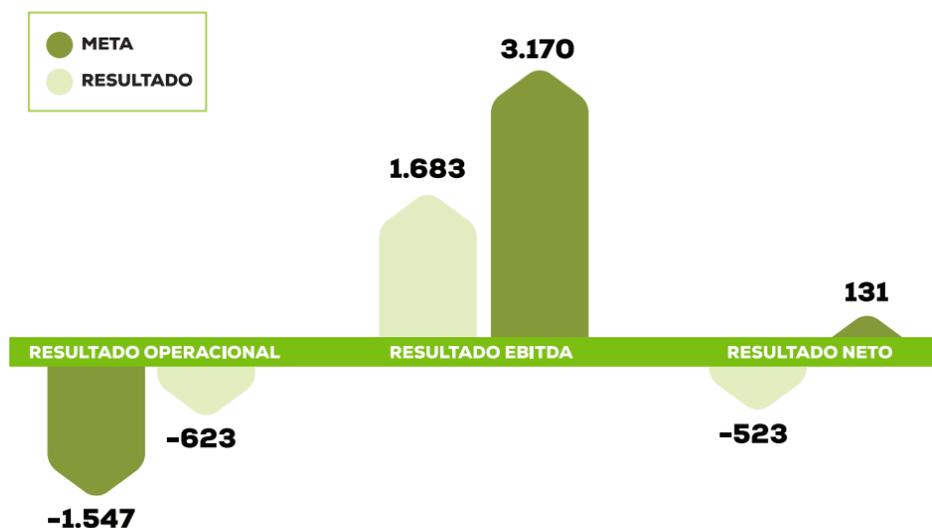
7 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Para el periodo 2020 – 2023, Teleantioquia elaboró sus indicadores de resultado operacional y de EBITDA, sin tener en cuenta los ingresos provenientes de subvenciones y transferencias destinados a la adquisición de equipos.

En los siguientes cuadros se puede apreciar de manera comparativa los resultados al cierre del ejercicio:

INDICADORES	META	RESULTADO	VARIACIÓN	CUMPLIMIENTO
Resultado Operacional	-1,547	-623	924	40 %
Resultado EBITDA	1,683	3,170	1,487	188 %
Resultado Neto	-523	131	654	-25 %

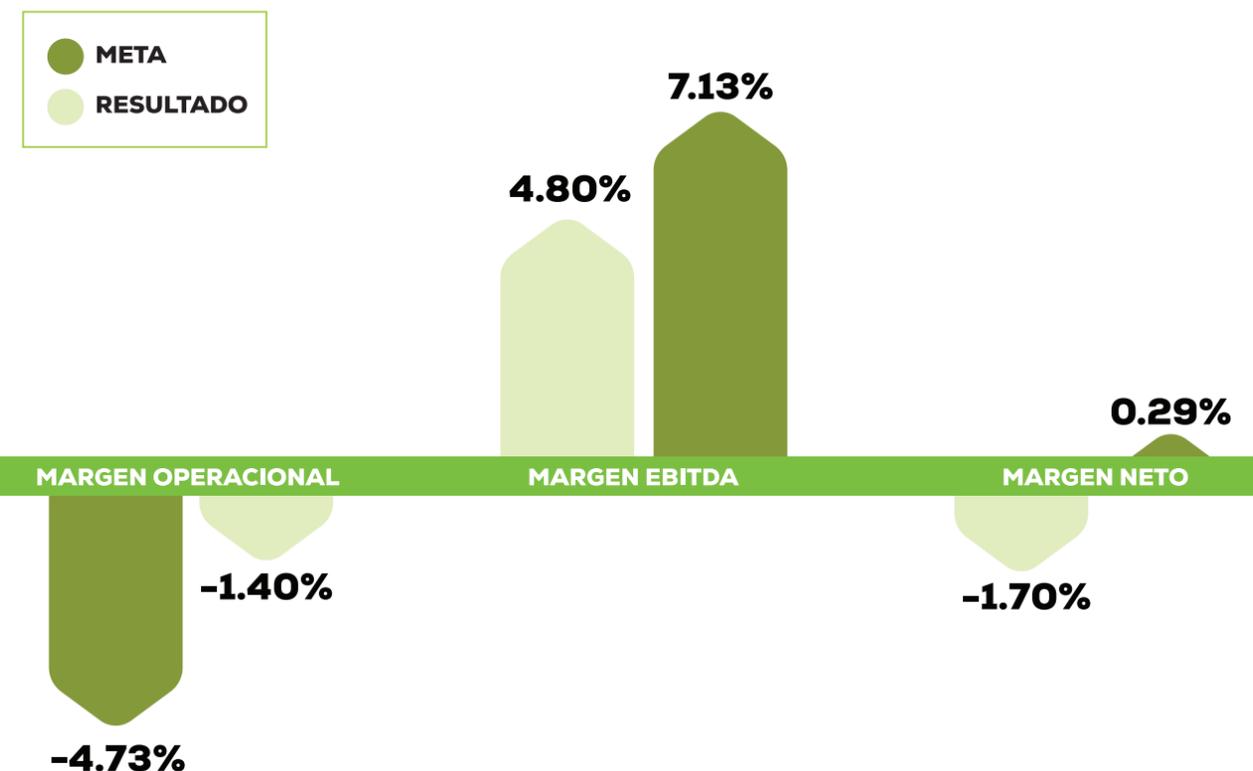
Gráficamente lo podemos observar de la siguiente manera:



El resultado operacional sin subvenciones y transferencias para la adquisición de equipos es de -\$623 millones, con un cumplimiento de sólo el 40% respecto a la meta proyectada de -\$1.547 millones, es decir \$924 millones por debajo a lo esperado; igual ocurre con el resultado del EBITDA, cuya meta sin tener en cuenta las subvenciones y transferencias para compra de tecnología, fue de \$3.170 millones, es decir el 188% de cumplimiento, equivalente a \$1.487 millones por encima de lo esperado, finalmente, el resultado neto por la suma de \$131 millones, con un cumplimiento por debajo del 25%, equivalente a \$654 millones.

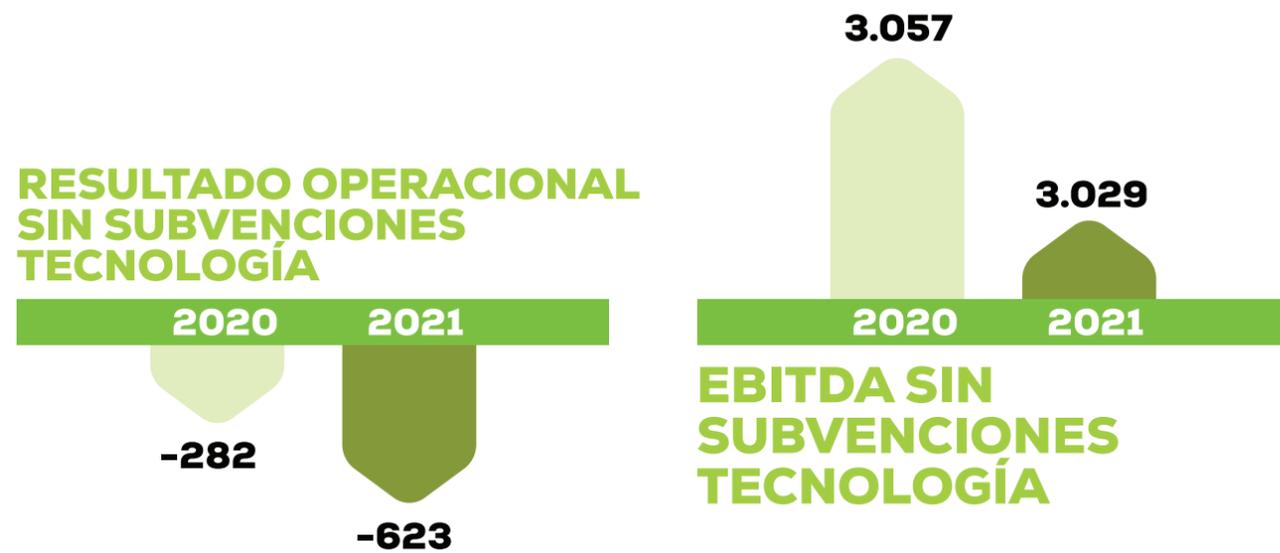
Estos mismos resultados se obtienen respecto a los márgenes operacional, EBITDA y neto, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

INDICADORES	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Margen Operacional	-4.73 %	-1.40 %	30 %
Margen EBITDA	4.80 %	7.13 %	149 %
Margen Neto	-1.70 %	0.29 %	-17 %



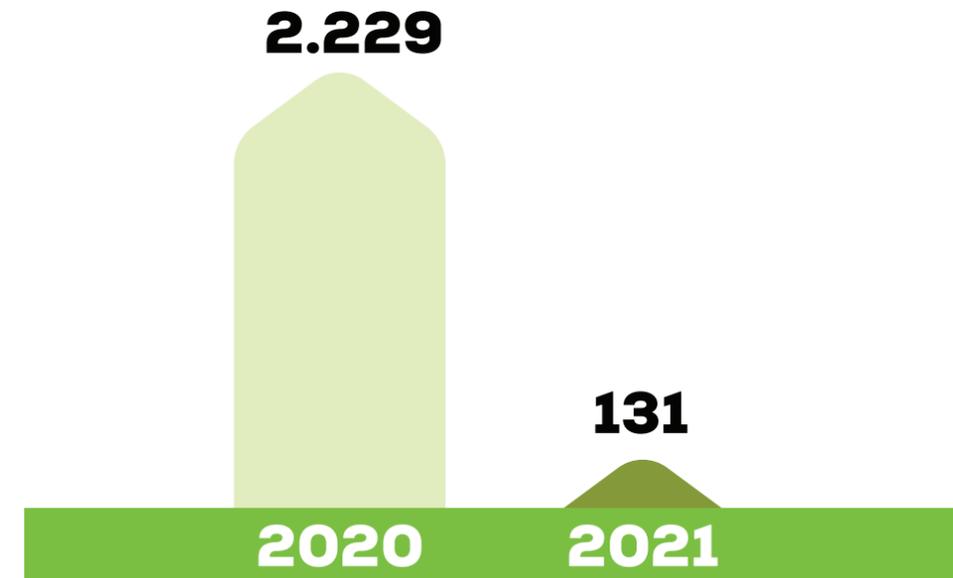
Los ingresos provenientes del Fondo Único de las Tecnologías, sin tener en cuenta los recursos destinados para adquisición de tecnología, alcanzaron la suma de \$15.686 millones, de los cuales \$1.755 millones, se destinaron a gastos de funcionamiento; \$10.230, se asignaron al plan de inversión – contenidos; \$200 a la red de transmisión; \$2.500 a contenidos multiplataforma; \$664 proyecto de distribución internacional de contenidos; \$268 para el desarrollo de contenidos audiovisuales de artes escénicas y \$69 para la adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales.

En comparación con el año anterior, el resultado operacional y el resultado de EBITDA, sin tener en cuenta las subvenciones en equipos, se muestra en la siguiente gráfica.



Teleantioquia tiene otras fuentes de ingresos producto de arrendamiento de inmuebles y rendimiento de excedentes de tesorería que le permitió obtener resultados netos positivos; la siguiente gráfica nos muestra de manera comparativa que durante el año 2020 se obtuvieron \$2.228 millones de utilidades y en el año 2021, la suma de \$131 millones de utilidades, la disminución con respecto al año anterior del 94.10%, obedece principalmente a que en el año 2020 se recibieron \$521 millones para compra de tecnología y que se legalizó el 20% de los recursos del FUTIC para gastos de funcionamiento, mientras que en el 2021 fue el 14.40%.

RESULTADO NETO



7.1

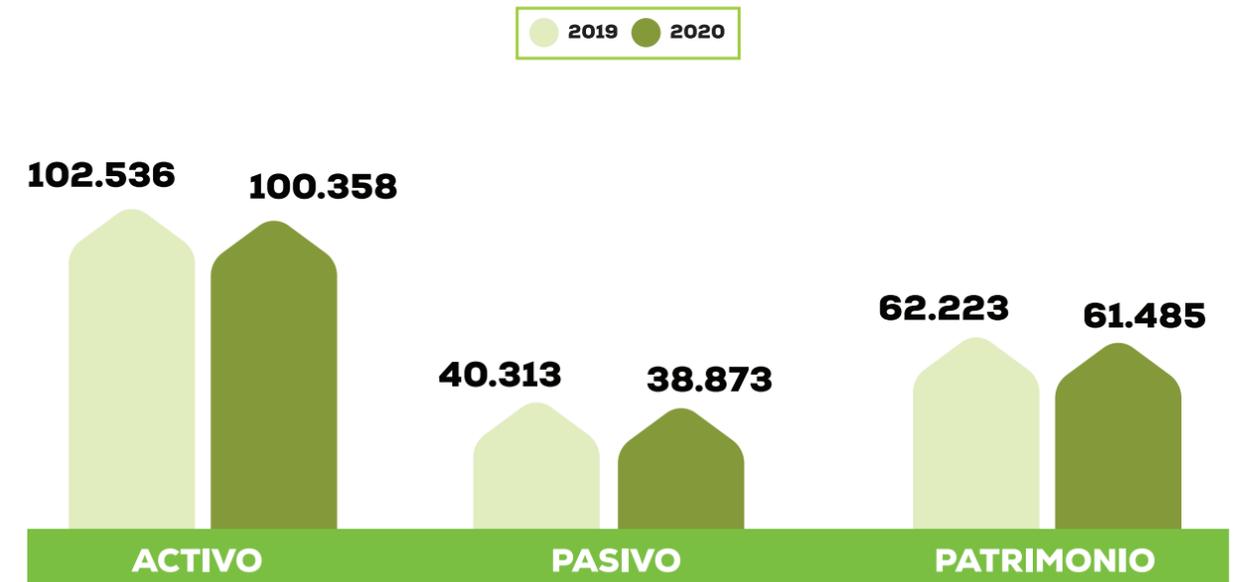
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el estado de la situación financiera nos permite evidenciar la estructura o composición del patrimonio neto generado por los activos y pasivos. Los activos totales suman \$100.358 millones, los cuales presentan una disminución con respecto al año 2020 del 2%, el patrimonio asciende a la suma de \$61.485 millones, con una disminución del 1% y el pasivo suma \$38.873 millones.

La disminución en los activos se explica principalmente por la disminución en el valor contable de la propiedad, planta y equipo y la disminución en los pasivos obedece principalmente al menor saldo de cuentas por pagar para el año 2021.

AÑO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2020	102,536	40,313	62,223
2021	100,358	38,873	61,485
VARIACIÓN \$	-2,178	-1,440	-738
VARIACIÓN %	-2%	-4%	-1%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Al cierre del mes de diciembre de 2021, el estado de la situación financiera nos permite evidenciar la estructura o composición del patrimonio neto generado por los activos y pasivos. Los activos totales suman \$100.358 millones, los cuales presentan una disminución con respecto al año 2020 del 2%, el patrimonio asciende a la suma de \$61.485 millones, con una disminución del 1% y el pasivo suma \$38.873 millones.

La disminución en los activos se explica principalmente por la disminución en el valor contable de la propiedad, planta y equipo y la disminución en los pasivos obedece principalmente al menor saldo de cuentas por pagar para el año 2021.

INDICADORES	2020	2021
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	1.70	1.87
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	39%	39%
CAPITAL DE TRABAJO	21,507	24,337
ÍNDICE DE SOLVENCIA	2.54	2.58
ÍNDICE DE PROPIEDAD	61%	61%

8 OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS

El siguiente cuadro nos muestra las operaciones realizadas con cada uno de los socios.

INGRESOS OPERACIÓN CON LOS SOCIOS COMPARATIVO 2021-2020 MILLONES DE PESOS

SOCIO	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
IDEA *	\$ 56,713	\$ 27,656	\$ 29,057	105.07%
Departamento de Antioquia **	\$ 18,130	\$ 26,417	-\$ 8,287	-31.37%
Municipio de Medellín ***	\$ 109	\$ 353	-\$ 244	-69.12%
MINTIC ****	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
TOTAL	\$ 74,952	\$ 54,426	\$ 20,526	37.71%

Con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) se generaron operaciones por \$56.713 millones; de los cuales, \$279 millones corresponde a ingresos por servicios prestados por el canal, \$2.053 millones a recursos propios del IDEA administrados por medio de la unidad de negocios de la Central de Medios.

Se adquirieron inversiones en CDTs por valor de \$7.273 millones.

También se tuvieron movimientos en cuentas de ahorro por valor de \$47.108 millones de las cuales \$40.296 millones, corresponden a recursos administrados de otras entidades de contratos de mandato o prestación de servicios a través de la Central de Medios y la diferencia corresponde a recursos propios.

Para 2021 se tienen operaciones realizadas con la Gobernación de Antioquia por valor de \$18.130 millones, de los cuales \$4.509 millones corresponden a ingresos por servicios prestados por el canal, y \$13.621 millones a recursos que se administraron por medio de la Central de Medios.

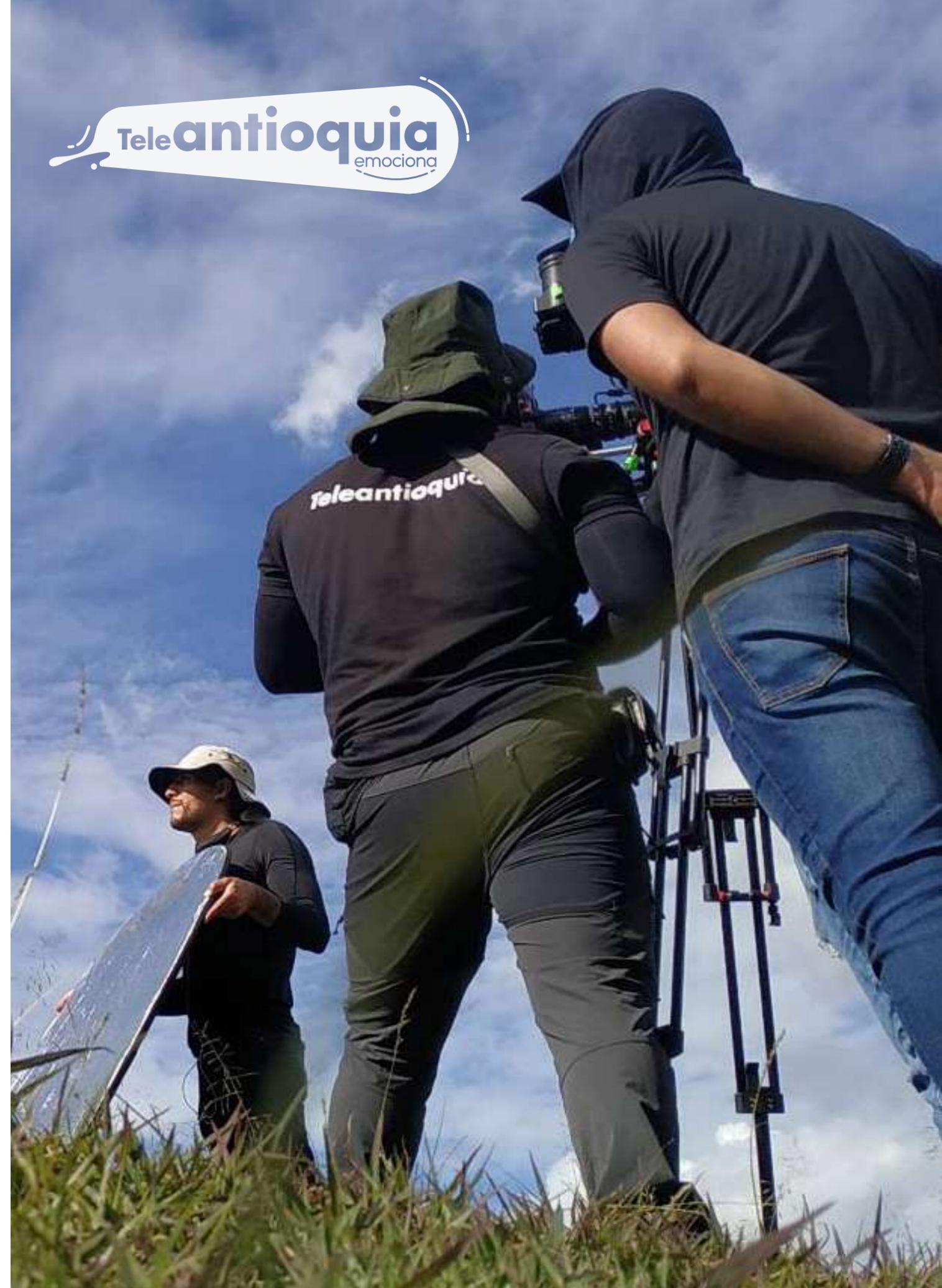
En el caso del Municipio de Medellín, se generaron operaciones por \$109 millones en operaciones con el canal. Para el año 2021 se tiene registrado operaciones realizadas con el Municipio de Medellín por valor de \$9 millones por servicios prestados por el canal y a través de la Central de Medios, se administraron recursos por \$100 millones.

MINTIC no gira o registra operaciones con su Nit directamente, por tal razón en el cuadro anterior aparece en cero (\$0) el registro tanto para 2020 como para 2021, sin embargo, en 2020 y 2021 se realizaron operaciones con Teleantioquia a través del Fondo Único de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (FUTIC) por valor de \$18.091 millones en 2020 y \$15.686 millones en el 2021.

9

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que Teleantioquia, durante el período, canceló oportunamente los aportes a la seguridad social.
- Que en cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, dejamos constancia que la administración de la sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.



10

GESTIÓN JURÍDICA

DEFENSA JURÍDICA

Durante el 2021, Teleantioquia no afrontó litigios ni contingencias que pudieran afectar la estabilidad de la empresa o su continuidad en la prestación del servicio público de televisión.

El detalle del estado y pronóstico de los litigios es de siete (7) procesos en contra: Dos (2) laborales, tres (3) de nulidad y restablecimiento del derecho y una (1) acción de reparación directa y un (1) llamamiento en garantía.

Existe una baja incidencia de situaciones que trascienden al ámbito judicial.

El canal ha adelantado ocho (8) procesos judiciales en calidad de demandante: cuatro (4) ejecutivos singulares por incumplimiento en pago de cartera de servicios prestados por el canal, dos (2) ejecutivos hipotecarios por préstamo de vivienda, una (1) acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del Departamento de Antioquia – Rentas departamentales por concepto de contribución especial y un (1) proceso de responsabilidad extracontractual, el cual está pendiente de admisión por el juez competente.

Se anexa cuadro que contiene: i) la relación de procesos judiciales por pasiva, el cual incluye el estado actual del proceso, ii) la relación de procesos judiciales por activa, el cual incluye el estado actual del proceso, iii) denuncias penales,

iv) actuación como terceros intervinientes en proceso de nulidad electoral en contra de Mariana Viña Castro y, v) solicitudes de conciliación prejudicial.

El indicador de efectividad de la gestión jurídica se cumple al 31 de diciembre de 2021, manteniéndose por debajo del límite, así:

INDICADOR DE DAÑO ANTIJURÍDICO

UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	META T3	VALOR	CUMPLIMIENTO
Porcentaje	1.00%	1.00%	0.00	100%

OTRAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES:

- El 2 de febrero de 2021, con radicado 22 – 2021200127 se respondió requerimiento de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control del MinTIC, relacionada con el reporte de cumplimiento resoluciones 5076 de 2016, 5050 de 2016 y 5899 de 2020, expedidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC, en cuanto a información que deben efectuar los operadores del servicio de televisión abierta digital radiodifundida, indicando que RTVC – Sistema de Medios Públicos es la única entidad que tiene acceso al sistema de información unificado del sector de las TIC “SIUST” y es quien carga la información en el sistema como gestor de la Televisión Digital Terrestre – TDT.
- Con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Dirección De Vigilancia Inspección Y Control, el 5 de febrero de 2021 se radicaron los alegatos de conclusión Acto Administrativo Nro. 00016 DEL 21 DE ENERO DE 2021- Investigación administrativa Nro. 3368 -2020.

Se solicitó dar valor integral al escrito de descargos que Teleantioquia presentó el 13 de noviembre de 2020 y el cual tiene como pruebas el MinTIC en el acto administrativo No. 16 del 21 de enero de 2021, manifestando que comportan conducencia, pertinencia y utilidad en relación con los hechos que interesan al proceso y que son objeto de investigación.

Este escrito contiene dentro de las razones de inconformidad: i) oportunidad en la presentación del primer informe de seguimiento del plan de inversión 2018, ii) ausencia de lesividad y iii) exoneración de responsabilidad.

Se solicitó el archivo de la investigación, toda vez que no existió falta que pueda ser reprochable, en virtud de que la información fue reportada por el canal a la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV de manera oportuna.

- Se atendieron de manera oportuna y de fondo todas las PQRSF instauradas por la comunidad, entidades públicas y privadas, socios, órganos de control y entes regulatorios. De igual manera, la Secretaria General realizó la defensa judicial de todas las acciones de tutela, en las que el canal fue notificada como accionada o se le vinculó.
- Teleantioquia suscribió el pasado 21 de abril de 2021 el Acuerdo Marco de Relacionamiento Conglomerado Público Gobernación de Antioquia – entidades descentralizadas.

REFORMA ESTATUTARIA ACTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que la Junta Administradora Regional en su sesión del 30 de septiembre de 2021:

- Ajustó el perfil de requisitos del Director de Control Interno de Teleantioquia, según Decreto 989 de 2020. Esta decisión se adoptó, según el Acuerdo de Junta No. 17 del 30 de septiembre de 2021.
- Aprobó una modificación a la estructura organizacional y planta de cargos, según consta en los Acuerdos de Junta No. 18 del 30 del 30 de septiembre de 2021.
- Asimismo, se requería efectuar una actualización normativa en los estatutos, por algunos efectos de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019 por la cual se moderniza el sector de las tecnologías y

las comunicaciones – TIC, se distribuyeron competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.

Consecuentes con lo anterior y en cumplimiento al compromiso de la Junta de Socios Extraordinaria celebrada el pasado 20 de octubre de 2021, según Acta 018 se formalizó la aprobación de la Reforma Estatutaria”, en los cuales consta, la actualización en la parte considerativa y en los artículos 1°, 8°, 16°, 17°, 22°, 23°, 26° y 28°.

Lo anterior, consta en la Escritura Pública No. 2.603 del 22 de octubre de 2021 de la Notaria Veintitrés de Medellín y en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia de fecha 27 de octubre de 2021, en el cual consta la inscripción de la escritura antes citada, documentos que fueron remitidos al Centro Documental de la entidad.

CONTRATACIÓN

Desde el 1 de enero a 31 diciembre de 2021, se realizaron 612 órdenes de compra de bienes y servicios que implicaron ejecución de recursos propios de la entidad o recursos provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -FUTIC-, discriminados de la siguiente manera:

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	CUANTÍA	CANTIDAD
		Hasta 20 SMLMV	12
COMPRAVENTA	15	Hasta 100 SMLMV	2
		Más de 100 SMLMV	1

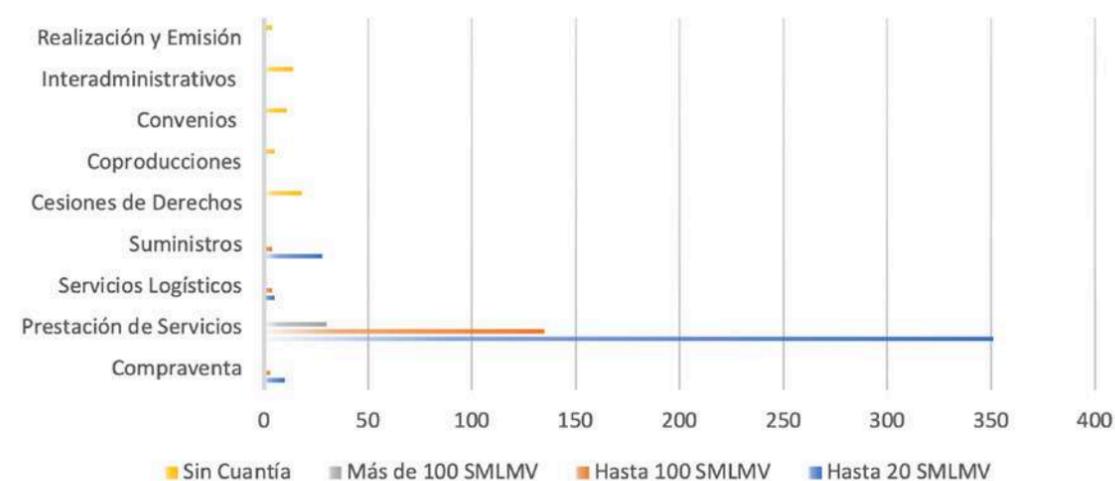
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	552	Hasta 20 SMLMV	383
		Hasta 100 SMLMV	140
		Más de 100 SMLMV	29
SERVICIOS LOGÍSTICOS	10	Hasta 20 SMLMV	6
		Hasta 100 SMLMV	4
		Más de 100 SMLMV	29
SUMINISTROS	35	Hasta 100 SMLMV	5
		Más de 100 SMLMV	1

En total se ejecutaron **VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$21.314.756.851)** incluido IVA.

Adicionalmente, se tuvieron ejecuciones contractuales en las siguientes modalidades:

- Se realizaron **195** adiciones a los contratos en ejecución.
- Se suscribieron **18** contratos de cesiones de derechos.
- Se suscribieron **5** contratos de coproducción.
- Se suscribieron **11** convenios.
- Se suscribieron **14** contratos interadministrativos.
- Se suscribieron **4** contratos de realización y emisión.

CONTRATACIÓN RECURSOS PROPIOS/-FUTIC-



Respecto de la Central de Medios, se suscribieron 33 Convenios/ Contratos Marco, de los cuales se ejecutaron con corte al 31 de diciembre de 2021 3.884 órdenes de compra.

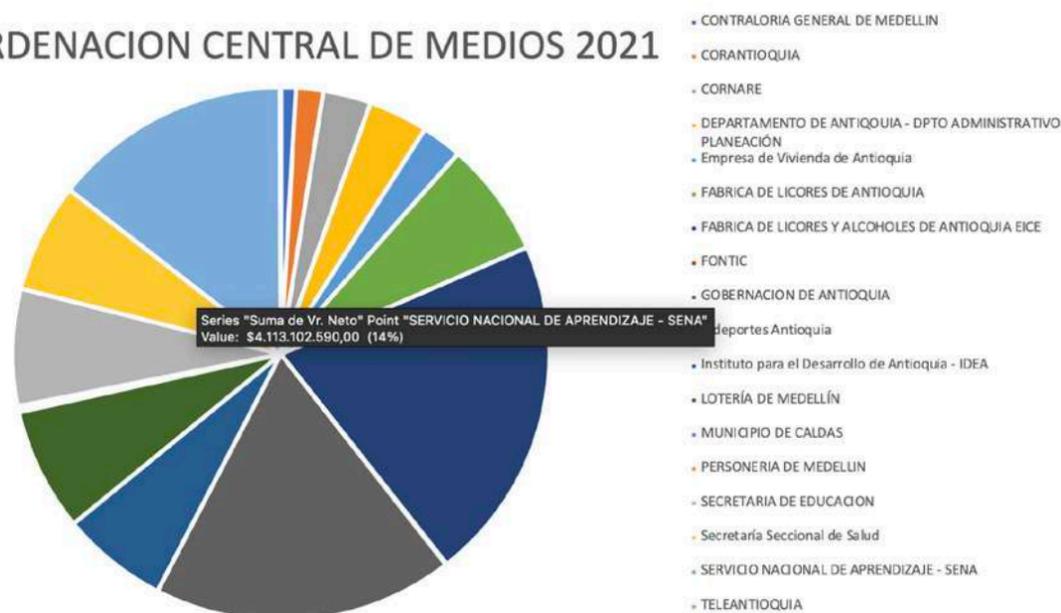
La anterior ejecución contractual de la Central de Medios, asciende a la suma de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES Y QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETENCIESTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$28.571.525.738) y se ejecutaron CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$4.349.819.452) correspondientes a IVA.

Los clientes de la Central de Medios para la vigencia 2021, corresponden a las entidades que se relacionan en la siguiente gráfica con la ejecución contractual asociada:

ETIQUETAS DE FILA	SUMA VALOR NETO	SUMA VALOR IVA
Contraloría General de Medellín	\$ 256,275,832.00	\$ 13,219,408.08
CORANTIOQUIA	\$ 468,660,624.01	\$ 37,152,540.91
CORNARE	\$ 823,541,389.00	\$ 85,515,244.08
Departamento de Antioquia DPTO Administrativo Planeación	\$ 1,027,138,986.25	\$ 182,805,035.78
Empresa Vivienda de Antioquia	\$ 700,087,630.75	\$ 108,588,755.49

Fábrica de Licores de Antioquia	\$ 1,993,815,508.34	\$ 369,514,625.86
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE	\$ 5,992,012,072.12	\$ 1,091,774,632.26
FONTIC	\$ 16,706,456.00	\$ 3,174,226.64
Gobernación de Antioquia	\$ 5,181,169,937.75	\$ 808,175,932.77
Indeportes Antioquia	\$ (1,697,049.00)	\$ -
Instituto para el desarrollo de Antioquia - IDEA	\$ 1,839,090,529.00	\$ 134,867,781.51
Lotería de Medellín	\$ 2,130,851,202.55	\$ 380,929,542.06
Municipio de Caldas	\$ 25,172,403.00	\$ 4,782,756.57
Personería de Medellín	\$ 79,512,558.00	\$ 3,412,886.02
Secretaría de Educación	\$ 2,024,986,080.00	\$ 131,842,869.60
Secretaría Seccional de Salud	\$ 1,889,098,989.00	\$ 316,980,622.35
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	\$ 4,113,102,590.00	\$ 674,802,592.10
Teleantioquia	\$ 12,000,000.00	\$ 2,280,000.00
TOTAL GENERAL	\$ 28,571,525,738.77	\$ 3,349,819,452.08
TOTAL ORDENES	3.884	

ORDENACION CENTRAL DE MEDIOS 2021



TOTAL DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES RENDIDOS A ORGANISMOS DE CONTROL

SECOP – SIA CONTRALORÍA

Número de órdenes: 3936

DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO – PAGO SINIESTRO SEGUROS DEL ESTADO S.A

A través de la Resolución de Gerencia Nro. 26 del 8 de abril de 2021, se declaró el incumplimiento total de un contrato, por la no inversión y apropiación indebida del anticipo entregado al contratista y se hizo efectiva la cláusula penal en virtud de la ejecución del contrato de colaboración empresarial para la coproducción audiovisual, suscrito entre la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. Teleantioquia y Rodrigo Ceballos Muller, en calidad de Representante Legal de As Prodoshions E.U identificado con NIT 900.089.552-1.

El día 22 de abril de 2021, Seguros del Estado S.A, mediante apoderado judicial interpuso el recurso de reposición vía correo electrónico dentro del término debido, al cual se le dio respuesta mediante Resolución Nro. 35 del 11 de mayo de 2021, la misma que se encuentra debidamente ejecutoriada.

Seguros del Estado S.A pagó la suma de \$121.760.000 el siniestro el 25 de junio de 2021.

DEFENSA DE LOS RECURSOS

Por la vía del cobro persuasivo y judicial, durante el 2021 se obtuvo el recaudo de \$132.687.590, de clientes externos e internos, que adeudan servicios de televisión y/o crédito hipotecario.



TABLA 1. PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA.

JUZGADO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ABOGADO RESPONSABLE	ACTUACIÓN	CUANTÍA	PRETENSIONES
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN 0500133301720180019701 REPARACIÓN DIRECTA	ANTONIO CEVERO CÓRDOBA CÁCERES C.C. 82.383.566	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	16/04/2021- SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA (FALLO A FAVOR DE TELEANTIOQUIA) ACTUALMENTE EL PROCESO ESTÁ AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.	CUANTÍA INDETERMINADA	QUE LA SEÑORA ANA MARIA NIETO RUIZ DEBE REPARAR LOS DAÑOS MORALES CAUSADOS AL SEÑOR ANTONIO CEVERO, AL IGUAL QUE, MINUTO 30 Y TELEANTIOQUIA DEBEN RESARCIR LOS MISMOS.
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA (ORAL) DE MEDELLÍN. RADICADO: 0500133300920130108301 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO DE JESÚS BUILES MORENO C.C. 71.583.239	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	10/08/2017 AUTO ADMITE APELACIÓN. ACTUALMENTE EL PROCESO ESTA PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	INDEMNIZACIÓN POR UN MÍNIMO DE \$20.000.000, MÁS INDEXACIÓN	SEÑALA QUE FUE DECLARADO INSUBSISTENTE DEL CARGO DE "DIRECTOR DE PLANEACIÓN" DEBIDO A UNA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA, Y ADVIERTE QUE, EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA, LA ENTIDAD ACCIONADA INCURRIÓ EN VARIOS ERRORES Y OMISIONES, POR ENDE, SOLICITA SU NULIDAD, ADEMÁS, QUE SE ORDENE LA RESTITUCIÓN DEL DERECHO, Y QUE SE LE REINTEGRE AL CARGO QUE VENÍA OSTENTANDO O UNO SIMILAR, ASIMISMO, EL PAGO DE TODO LO QUE TENGA DERECHO.
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN. RADICADO: 0500133301020130109401 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO ARANGO RAMÍREZ C.C. 71.648.474	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	28/07/2016 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE TELEANTIOQUIA ACTUALMENTE EL PROCESO ESTA PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	INDEMNIZACIÓN POR UN MÍNIMO DE \$20.000.000, MÁS INDEXACIÓN	QUE SE LE RESTITUYA EL DERECHO, Y SE LE REINTEGRE AL CARGO QUE VENÍA OSTENTANDO O UNO SIMILAR, Y QUE SE LE PAGUE TODOS LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, Y DEMÁS A QUE TENÍA DERECHO, TAL COMO SI NO HUBIESE SIDO DESVINCLADO DE LA ENTIDAD ACCIONADA.
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN. RADICADO: 0500133301220130121201 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO LEÓN ROLDÁN GAVIRIA C.C. 71.612.442	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	31/03/2017 SENTENCIA A FAVOR DE TELEANTIOQUIA ETAPA DEL PROCESO: 13/12/2021- SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR DE TELEANTIOQUIA.	INDEMNIZACIÓN POR UN MÍNIMO DE \$32.000.000, MÁS INDEXACIÓN	A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA QUE SE ORDENE A LA ENTIDAD DEMANDADA QUE LO REINTEGRE AL CARGO QUE VENÍA OSTENTANDO O UNO SIMILAR, Y ADICIONALMENTE SE LE PAGUE: SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS A QUE TENÍA DERECHO. ADEMÁS, SEÑALA QUE LA ENTIDAD INCURRIÓ EN VARIOS ERRORES INSUBSANABLES, POR LO TANTO, GENERAN INAPLICABILIDAD O NULIDAD.
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN- SALA LABORAL. RADICADO: 05001310500520150021701 ORDINARIO-LABORAL	AUGUSTO JAVIER ROLDÁN VELÁSQUEZ C.C. 2.774.643	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	10/06/2016 SENTENCIA A FAVOR DE TELEANTIOQUIA, NIEGA PRETENSIONES PARTE DEMANDANTE. ETAPA DEL PROCESO: 18/01/2022- FIJA COMO FECHA PARA PROFERIR SENTENCIA ESCRITA EL 6 DE MAYO DE 2022.	INDEMNIZACIÓN POR UN MÍNIMO DE \$32.000.000, MÁS INDEXACIÓN	SOLICITA SER REINTEGRADO AL CARGO QUE VENÍA OSTENTANDO, DEJANDO SIN EFECTO, EL DESPIDO OCURRIDO EL 14 DE AGOSTO DE 2014.
JUZGADO 017 LABORAL DE MEDELLÍN. RADICADO: 05001310501720210017700 ORDINARIO LABORAL	JUAN ALONSO RESTREPO ISAZA C.C.70.085.668	TELEANTIOQUIA	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	SE REPROGRAMA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO, DE FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE DECRETO DE PRUEBAS, DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, PARA EL 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.	INDETERMINADA	ADUCE MALA TASACIÓN AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN FINAL
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE COLPENSIONES						
CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN A NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 05001233300020140125301 (06152018)	MARÍA ELENA GIRALDO GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	ABOGADA EXTERNA	NOTIFICACIÓN 01/02/2021 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 IMPONE MODIFICAR LA SENTENCIA IMPUGNADA HABIDA CUENTA QUE PROSPERAN LOS ARGUMENTOS DEL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL LLAMADO EN GARANTÍA.	INDETERMINADA	RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ, RÉGIMEN DE TRANSICIÓN.

JUZGADO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ABOGADO RESPONSABLE	ACTUACIÓN	CUANTÍA	PRETENSIONES
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL-MEDELLÍN. RADICADO: 05001400302220200098900 EJECUTIVO SINGULAR	TELEANTIOQUIA	ONMIT PRODUCTION S.A.S NIT. 900.998.066	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	18/12/2020 AUTO NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO 2/03/2021 SE PROCEDE HACER RECURSO DE REPOSICIÓN Y NO LO CONCEDEN.	\$3.872.309	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA ENTIDAD, POR LA SUMA DE \$3.226.080 PESOS, ADEMÁS, QUE SE RECONOZCAN LOS INTERESES MORATORIOS QUE TIENEN UN VALOR DE \$646.229.
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD MEDELLÍN 2018-00211	TELEANTIOQUIA	MONICA LILI VERA GUTIÉRREZ	HERNAN EUGENIO YASSIN MARÍN	27/07/2021 SE ABSTIENE DE RESOLVER LIBERTAD CONDICIONAL		DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PECULADO
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN PROCESO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL 05001400301020210090600	TELEANTIOQUIA	MONICA LILI VERA GUTIÉRREZ	HERNAN DARIO VELÁSQUEZ GÓMEZ.	PENDIENTE DE ADMISIÓN JUZG COMPETENTE. 13/10/2021- AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA Y REMITE A LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA.	\$127.205.394	DECLARAR CIVILMENTE RESPONSABLE A LA SRA. MONICA LILI VERA GUTIÉRREZ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO (ORAL) DE MEDELLÍN. RADICADO: 05001233300020170106400 ORDINARIO	TELEANTIOQUIA	DEPARTAMENT O DE ANTIOQUIA- SECRETARÍA DE HACIENDA	RMS LAWYERS S.A.S	AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	CUANTÍA INDETERMINADA	QUE A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, Y, SE ORDENE LA SUSPENSIÓN DEL COBRO COACTIVO Y DE CUALQUIER MEDIDA CUATELAR QUE ADELANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE IGUAL FORMA, SI SE HACE EL COBRO COACTIVO QUE SE PROCEDA A LA INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN- EJECUTIVO. RADICADO: 05001310300220180035900 PROCESO EJECUTIVO SINGULARSINGULAR	TELEANTIOQUIA	LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO NIT. 890.906.297-9	PAULA ANDREA LONDOÑO TRUJILLO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: 15/12/2021- AUTO SUSPENDE PROCESO. LAS PARTES SE ENCUENTRAN EN CONVERSACIONES FRENTE AL ANÁLISIS DE UN POSIBLE ACUERDO DE PAGO	MAYOR CUANTÍA (LA PARTE DEMANDADA ABONO A LA DEUDA UN VALOR DE \$132.322.568).	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR LA SUMA DE \$251.468.337 PESOS, Y, SE RECONOZCAN LOS INTERESES MORATORIOS EQUIVALENTES A LA TASA MÁXIMA DE INTERÉS.
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN PROCESO EJECUTIVO 05001400301120180040600 EJECUTIVO SINGULAR	TELEANTIOQUIA	FUNDACIÓN COMPROMISO POR COLOMBIA NIT. 890.906.297-9	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	ESTADOS: 7/10/2021- AUTO APRUEBA Y MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO. RECONOCE PERSONERÍA	MEJOR CUANTÍA	QUE SE LIBRE MANDAMEN-TO DE PAGO POR LA SUMA DE \$82.572.746, DE IGUAL FORMA, QUE SE PAGUE LOS INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.
JUZGADO 012 CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN 05001400301220210029100	TELEANTIOQUIA	LICET ZAPATA MUÑOZ C.C. 32.108.676 LEONARDO FABIO COLORADO CASAS C.C. 71.764.836	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	26 JULIO 2021- AUTO INADMITE DEMANDA	\$47.683.517 MENOR CUANTÍA	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR UN VALOR DE \$47.524.822 Y EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS DE UN VALOR DE \$158.695, Y, QUE SE DECRETE EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO.
JUZGADOS 025 CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN- HIPOTECARIO. RADICADO: 05001400302520210027000 EJECUTIVO HIPOTECARIO	TELEANTIOQUIA	LETICIA GAVIRIA DE ROLDÁN C.C. 22.083.076 CODEUDOR: CARLOS GUILLERMO ROLDÁN C.C. 70.117.586	CRISTIAN CHALÁ SÁNCHEZ	A DICIEMBRE 31 DE 2021 PENDIENTE LA ADMISIÓN	\$47.842.213 MENOR CUANTÍA	QUE SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA ENTIDAD, POR UN VALOR DE \$47.683.518 PESOS, ADICIONALMENTE, QUE SE CONDENE AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR UN VALOR DE \$158.695, Y, QUE SE DECRETE EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO.
JUZGADOS 005 CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN- EJECUTIVO. RADICADO: 05001400301820210058000 EJECUTIVO SINGULAR	TELEANTIOQUIA	MARISELA DEL CARMEN COSSIO JARAMILLO C.C. 43.151.447	MANUEL ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS	2/11/2021 PROCESO PASA A DESPACHO DE EJECUCIÓN.	\$33.850.351 MÍNIMA CUANTÍA	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA ENTIDAD, POR UN VALOR DE \$27.524.152 PESOS, ADEMÁS, DE LOS INTERESES MORATORIOS QUE TIENEN UN VALOR DE \$6.330.199 PESOS.

TABLA 2. PROCESOS JUDICIALES POR ACTIVA

TABLA 3. DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA

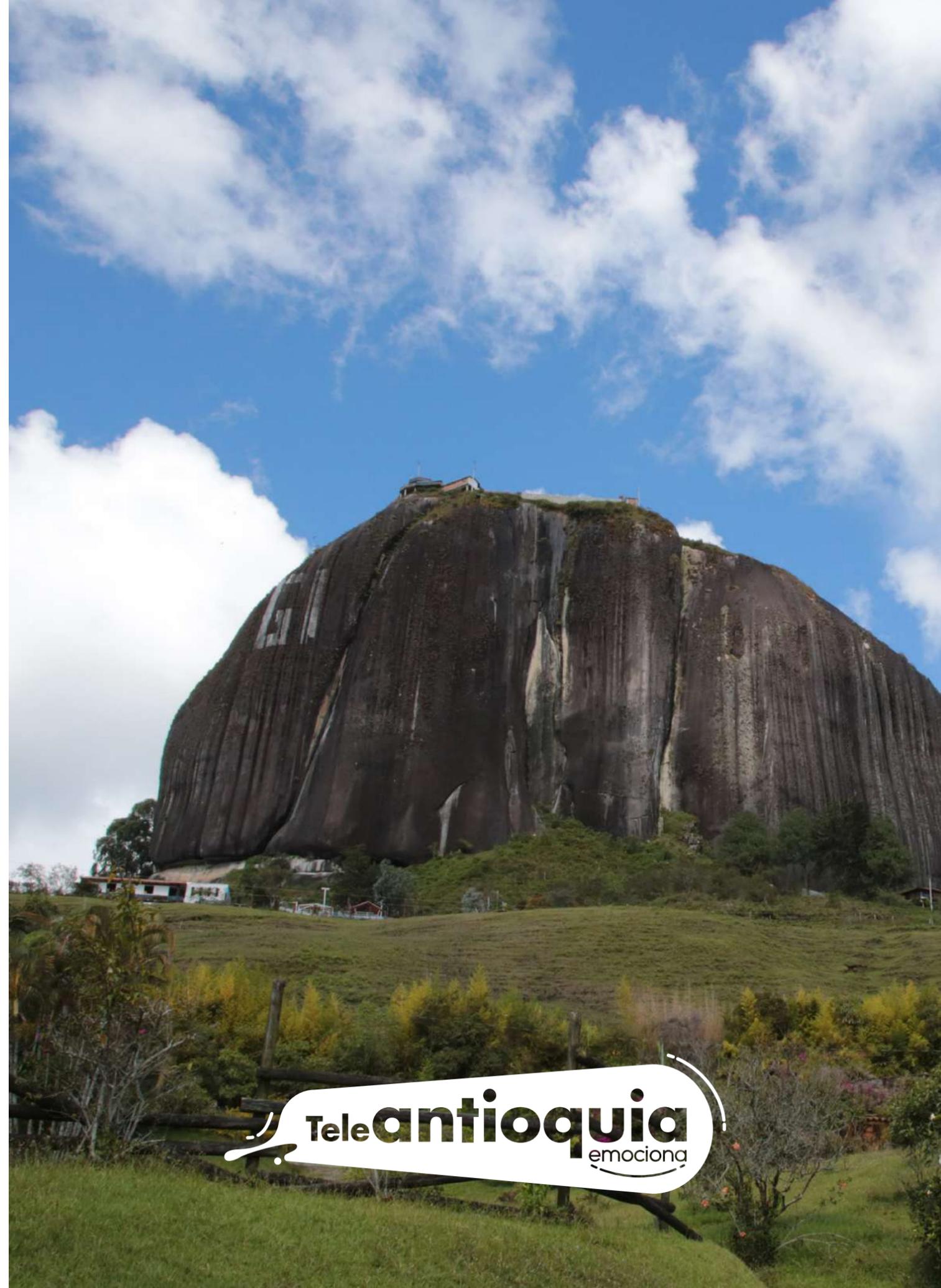
JUZGADO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ABOGADO RESPONSABLE	CUANTÍA	DELITO
RADICADO PROCESO: 20210370173362 DENUNCIA ARTÍCULO 252. APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO.	TELEANTIOQUIA	EVENTOS ENERGÍA CREATIVA S.A.S	CRISTIAN CHALÁ SANCHEZ	\$12.674.328	EL QUE SE APROPIE DE BIEN QUE PERTENEZCA A OTRO Y EN CUYA POSESIÓN HUBIERE ENTRADO POR ERROR AJENO O CASO FORTUITO, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE DIECISÉIS (16) A CINCUENTA Y CUATRO (54) MESES. LA PENA SERÁ DE PRISIÓN DE DIECISÉIS (16) A TREINTA Y TREINTA Y SEIS (36) MESES CUANDO LA CUANTÍA NO EXCEDA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.
RADICADO DEL PROCESO. 20210370238392 DENUNCIA APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO JUEZ: ANA PASTORA GALEANO GIL.	TELEANTIOQUIA	SALVADOR DALÍ GARCÉS GIRALDO	MANUEL ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS	\$1.000.000	EL QUE SE APROPIE DE BIEN QUE PERTENEZCA A OTRO Y EN CUYA POSESIÓN HUBIERE ENTRADO POR ERROR AJENO O CASO FORTUITO, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE DIECISÉIS (16) A CINCUENTA Y CUATRO (54) MESES. LA PENA SERÁ DE PRISIÓN DE DIECISÉIS (16) A TREINTA Y TREINTA Y SEIS (36) MESES CUANDO LA CUANTÍA NO EXCEDA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.
DENUNCIA PENAL. PROCESO: SPOA. 053606099057202051977 FALSEDAD DOCUMENTO PRIVADO	TELEANTIOQUIA	ON MIT PRODUCTION S.A.S NIT. 900 998 066	MANUEL ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS	\$2.000.000	ARTÍCULO 289. FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO. EL QUE FALSIFIQUE DOCUMENTO PRIVADO QUE PUEDA SERVIR DE PRUEBA, INCURRIRÁ, SI LO USA, EN PRISIÓN DE UNO (1) A SEIS (6) AÑOS.

TABLA 4. ACTUACIÓN COMO TERCEROS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL EN CONTRA DE MARIANA VIÑA CASTRO

JUZGADO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ABOGADO RESPONSABLE	ACTUACIÓN	CUANTÍA	PRETENSIONES
CONSEJO DE ESTADO. 11001032800020190005900	DANESIS ARCE RAMIREZ	MARIANA VIÑA CASTRO COMO TERCEROS INTERVINIENTES CRC / CANALES REGIONALES	SECRETARIO GENERAL	4/11/2021 FALLO UNICA INSTANCIA DECRETA NULIDAD DE ELECCIÓN COMISIONADA CONTENIDOS CRC. 9/11/2021 EL DEMANDANTE SOLICITA LA ACLARACIÓN DEL FALLO. TELEANTIOQUIA SE OPONE. A DESPACHO PARA DECISIÓN.	NO APLICA	MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD CONTRA EL ACTO DE ELECCIÓN DE MARIANA VIÑA CASTRO COMO COMISIONADA DE LA SESIÓN AUDIOVISUAL DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

TABLA 5. CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAJUDICIAL.

CONVOCANTE	CONVOCADOS	MEDIO DE CONTROL	OBSERVACIONES	CUANTÍA	PRETENSIONES
QUANTA TELECOMUNICACIONES S.A.S 05001333301620210020800 JUZGADO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	TELEANTIOQUIA	ACCIÓN CONTRACTUAL	16/07/2021- SE IMPROBÓ EL ACUERDO CONCILIATORIO.	\$9.172.113	QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO ENTRE TELEANTIOQUIA Y QUANTA, DE IGUAL MANERA, QUE SE DECLARE EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DE TELEANTIOQUIA Y QUE SE CONDENE A PAGAR LA DEUDA QUE ESTA TIENE.
PROCURADURÍA 3ª JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ - RADICADO SIGDEA 238-NO. E- 2021- 526356 JUAN CARLOS GARZÓN BARRETO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES - CRC, CANAL TELEANTIOQUIA, CANAL CAPITAL, CANAL TELECARIBE, CANAL TELEPACÍFICO, CANAL TELESILAS, CANAL TELECAFÉ, CANAL TRO, Y CANAL TRECE	REPARACIÓN DIRECTA	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN QUEDÓ PROGRAMADA EL 21 DE ENERO DEL 2022.	\$ 907.051.690	QUE SE DECLARE CIVILMENTE POR EL PAGO DEL LUCRO CESANTE CONSOLIDADO Y FUTURO.



11

PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del canal.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 puedo garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En el caso específico de la licencia del software, que viene con cada programa, se hace el debido control de tal manera que nuestros proveedores respondan al canal con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

Igualmente, el software que se encuentra instalado en los equipos de propiedad del canal y los demás que hace uso, se encuentran debidamente licenciados, teniendo en cuenta la aplicación y respeto por las normas en materia de derecho de autor y uso de software legal sobre programas de cómputo.

El canal cuenta con software en calidad de servicio, caso en el cual, se da estricto cumplimiento y control de uso, desde las plataformas en referencia (software de graficación Adobe y software para acceso remoto Anydesk) en los términos contractuales de temporalidad y número de licencias establecidos.

Se señala además que, por medio de auditorías internas y externas, entre ellas con la empresa KRESTON RM S.A., han realizado su respectiva verificación y evidenciado su debido cumplimiento.

Es importante resaltar que Teleantioquia cumplió con lo establecido por las leyes 23 de 1982, 44 de 1993, 1915 del 12 de julio de 2018 y la Decisión 351 de 1993 (Tratado Internacional de la CAN), en lo referente a la propiedad intelectual, derechos de autor y conexos.

El material audiovisual y los repertorios musicales fueron contratados con distribuidores autorizados o con los titulares de los derechos patrimoniales de autor de las respectivas obras. El canal realizó una negociación con AUDIO NETWORK para la licencia de la librería musical.

Se efectuaron los correspondientes pagos a las sociedades de gestión colectiva, conexos y representantes de los titulares de derechos de autor de obras musicales y audiovisuales, que fueron comunicadas al público en los programas propios del canal, así:

ENTIDADES	VALOR
Asociación de Artistas, Intérpretes y Productores Fonográficos	86,973,411
ACINPRO	
Asociación Colombiana de Editores Musicales ACODEM	312,568,000
Asociación para la Protección de los Derechos Intelectuales sobre Fonogramas y Videogramas Musicales APDIF	-
Actores Sociedad Colectiva de Gestión	1,022,192
SAYCO Sociedad de Autores y Compositores	163,693,170
Audio Network	17,103,864
TOTAL	581,360,637

Se efectuó la siguiente renovación y registro marcario ante la Superintendencia de Industria y Comercio:

TELEANTIOQUIA

Certificados de renovación de la marca de la referencia expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, en ellos consta su nueva vigencia así:

1. TELEANTIOQUIA Nominativa Clase 35: 28/12/2029.
2. TELEANTIOQUIA Nominativa Clase 38: 25/01/2030.
3. TELEANTIOQUIA Nominativa Clase 41: 25/01/2030.

SERENATA

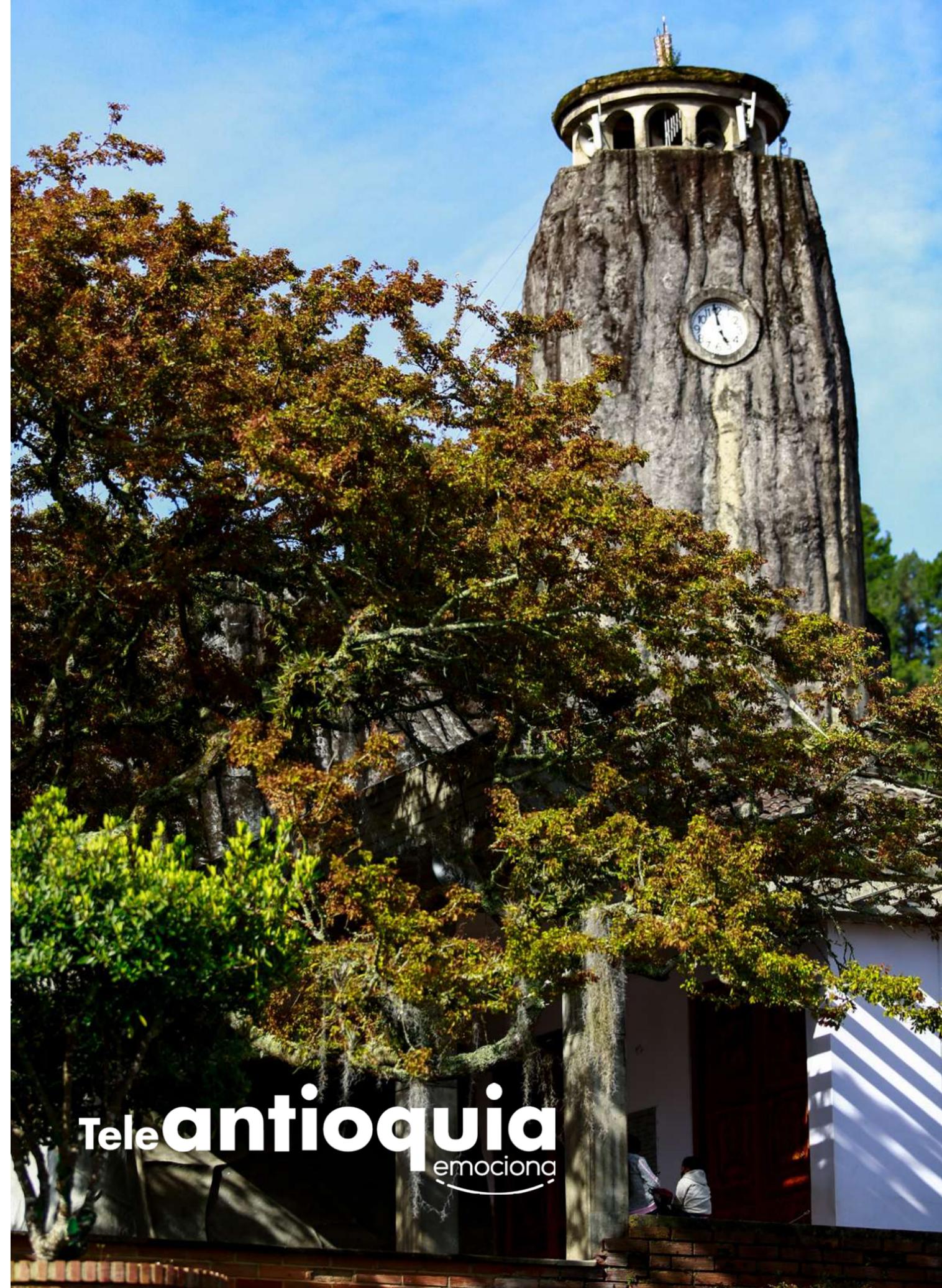
Certificados de renovación de la marca de la referencia expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, en ellos consta su nueva vigencia así:

1. SERENATA Nominativa Clase 35: 28/01/2031.
2. SERENATA Nominativa Clase 38: 28/01/2031.

EL BAZAR DE TELEANTIOQUIA

Se efectuó el registro de la marca de El Bazar de Teleantioquia, así:

1. EL BAZAR DE TELEANTIOQUIA Nominativa Clase 35: 29/01/2031.
2. EL BAZAR DE TELEANTIOQUIA Nominativa Clase 41: 29/01/2031.



Teleantioquia
emociona

12

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Tele**antioquia**
2022 emociona

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Para este año 2022, se espera que el país continúe en la senda de la recuperación económica que inició en el 2021. Aunque entidades de diferentes sectores económicos estiman que el crecimiento se desacelerará un poco debido a la mayor inflación que se ha presentado (la más alta para Colombia en los últimos cinco años) y el correspondiente aumento en las tasas de interés decidido por el Banco de la República, la economía colombiana crecería entre el 4.5% y el 5.5% durante el 2022.

La inflación se mantendría por encima del 3% y apenas comenzará a verse reducida en 2023, mientras que el empleo se recupera a un ritmo más lento que el crecimiento económico y solo se conseguirá llegar a tasas de ocupación y empleo pre pandémicas a mitad de 2023.

La expectativa es entonces que la actividad económica se mantenga en términos positivos, en vía a recuperar los niveles que se tenían antes de la pandemia.

2022, UN AÑO ELECTORAL

La Ley de Garantías es una norma que establece restricciones y prohibiciones en temas contractuales con el fin de que los recursos públicos no favorezcan campañas políticas o intereses particulares, garantizando la igualdad de condiciones en eventos electorales.

El 2022 es un año que representa un reto para las entidades públicas, a pesar de las favorables perspectivas económicas, por causa de los eventos electorales que se llevarán a cabo y la aplicación de la Ley de Garantías, en ocasión de la cual el gasto publicitario y los convenios interadministrativos con entidades del sector público pueden verse disminuidos significativamente.

El reto entonces para Teleantioquia será el de aprovechar el mejor desempeño económico para fortalecer sus ingresos desde el sector privado, mientras mantiene sus ingresos con entidades del sector público (principalmente a través de la Central de Medios), en busca de unos ingresos presupuestados en \$22,645 millones de pesos.

MÁS CONSUMO EN MEDIOS DIGITALES

Finalizado el confinamiento impuesto por la pandemia, el consumo de televisión regresa progresivamente a la tendencia que tenía antes del mismo, es decir, una disminución en el consumo de televisión tradicional, mientras que se consolida el crecimiento significativo en el consumo de contenidos a través de medios digitales.

Esta realidad hace que sea cada vez más importante para Teleantioquia fortalecer su presencia en el entorno digital, buscando que sus contenidos sean más multiplataforma y multipantalla, generando experiencias memorables a sus audiencias y brindando oportunidades de comercialización.



CERTIFICACIÓN DE LOS
**ESTADOS
FINANCIEROS**
Tele**antioquia**
emociona

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO DE:**

**SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
NIT: 890.937.233-0**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020:

Hemos preparado los Estados Financieros Individuales de Teleantioquia al 31 de diciembre de 2021 y 2020; de la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2021 y 2020.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

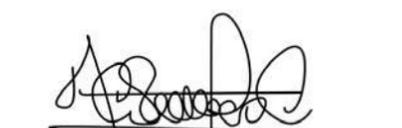
Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes, relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del Software.

Se firma en Medellín a los 18 días del mes de febrero de 2022


LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador, TP 236873 - T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA.

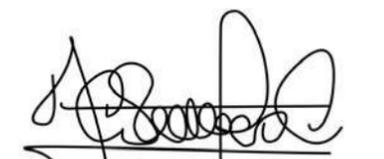
CERTIFICAN

Que los Estados Financieros comparativos adjuntos de TELEANTIOQUIA LTDA, correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, Estado de Situación Financiera Individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, Estado de Flujos de Efectivo Individual y revelaciones, fueron preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad Pública, especialmente las contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los informes antes mencionados son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,


LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador, TP 236873 – T

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA

Estados Financieros Certificados por los años terminados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020,
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

Teleantioquia
emociona

People do business with people they know, like and trust.

knowing you.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015 y la aplicación voluntaria del Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, y que no cotizan en el mercado de valores, el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016) de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA** los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2021 y 2020 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA**, a 31 de diciembre de 2021, y 2020 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social.

E- Párrafo de Énfasis

1. Sin que implique una modificación a mi opinión, llamo la atención, para revelar que desde el 2020 se ha propagado en Colombia, y en el mundo el Coronavirus Covid-19, como una pandemia que afectó la salud de todas las personas. A la fecha de este informe se desconoce el efecto preciso que esta situación, pudiera tener en los mercados locales y globales, de acuerdo con las afirmaciones de la administración de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA**, no se generaron implicaciones relevantes en los resultados, flujos de caja y situación financiera de la entidad, sin consecuencia sobre la presunción de negocio en marcha en el período 2021 y 2020.
2. Como se indica en mayor detalle en la Nota. 2.4 a los estados financieros, la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA**., informo sobre el siniestro en las instalaciones de la entidad, en donde hubo una pérdida total por hurto de 14 Computadores portátiles de procesos administrativos y comerciales, como lo son

Secretaría General, Control Interno, Planeación, Comercial, Gestión Humana, Financiera y Administrativa. En efecto, inmediatamente conoció el hecho, puso en conocimiento a las autoridades competentes e instauró las denuncias correspondientes. Actualmente la Entidad se encuentra valorando la información que contenían dichos equipos para determinar lo sensible o no del contenido de estos.

F- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal D anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Administradora Regional

Además, conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2021 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el

artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

La **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de la Junta Administradora Regional;
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Administradora Regional, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Administradora Regional, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
 T/P 24.697-1
 Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
 Consultores, Auditores, Asesores
 Kreston Colombia
 Miembro de Kreston International Ltd.

Medellín, 24 de febrero de 2022
 DF- 0030 - 21

ESTADOS FINANCIEROS

Teleantioquia
2021-2020 emociona

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		52,295,204	52,045,609
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	6	29,098,173	25,131,828
Depósitos en Instituciones financieras		9,328,895	6,947,734
Efectivo de uso restringido		19,769,278	18,283,408
Equivalentes al efectivo		0	900,686
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	8,740,470	5,989,687
Certificados de depósito a término		8,740,470	5,989,687
CUENTAS POR COBRAR	7	11,549,507	18,131,934
Prestación de servicios		11,502,484	18,006,981
Transferencias por cobrar			52,851
Avances y anticipos entregados			53,590
Otras cuentas por cobrar		57,324	33,954
Deterioro acumulado cuentas por cobrar (Cr)		(10,301)	(15,432)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	177,952	126,480
Préstamos empleados		177,952	126,480
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16	2,729,102	2,665,680
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		2,630,915	2,595,236
Bienes y servicios pagados por anticipado		98,187	70,444
ACTIVO NO CORRIENTE		48,063,639	50,490,624
CUENTAS POR COBRAR	7	70,063	152,108
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		190,429	272,474
Deterioro acumulado cuentas de difícil recaudo (Cr)		(120,366)	(120,366)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	717,192	765,764
Préstamos empleados		717,192	765,764
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	41,711,580	44,590,064
Edificaciones		35,928,591	36,928,591
Muebles, enseres y equipos de oficina		850,609	842,624
Equipos de comunicación y computación		31,105,202	30,578,724
Equipos de transporte, tracción y elevación		1,378,825	1,178,161
Maquinaria y equipo en comodato		3,002,840	3,002,840
Depreciación acumulada (Cr)		(30,484,668)	(26,871,067)
Deterioro acumulado (Cr)		(69,819)	(69,819)
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	2,006,174	2,032,995
Propiedades de inversión		2,624,469	2,624,469
Depreciación acumulada (Cr)		(618,295)	(591,474)
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16	3,558,630	2,949,703
Otros beneficios a los empleados		61,226	186,810
Activos por impuestos diferidos		3,497,404	2,762,893
TOTAL ACTIVO		100,368,843	102,538,233

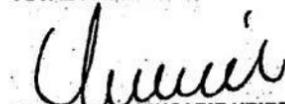
Luis Felipe Hincapié Uribe
LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Cristian Quintero Cardona
CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236873-T
(Ver certificación adjunta)

Hernán Mora Martínez
HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0030-21)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 Cifras en miles de pesos colombianos

PASIVO	Notas	2021	2020
PASIVO CORRIENTE		27,957,510	30,538,363
CUENTAS POR PAGAR	21	13,462,088	21,323,256
Adquisición de bienes y servicios		10,514,065	18,005,776
Recaudos a favor de terceros		656,799	906,630
Descuentos de nómina		76,305	53,622
Retención en la fuente		556,896	898,315
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		773,059	663,887
Impuesto al valor agregado - IVA		853,188	654,714
Otras cuentas por pagar		31,776	240,311
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1,604,046	1,660,682
Beneficios a empleados de corto plazo		1,604,046	1,660,682
OTROS PASIVOS	24	12,891,376	7,554,426
Recursos recibidos en administración		12,564,593	5,451,856
Ingresos recibidos por anticipo		153,993	1,511,581
Otros pasivos diferidos		172,790	590,989
NO CORRIENTE		10,915,978	9,774,325
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	3,516,344	3,705,789
Cesantías Retroactivas		68,721	45,454
Bonos pensionales		3,447,623	3,660,335
OTROS PASIVOS	24	7,399,632	6,068,536
Pasivos por Impuestos diferidos		7,399,632	6,068,536
TOTAL PASIVO		38,873,486	40,312,888
		(2,806,475)	(3,764,854)
PATRIMONIO			
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	61,486,367	62,223,545
Aportes sociales		26,296,157	26,296,157
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		451,000	451,000
Reservas		25,082,118	22,853,546
Resultados de ejercicios anteriores		9,988,856	10,359,037
Resultados del ejercicio		131,461	2,228,573
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		(464,235)	35,232
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		100,358,843	102,536,233


 LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

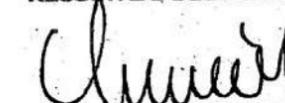

 CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 T.P. 238873-T
 (Ver certificación adjunta)

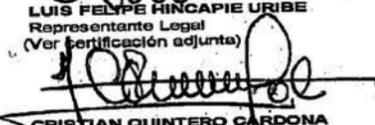

 HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor fiscal T.P. 24697 - T
 Por delegación de Kreston RM SA
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)

Escriba el texto aquí

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES Y TRANSFERENCIAS		44,490,864	47,184,490
VENTA DE SERVICIOS	28	28,745,826	28,505,227
Servicio de comunicaciones		28,826,741	28,580,816
Descuentos por pronto pago		(82,915)	(55,689)
TRANSFERENCIAS	28	15,745,038	18,679,263
Otras transferencias		15,745,038	18,679,263
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	30	(33,917,810)	(35,744,783)
Servicios de comunicaciones		(33,917,810)	(35,744,783)
UTILIDAD BRUTA		10,573,054	11,439,707
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	(4,374,750)	(4,025,347)
Sueldos y salarios		(1,834,833)	(1,609,102)
Contribuciones imputadas		(2,778)	(2,413)
Contribuciones efectivas		(354,368)	(345,158)
Aportes sobre la nómina		(20,667)	(24,475)
Prestaciones sociales		(769,143)	(709,471)
Gastos de personal diversos		(173,424)	(223,950)
Generales		(1,074,394)	(751,097)
Impuestos contribuciones y tasas		(345,253)	(359,680)
DE VENTAS	29	(3,027,976)	(3,136,516)
Sueldos y salarios		(248,435)	(274,440)
Contribuciones imputadas		(415)	(127)
Contribuciones efectivas		(54,028)	(63,307)
Aportes sobre la nómina		(4,226)	(6,071)
Prestaciones sociales		(113,081)	(122,504)
Gastos de personal diversos		(297)	(6,405)
Generales		(2,228,484)	(2,229,887)
Impuestos contribuciones y tasas		(378,109)	(432,774)
DETERIORO Y DEPRECIACIONES	29	(3,783,720)	(3,339,850)
Depreciación de propiedades, planta y equipo		(3,652,225)	(3,249,598)
Amortización activos intangibles		(140,890)	(71,105)
Deterioro de cuentas por cobrar		(805)	(19,177)
UTILIDAD / (PERDIDA) OPERACIONAL		(623,391)	938,995
OTROS INGRESOS	28	1,170,144	1,428,194
Financieros		372,379	434,738
Ajuste por diferencia en cambio		49	415
Ingresos diversos		791,780	988,115
Reversión pérdidas deterioro cuentas por cobrar		5,936	4,916
OTROS GASTOS	28	(52,331)	(136,840)
Comisiones		(26,652)	(35,806)
Ajuste por diferencia en cambio		(96)	(2,639)
Gastos diversos		(25,683)	(98,395)
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		494,422	2,230,339
Gasto por impuesto a las ganancias	35	(150,227)	(52,596)
Gasto por impuesto a las ganancias diferidas	35	(212,734)	50,830
RESULTADO DEL PERIODO		131,461	2,228,573


 LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

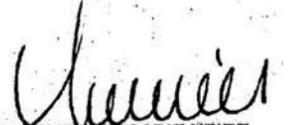

 CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 T.P. 238873-T
 (Ver certificación adjunta)


 HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor fiscal T.P. 24697 - T
 Por delegación de Kreston RM SA
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)

Escriba el texto aquí

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 Cifras en miles de pesos colombianos

Notas	2021	2020
RESULTADO DEL PERIODO	131,461	2,228,573
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(484,235)	36,232
Ganancias o pérdidas actuariales netas	(901,644)	(411,391)
Ganancias por impuesto diferido	16,174	28,844
Ganancias o pérdidas actualización de activos	422,135	417,778
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(484,235)	36,232
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	(332,774)	2,263,805


LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 T.P. 236873-T
 (Ver certificación adjunta)

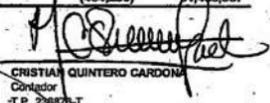

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor fiscal T.P. 24697 - T
 Por delegación de Kreston RM SA
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 Cifras en miles de pesos colombianos

NOTAS	APORTES SOCIALES	PRIMA EN COLOCACIÓN DE CUOTAS O PARTES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIAS / PERDIDAS PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26,296,167	451,000	17,098,527	7,494,961	7,703,453	(226,429)	58,817,669
Apropiación del resultado del periodo 2019	-	-	-	7,703,453	(7,703,453)	-	-
Apropiación Reservas resultado 2019	-	-	7,870,136	(7,870,136)	-	-	-
Pérdidas enjuagadas periodos 2015, 2016, 2017 y 2018	-	-	(1,915,117)	1,915,117	-	-	-
Actualización Estimaciones vidas útiles activos	-	-	-	915,642	-	-	915,642
Ganancias o pérdidas planes beneficios a empleados	-	-	-	-	-	261,661	261,661
Resultado del periodo 2020	-	-	-	-	2,228,573	-	2,228,573
Saldo al 31 de diciembre de 2020	26,296,167	451,000	22,853,546	10,359,037	2,228,573	36,232	62,223,545
Apropiación del resultado del periodo 2020	-	-	-	2,228,573	(2,228,573)	-	-
Apropiación Reservas resultado 2020	-	-	2,228,573	(2,228,573)	-	-	-
Efecto impuesto diferido por variación en tasa según Decreto 1311 de 2021	-	-	-	(370,181)	-	-	(370,181)
Ganancias o pérdidas planes beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(499,468)	(499,468)
Resultado del periodo 2020	-	-	-	-	131,461	-	131,461
Saldo al 31 de diciembre de 2021	26,296,167	451,000	25,082,119	9,988,858	131,461	(464,236)	61,445,357


LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor fiscal T.P. 24697 - T
 Por delegación de Kreston RM SA
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 T.P. 236873-T
 (Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 Cifras en miles de pesos colombianos
METODO INDIRECTO

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		131,481	2,228,673
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		3,862,816	3,595,808
Deterioro para cuenta por cobrar		805	19,177
Depreciaciones		3,652,225	3,249,540
Pérdida por baja de activos		369	25,388
Ganancias o pérdidas actuariales		(485,797)	232,817
Amortización intangibles		138,289	188,808
Ingreso por impuestos diferidos		(385,579)	(1,938,833)
Gasto por impuestos diferidos		598,313	1,887,803
Gasto por impuesto corriente		150,227	52,598
Recuperación deterioro o baja en cuentas cartera		(5,936)	(69,588)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		3,794,377	5,824,481
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Prestación de servicios		6,589,542	(4,481,950)
Otras cuentas por cobrar		29,481	(36,816)
Prestamos por cobrar		(2,900)	168,667
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		(35,879)	(678,499)
Recursos entregados en admon		40,420	(30,378)
Bienes y servicios pagados por anticipado		97,841	(83,368)
Plan de activos beneficios posempleo		(563,384)	(418,388)
Adquisición de bienes y servicios nacionales		(7,491,711)	2,004,140
Recaudos a favor de terceros		(249,831)	37,570
Descuentos de nómina		22,883	1,038
Retención en la fuente e impuesto de timbre		(341,419)	(273,778)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		(41,055)	(330,891)
Impuesto al valor agregado - IVA		298,474	(85,270)
Otras cuentas por pagar		(208,535)	125,121
Anticipos entregados		53,580	(53,580)
Recursos recibidos en administración		7,112,737	3,095,328
Beneficios a empleados de corto plazo		(73,788)	116,105
Beneficios a empleados pos empleo		350,651	(481,576)
Ingresos recibidos por anticipado		(1,357,588)	1,181,752
Otros pasivos diferidos		(418,189)	318,797
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		3,808,340	212,927
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		7,602,717	6,037,408
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inversiones		(16,904,117)	(11,231,808)
Venta de inversiones		14,153,334	10,780,514
Aumento de propiedad planta y equipo		(747,300)	(1,000,805)
Aumento de otros activos		(138,288)	(168,808)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3,636,372)	(1,639,106)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		3,966,345	4,398,303
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		25,131,828	20,733,626
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	37	29,098,173	25,131,828
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			
Caja, depósitos en instituciones financieras y administración de liquidez		29,098,173	25,131,828
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		29,098,173	25,131,828

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 T.P. 295873-T
 (Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor fiscal T.P. 24697 - T
 Por delegación de Kraton RM SA
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)

Los pasivos por impuesto corriente o por impuesto diferido se deberán medir utilizando el importe promedio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles, suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante.

Los cambios en un pasivo por impuesto diferido se reconocerán como gasto por impuesto a las ganancias en los resultados, excepto si el cambio es atribuible a una partida reconocida como Otro Resultado Integral.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

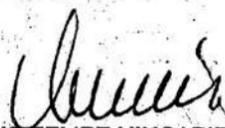
La Ley 2155 de 2021, modificó el artículo 240 en donde se cambia la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2022 en delante de un 30% a un 35%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso. Teleantioquia para el cierre de estos Estados Financieros optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021. El anterior Decreto permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto neto negativo que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores es por valor de \$370.181

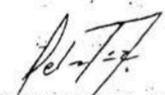
En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2021:

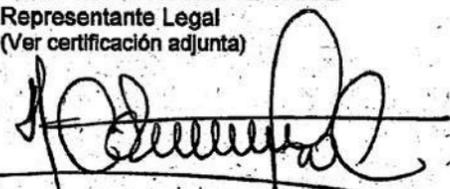
Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA - (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2020	2021			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	\$40.739	\$45.733	\$1.539	0	\$-6.533
Prestamos por cobrar	13.108	0	13.108	0	0
Propiedades, planta y equipo	2.369.441	3.213.068	-384.616	0	-459.010
Activos Intangibles	48.474	57.675	-962	0	-8.239
Otros activos	134.368	25.452	98.881	13.670	-3.636
Cuentas por pagar	156.763	155.476	1.287	0	0
Total Activo por impuesto diferido	\$2.762.893	\$3.497.404	\$-270.763	\$13.670	\$-477.418

Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	17.716	37.796	14.680	0	5.400
Propiedades, planta y equipo	6.050.819	7.361.836	468.817	0	842.199
Total Pasivo por impuesto diferido	\$6.068.536	\$7.399.632	\$483.497	\$0	\$847.599
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			\$212.734	\$13.670	\$370.181

En el año 2021 se reconoció gasto por impuesto diferido de \$598.312 e ingreso por impuesto diferido de \$385.578; Para la presentación en el Estado de Resultados Integral, se presenta un gasto neto de \$212.734.


LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor Fiscal T.P.24697 - T
 Por delegación de KRESTON RM S.A.
 (Ver opinión adjunta DF-0030-21)


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
 Contador
 TP 236873-T
 (Ver certificación adjunta)

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Tele**antioquia**
 2021-2020 emociona

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA

Es una sociedad comercial de responsabilidad limitada con domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia y con sede en la Calle 44 # 53A-11 Edificio Plaza de la Libertad. Fue constituida mediante escritura pública No. 27 de enero 16 de 1985, de la Notaría Primera de Medellín como entidad descentralizada indirecta del orden departamental, como entidad pública hace parte de la rama ejecutiva del poder público. Por disposición de la Junta Administradora Regional, podrá establecer sucursales o agencias y unidades o dependencias en otros municipios del Departamento.

TELEANTIOQUIA, como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá como objeto principal la prestación del servicio de televisión regional, mediante la programación, administración y operación del canal o canales a su cargo, al igual que la prestación de servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permita la convergencia digital.

El término de duración de la Sociedad expira el 16 de enero del año 2084.

La dirección y administración de TELEANTIOQUIA están a cargo la Junta Administradora Regional (Quien hace sus veces de Junta Directiva y Junta de Socios) y del Gerente, dicha Junta está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos, será presidida por el Gobernador de Antioquia o su delegado y en ausencia de éstos por quien designen sus miembros.

Los socios actuales del Canal son los siguientes: Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min TIC y el Municipio de Medellín.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

TELEANTIOQUIA declara que cumple el Marco Normativo aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Para el periodo de preparación de estos Estados Financieros no se presentaron limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones según la Resolución 426 de 2019, Resolución 229 de 2020, dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

A 31 de diciembre de 2021, se presentan estados financieros comparativos con sus respectivas revelaciones, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, comparado con el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de resultado integral del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, comparado con el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2021, comparado con el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2021, comparado con el 31 de diciembre de 2020.

La información financiera contable pública de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada-TELEANTIOQUIA, se presenta a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es el 24 de marzo de 2022 y es responsabilidad de la Junta de Socios de la entidad.

No existe ninguna instancia después de la Junta de socios que ordene la modificación de los estados financieros, una vez hayan sido publicados.

1.4. Forma de Organización y/o cobertura

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que TELEANTIOQUIA no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos Estados financieros están preparados con base en los Libros oficiales de contabilidad de la entidad, los cuales cumplen los lineamientos del Manual de Políticas contables autorizado y actualizado mediante Resolución de Gerencia 151 del 23 de diciembre de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Moneda funcional: Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de Pesos Colombianos
- Nivel de Materialidad:
 - 1% del Total de los Activos
 - 1% del Total de Pasivo + Patrimonio
 - 1% del Total de los Ingresos
 - 1% del Total de los Costos y Gastos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo

A la fecha de presentación de los estados financieros no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten la información incluida en ellos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se utilizaron juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

- 3.2.1. Deterioro de Cartera
- 3.2.2. Evaluación de la estimación de la vida útil de la Propiedades, Planta y Equipo
- 3.2.3. Actualización actuarial de Pensiones
- 3.2.4. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad
- 3.2.5. Actualización del Impuesto a las ganancias diferido

3.3. Correcciones contables

Al cierre de los presentes Estados Financieros no se presentan correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos asociados a los Instrumentos Financieros de estos Estados Financieros son: Riesgo de liquidez y Riesgo de Crédito

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la vigencia 2021 no existieron situaciones que impactaron el desarrollo normal del proceso contable por efectos del Covid-19

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros de Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.- TELEANTIOQUIA.

➤ Efectivo y equivalentes al afectivo

Alcance

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalentes a efectivo. En este rubro se identifican todos los recursos que son de liquidez inmediata y con

los que cuenta TELEANTIOQUIA para cubrir sus obligaciones a corto plazo y para cumplir con el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta categoría se encuentra:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos
- Inversiones a corto plazo
- Efectivo restringido

Reconocimiento

Teleantioquia reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo cuando estos ingresen o salgan de la empresa; para el caso de equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo sea inferior o igual a un periodo de tres meses.

El efectivo en caja menor se reconocerá en el momento que se realiza el reembolso de efectivo a esta, el monto con el cual se constituye la caja menor dependerá de la Resolución de Gerencia que la reglamenta.

El efectivo restringido se reconocerá en una subcuenta aparte, de modo que permita diferenciarse de las demás cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos podrán reconocerse inicialmente como equivalente de efectivo:

- De corto plazo y de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Se tiene con el propósito de cubrir compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión. Dentro de este rubro se encuentran los certificados de depósito a término, carteras colectivas sin pacto de permanencia y otros depósitos que cumplan con el tiempo anteriormente mencionado.

➤ **Inversiones de administración de liquidez**

Alcance

Esta política contable aplica para todas las inversiones que estén representadas en instrumento de deuda o en instrumentos de patrimonio.

Política general

TELEANTIOQUIA podrá invertir sus excedentes de liquidez en:

- Títulos negociables de renta fija, tasa fija y de renta fija,
- Títulos negociables de tasa variable,
- Depósitos a término,
- Fondos de inversión; y
- Depósitos a la vista que garanticen un alto nivel de seguridad y liquidez.

Dichas inversiones se efectuarán siempre y cuando en la transacción se garantice la rentabilidad, seguridad, condiciones de mercado, transparencia, etc. De lo contrario y bajo condiciones de riesgo no serán efectivas las inversiones mencionadas.

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones estarán representadas en instrumentos de deuda para el caso de TELEANTIOQUIA. De igual forma, cuando se realice dicha inversión será necesario dejar constancia y soportes de las herramientas principales utilizadas en la investigación de dicho procedimiento, como lo son las cotizaciones, evaluación del proyecto de inversión y negociación con las condiciones que apliquen.

Debido a lo anterior, se tendrá en cuenta como máximo cuatro comisionistas que apoyen el proyecto de inversión, los cuales serán estudiados según su perfil cada año y actualizados posteriormente con el fin de minimizar posibles riesgos financieros para la empresa.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez en TELEANTIOQUIA se clasificarán al costo amortizado, de acuerdo a la intencionalidad de la administración en la disposición de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la dirección administrativa y financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Cuentas por cobrar por:
 - Ingresos no tributarios
 - Prestación de servicios
 - Derechos de explotación y contratos de concesión
 - Transferencias y subvenciones por cobrar
 - Arrendamientos
 - Avances y anticipos entregados

- Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones
- Recursos entregados en administración
- Depósitos entregados en garantía
- Otras

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Las cuentas por cobrar de Teleantioquia se clasificarán en la categoría de costo.

➤ **Préstamos por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Préstamos por cobrar a empleados.

Reconocimiento

Los préstamos a empleados también están sujetos a las condiciones consideradas en la *política contable beneficios a empleados*.

De acuerdo a lo anterior, TELEANTIOQUIA reconocerá los préstamos por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, los cuales corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial

TELEANTIOQUIA medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el

valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como activo diferido, ya que la empresa tiene condiciones para que el tercero pueda acceder al préstamo a una tasa inferior a la del mercado.

La tasa será tomada de los informes históricos de tasas de interés del Banco de la República referente a bancos comerciales, es decir entidades bancarias, entre las cuales se encuentran todos los bancos que vigila la Superfinanciera (Banco Popular, Banco de Occidente, Bancolombia, Citibank...). Las tasas son las correspondientes a préstamos de vivienda de interés social (VIS).

Al momento de seleccionar la tasa, se tomará la más precisa posible, es decir la informada para la semana o rango de días en la que se realizó la transacción y para el periodo de financiación acordado.

➤ **Inventarios**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los inventarios desde el reconocimiento inicial hasta las pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan, teniendo en cuenta la determinación de su valor en libros.

Los inventarios para TELEANTIOQUIA comprenden activos tangibles o intangibles distribuidos en los siguientes conceptos:

- Repuestos,
- Suministros para la prestación del servicio,
- Contenidos y derechos de televisión adquiridos,
- Contenidos y derechos de televisión generados internamente, y
- Costos de prestación del servicio.

Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando TELEANTIOQUIA espera utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento

Los inventarios se reconocerán en el momento en el que TELEANTIOQUIA ha recibido todos los riesgos inherentes al bien y las ventajas de propiedad, de acuerdo a los términos de negociación con el proveedor.

Como suministros y repuestos se reconocerán todos aquellos materiales que se compren necesarios para la prestación del servicio directa o indirectamente, excluyendo todo aquello que se compre para fines publicitarios.

➤ Propiedades, planta y equipo

Alcance

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA. Son activos tangibles que la organización posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que la organización no los ha destinado para la venta.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Activos recibidos en comodato.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.

En TELEANTIOQUIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

- **Bienes que se llevarán directamente a resultados**

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el estado de resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.

- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

- **Bienes objeto de capitalización**

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa, y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por el ente,
- Sea probable que la organización obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos,
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año,
- Se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, y
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

A continuación, se establecen los criterios de materialidad:

Toda la propiedad, planta y equipo que tenga un costo menor a 25 UVT se reconocerá como gasto del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo- Gasto del periodo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 0 y 25 UVT
Muebles y enseres	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de oficina	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 0 y 25 UVT

La propiedad, planta y equipo con costo entre 25 y 50 UVT será tratado como activo devolutivo, el reconocimiento será como propiedad, planta y equipo y será amortizado por el resto del periodo contable a su adquisición.

Propiedad, Planta y Equipo-Activo devolutivo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 25 y 50 UVT
Muebles y enseres	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de oficina	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 25 y 50 UVT

Para esta categoría se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos con costo mayor a 50 UVT, de igual forma, la vida útil de dicho activo será propuesta por el técnico encargado.

Propiedad, Planta y Equipo- Activo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Superior a 50 UVT
Muebles y enseres	Superior a 50 UVT
Equipo de oficina	Superior a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Superior a 50 UVT

Cuando los activos tengan un valor poco significativo, pero se den adquisiciones de cantidades importantes de los mismos, la clasificación pertinente se realizará como grupo de activos y el reconocimiento inicial será como propiedad, planta y equipo.

TELEANTIOQUIA reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras de activos en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Vidas útiles

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo; lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Sin embargo, y teniendo en cuenta lo anterior; cuando de acuerdo a necesidades específicas y justificadas de la empresa que estén asociadas a contingencias, se desee cambiar la vida útil de los activos, el comité de NIIF de la entidad evaluará junto con las áreas informática, producción y administración la situación, para definir de manera razonable la nueva vida útil del activo.

A continuación, se establecen los rangos de vida útil de los diferentes activos de la compañía:

Área	Grupos	Vida útil (Años)
Equipos de computo	PC	5
	Workstation	5
	Server	5
	Impresoras	3-5
	Infraestructura de red	10
Red de transmisión señal abierta análoga	Transmisores	10
	Sistema radiante	10
	Dispositivos de recepción	10
	Torres y cassetas	20
Emisión, C.E.R y telepuerto	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Mezclador (switcher) de emisión.	10
	Intercomunicadores.	10
	Medidores de señal (rasterizer)	10
	Matrices de video y audio.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de emisión.	10
	Microondas permanentes	10
	Amplificadores de potencia SSPA.	10
	Servidores de video.	5
	Equipos Producción • Producción en campo	Cámaras de grabación (Camcorder).
Micrófonos inalámbricos.		8-9
Trípodes.		8-9
Mezcladoras portátiles de sonido.		8-9
Luces ligeras y de baja potencia. (Luces de reportaría y menores a 1000 Watts).		8-9
Equipos Producción • Master, unidades móviles y transporte de señal.	Cámaras EFP (estudio).	10
	Unidades de control de cámara y de panel de control.	10
	Sistemas reproducción y grabación.(VTR)	10
	Trípodes.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de producción.	10
	Mezcladoras de video y de audio.	10
	Micrófonos de estudio.	10
	Luces de alta potencia mayores a 1000Watts.	10
	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía.	10
	Microondas portátiles.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía (UPS).	10
	Luces de estudio.	10
	Sistema de Subida Satelital Portátil (Fly Away).	10
Sistemas de transmisión LiveU.	10	
Equipos producción	DVD	3
	equipos de automatización de televisión y edición	5

Área	Grupos	Vida útil (Años)
• Equipos de cómputo y DVD		
Muebles, enseres y equipos de oficina	Ascensores	10-15
	Access point air lap 1142N-A-K3	5-10
	Archivador con alas en vidrio	5-10
	Archivador RODANTE	5-10
	Cafetera de Goteo Inssa	3-5
	Caja fuerte Chubb Data Safes CS-110	20
	Caja menor	1-3
	Cajonera móvil Righetti	5-10
	Camilla rígida tipo Miller naranja	5-10
	Descansa pies	3-5
	Escritorio con gaveta laminada	5-10
	Estanterías	10-15
	Escalera	5-6
	Extintor	4-6
	Horno Microondas	2-4
	Licuada	3-5
	Locker	5-10
	Mesa de reuniones	5-10
	Nevera	5-10
	Papelera para escritorio	4-5
	Perchero metálico	4-5
	Perforadora	2-3
	Poltrona	4-6
	Puff meccano gris	4-6
	Silla	5-10
	Sistema aire acondicionado enfriador de agua tipo chiller	10-15
	Sistema aire acondicionado mini SPLY	10-15
	Tanden 4 puestos	5-10
Equipos de comunicación y computación	Cámara de seguridad Truvision	10-15
	Cámara digital fotografía	3-5
	Celulares	3-5
	Computador CPU torre	5-6
	Computador portátil	5-6
	DVD player	3-5
	Encuadernadora Starlette	3-5
	Escáner	5-6
	Diadema inalámbrica audífono Voyager 510	5-6
	Fax	4-5
	Fotocopiadora digital Sharp 31ppm dúplex aliml	5-6
	Impresora	5-6

Área	Grupos	Vida útil (Años)
	Minicomponente Sony GS 10	5-6
	Monitor	5-6
	Radio comunicación ICOM	5-10
	Reloj controlador de correspondencia "radicador"	5-10
	Storage Truvision	10-15
	Tablero Mágico	5-10
	Tablet Galaxy Note 10.1	5-6
	Teléfono IP HFA DIGITAL	5-6
	Televisor LCD	4-6
	Video proyector Epson H476A	5-6
Equipos de transporte, tracción y elevación	Carro multiusos	5-10
	Carro multiusos 3 niveles	5-10
	Moto	10-15
	Vehículos	10-15

Depreciación

TELEANTIOQUIA reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. TELEANTIOQUIA utilizará el método lineal o método de línea recta para reconocer la depreciación de sus elementos de propiedades, planta y equipo, sin embargo, evaluará las condiciones y características de cada uno y seleccionará otro método cuando sea necesario para evidenciar de la mejor forma el uso en la organización.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

Si existe algún indicio de cambio del patrón de depreciación, TELEANTIOQUIA revisará su método presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón según la *política Procedimiento general-políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores*.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad, planta y equipo esté sin utilizar.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la organización determina un

tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si TELEANTIOQUIA emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

➤ **Propiedades de inversión**

Alcance

Esta política aplica para las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo a esta política por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación – deterioro del valor.

Reconocimiento

Se reconocerá como propiedades de inversión los terrenos o edificios que se mantienen por TELEANTIOQUIA para obtener rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Adicionalmente, cada que se decida realizar una inversión será pertinente hacer o solicitar a la empresa evaluadora de las condiciones de la inversión una separación de la propiedad y terreno con el fin de realizar la respectiva depreciación a la propiedad cuando haya lugar.

➤ **Activos intangibles**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los activos intangibles desde el reconocimiento, medición inicial y posterior, determinación de pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan.

Los activos intangibles para TELEANTIOQUIA comprenden activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables; tales como:

- Derechos
- Licencias
- Software

Los anteriormente mencionados pueden provenir de adquisiciones o desarrollos internos de la organización.

Reconocimiento

La organización reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

No serán reconocidos como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad y actividades de promoción, ni los desembolsos para reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la empresa.

Cuando un activo este conformado por elementos tangibles e intangibles la empresa determinará cual tiene mayor peso para ser tratado como activo intangible o como propiedad, planta y equipo.

Todos los gastos por mantenimiento o actualizaciones se reconocerán como costo o gasto del periodo.

El tratamiento para algunos de los activos intangibles comúnmente adquiridos por la empresa, se detalla a continuación:

- Para los equipos que traen software pre-instalado, el intangible se amortizará de acuerdo con la vida útil del equipo en caso de que se pueda identificar, de lo contrario se contabilizará como propiedad, planta y equipo y se depreciará de acuerdo con la vida útil dada.
- Para las licencias de los softwares como, office, sistemas operativos, administrador del correo electrónico, licencias de SQL y licencias de acceso al servidor, en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se paga anualmente, serán contabilizados como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.
- De igual forma, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, para el caso de TELEANTIOQUIA dicha partida corresponderá a 10 años.

➤ **Arrendamientos**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los arrendamientos operativos y financieros desde la clasificación, reconocimiento inicial, reconocimiento final y las revelaciones que correspondan para la contabilización del arrendador y arrendatario.

De igual forma, los arrendamientos se clasificarán al inicio del mismo, en arrendamientos operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Sin embargo, cuando un arrendamiento incluya componentes de edificios y terrenos conjuntamente, la empresa evaluará la clasificación de cada componente por separado (operativo o financiero).

Cuando se den cambios en las estimaciones o cambios en las circunstancias, estos no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento o a efectos contables para TELEANTIOQUIA, de igual forma, cuando la empresa sea el arrendador actuará registrando un instrumento financiero (cuentas por cobrar) y lo tratará de acuerdo a lo planteado en dicha norma, finalmente cuando la empresa sea el arrendatario y los activos cumplan con la política de propiedad, planta y equipo se les dará el tratamiento establecido según dice la norma y la política.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Alcance

Esta política aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo; las propiedades de inversión y los activos intangibles que presenten indicio de deterioro de acuerdo a lo estipulado y tomado en cuenta para la elaboración de las respectivas políticas.

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo - UGE cuando su valor en libros supere su valor recuperable, además de las consideraciones establecidas por el comité NIIF de la empresa.

Periodicidad

Como mínimo al final del periodo contable, TELEANTIOQUIA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no existirá la obligación de realizar una estimación formal del valor recuperable.

La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.

Indicios del deterioro del valor

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, TELEANTIOQUIA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes (externas e internas) de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.

- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.
- d) El importe en libros de los activos netos de la organización es superior al valor razonable esperado de la organización en conjunto.

Además de las anteriores fuentes internas, TELEANTIOQUIA considerará para determinar de mejor manera el deterioro de sus activos la siguiente información:

- Opiniones de expertos
- Planos
- Fotografías
- Videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar
- Cambios de uso ordenados por la empresa
- Reestructuraciones
- Informes de producción
- Indicadores de gestión
- Flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo
- Flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados
- Incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.

Si se determina algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

➤ **Otros activos**

Alcance

Esta política contable abarca los otros activos que pertenecen a TELEANTIOQUIA y no se clasifican en las demás categorías de activos como inventarios, propiedad, planta y equipo, inversiones, activos intangibles, entre otros.

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA deberá evaluar y determinar si esta categoría de activos, cumplen o no con la definición de activo. Es decir, se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo un beneficio económico futuro para la empresa. Además, para su reconocimiento este debe tener un costo o valor que pueda medirse fiablemente, bien sea mediante el conocimiento de este valor o por estimaciones que se hagan para determinarlo, en caso de no poder determinar el valor, este no se reconoce en los estados financieros, pero puede revelarse en las notas correspondientes.

De esta manera, TELEANTIOQUIA reconocerá como otros activos los siguientes rubros:

- Suscripciones y afiliaciones.
- Seguros.
- Arrendamientos.
- Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

➤ **Cuentas por pagar**

Alcance

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento

Serán reconocidas como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros que han sido originadas en el desarrollo de las actividades y de las cuales se espera que en el futuro haya una salida de flujo de efectivo fijo o determinado, ya sea mediante efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. El plazo estimado para el pago de estas cuentas de TELEANTIOQUIA está dado en 30 días a no ser que se exija pago inmediato.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en costo y costo amortizado.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar que han sido clasificadas al costo, serán medidas por el valor de la transacción, de igual forma, las clasificadas como costo amortizado se medirán de acuerdo a los siguientes casos:

- a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o
- b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda el plazo normal para el negocio y el sector.

➤ **Prestamos por pagar**

Alcance

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- b) Como consecuencia de lo anterior; la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios, sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.”

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá préstamos por pagar, aquellos recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en un futuro una salida de flujos financieros fijos o determinables a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

➤ **Beneficios a empleados**

Alcance

Esta política contable ha sido elaborada en base a todos los beneficios o retribuciones que otorga TELEANTIOQUIA a sus empleados a la fecha de emisión de la misma, con

trascendencia que todo lo dispuesto por la empresa a la hora de otorgar los beneficios a empleados se cumplan de acuerdo a lo establecido en la norma. Adicionalmente, dicha política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas.

Beneficios a empleados

Son aquellos otorgados a los empleados temporales y vinculados que durante el periodo contable hayan prestado sus servicios a la empresa. El personal temporal cuenta con beneficios como:

- Sueldo
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- ARL
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de servicios

Por su parte, el personal vinculado a la empresa cuenta con los beneficios de:

- Sueldo
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de navidad (corresponde a un salario y es pagada en diciembre)
- Prima de vida cara (tiene como requisito estar vinculado a la empresa 90 días antes del pago que por lo general se realiza el 28 de febrero y 30 de agosto de cada año)
- Prima de servicios (corresponde a medio salario y es calculada de forma proporcional, el pago correspondiente se efectúa en julio)
- Prima de vacaciones (corresponde en promedio a 22 días de salario)
- Bonificación de recreación (corresponde a tres días y son pagados con la prima de vacaciones en dicha temporada)
- ARL
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- Vacaciones
- Fondo de bienestar social (este fondo contempla préstamos para educación, salud, capacitación y atención de gastos por calamidad doméstica, entre otros, adicionalmente, se hace necesario cumplir las siguientes condiciones sujetas a la capacidad de endeudamiento del empleado, a una vigencia en la empresa como mínimo de un año, a estar al día con los créditos u obligaciones adquiridos en TELEANTIOQUIA y a diligenciar el respectivo documento y formato para el trámite).

Para los beneficios de bienestar social, TELEANTIOQUIA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el reconocimiento inicial de los préstamos de vivienda, la empresa calculará el valor desembolsado al costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés interna de la empresa y la tasa de mercado vigente para la fecha del préstamo, lo que dará como resultado un valor en el préstamo por cobrar inferior al desembolsado, y la diferencia será un activo diferido – beneficio anticipado al empleado, el cual corresponde principalmente a la diferencia en tasas de interés (interna y de mercado).
- Cuando un empleado sea retirado de la empresa y tenga una obligación presente con la misma, dicha obligación será llevada al gasto directamente.
- El recalcule de préstamos por cobrar se realizará cuando el empleado abone a su obligación, cuando se retire de la empresa o al inicio de cada periodo (año).
- Para el recalcule de inicio de periodo, la empresa deberá utilizar la tasa de interés interna y la tasa de interés de mercado vigente para el año en curso.

Por lo anterior, estos beneficios a empleados serán tratados con la política de préstamos por cobrar en la sección correspondiente a préstamos de vivienda.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de esta categoría Teleantioquia tiene contemplado el beneficio de fondo de vivienda regulado por la Junta Administradora Regional a través del acuerdo 31 del 17 de diciembre del 2008, el cual hace alusión a los préstamos otorgados (bajo la modalidad de compra de vivienda, construcción de vivienda, cancelación de hipotecas, mejoras y cuota inicial) por parte de la empresa a sus empleados con el objetivo de contribuir a la solución de las necesidades de vivienda de los servidores públicos vinculados a la entidad; para tal fin, los requisitos sujetos a estos préstamos son: tener una vinculación con la empresa mayor a 1 año, no poseer vivienda propia, ni tampoco su cónyuge, tener capacidad económica para cumplir con las obligaciones adquiridas y diligenciar el respectivo formato para la solicitud.

Reconocimiento

Estos beneficios serán reconocidos como gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuando Teleantioquia efectuó pagos por beneficios a largo plazo y que estos tengan condición de cumplimiento de requisitos por parte del empleado y este no los cumpla totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

En caso de que al final del periodo contable existan activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son los beneficios a los que la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Cabe destacar que estas obligaciones deben estar sustentadas según un plan formal establecido y elaborado por la empresa.

Teleantioquia dentro de esta categoría de beneficios debe reconocer la liquidación correspondiente al tiempo laborado.

Reconocimiento

Los beneficios que aplican dentro de esta categoría serán reconocidos como un pasivo y un gasto.

Beneficios posempleo

Son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Dentro de estos beneficios aplica:

- a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Teleantioquia ofrece a sus empleados que están a punto de pensionarse un préstamo denominado “préstamo prepensión” otorgado inicialmente por un año con opción de proroga y reglamentado por la junta administradora regional a través del acuerdo 12 del 23 de septiembre de 2005, las condiciones del préstamo son: tasa de interés igual al IPC, no estar retirado de la empresa por sanción disciplinaria, informar con anticipación a Teleantioquia la fecha en que va a recibir el pago de su pensión y presentar la documentación necesaria para dicho proceso.

Reconocimiento

Cuando Teleantioquia deba reconocer y asumir el pago de los beneficios posempleo el reconocimiento será como un costo o gasto y un pasivo cuando se consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, esto se reconocerá de manera independiente.

➤ **Provisiones**

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento de provisiones. Las cuales se entienden como un compromiso frente a un tercero, cuyo importe y/o momento de ocurrencia no se conocen con certeza. De esta manera, y para dar una visión clara de que camino elegir según las actividades de la empresa, a continuación se presenta el siguiente árbol de decisión para reconocer provisión o pasivo contingente¹ según sea el caso.



Reconocimiento

Se reconocerán provisiones cuando la probabilidad de ocurrencia sea considerada como media-alta como se muestra en la siguiente tabla:

Probabilidad	% Probabilidad
Baja	0-25
Media	25-50
Media - Alta	50-75
Alta	75-100

Y cuando se presenten las siguientes tres condiciones:

- a) Es una obligación presente legal (vía contrato, legislación u otra causa legal) o implícita (práctica de la compañía y uso/costumbres del sector) derivada de un evento pasado;
- b) Es probable el desembolso de recursos para el pago de la obligación; y
- c) Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda.

Cuando se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión sean reembolsadas por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso será reconocido como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea casi que seguro la recepción.

¹ Si se presenta el caso de reconocimiento de pasivo contingente ir a la política denominada Activos y Pasivos Contingente para su tratamiento contable.

También se reconocerá provisión cuando la empresa esté realizando un contrato oneroso, aquí la empresa reconocerá cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Cuando se den provisiones por costos de reestructuración se deberán tener en cuenta los siguientes elementos para el reconocimiento de la misma:

- a) La empresa tiene un plan formal para proceder a la reestructuración en el que se identifican por lo menos:
 - Actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada.
 - Principales ubicaciones afectadas.
 - Ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios.
 - Desembolsos que se llevarán a cabo.
 - Momento en que se espera implementar el plan.
- b) Se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Adicionalmente, dentro de los programas de reestructuración se pueden abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

- a) Terminación o disposición de una actividad o servicio.
- b) Terminación de las actividades de la empresa en una localidad o región específica.
- c) Reubicación de las actividades de una región a otra.
- d) Cambios en la estructura administrativa.
- e) Reorganizaciones importantes que tienen efecto en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la empresa.

Finalmente, otras de las provisiones reconocidas serán por costos de desmantelamiento, el efecto de reconocimiento será un pasivo y un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las demás provisiones serán reconocidas como un pasivo y un gasto.

Nota: no se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa.

➤ **Activos y pasivos contingentes**

Alcance

Establecer los mecanismos que garanticen que toda la información relacionada a los activos y pasivos contingentes generados y reconocidos por la empresa se encuentren diligenciados de acuerdo a las normas establecidas, para minimizar de mejor manera los riesgos asociados a dicha partida.

Reconocimiento

Los activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los estados financieros a menos que su probabilidad de ocurrencia sea considerada como alta. Por ende, se evaluarán continuamente, con el fin de que si existe una evolución de los mismos sea reflejada de manera adecuada.

En el caso de los activos, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá un ingreso y el activo como tal en los estados financieros del periodo contable correspondiente, de igual forma, en el caso de los pasivos cuando haya una salida de recursos y está sea probable y contenga una medición segura, se reconocerá el pasivo en los estados financieros del periodo contable al que corresponda el hecho.

➤ **Ingresos de actividades ordinarias**

Alcance

Esta política contable abarca los ingresos por la prestación de servicios que TELEANTIOQUIA recibe habitualmente durante el periodo contable y que son susceptibles de incrementar el patrimonio

Reconocimiento

Serán reconocidos como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse fiablemente cuando:

- a. El valor de los ingresos pueda estimarse con fiabilidad,
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d. Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puedan medirse con fiabilidad.

Cuando una transacción de prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos asociados a dicha partida se reconocerán en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:

- a. Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
- b. Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la *política de Cuentas por Cobrar*.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b. Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c. La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por otra parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

➤ Subvenciones*Alcance*

Esta política contable abarca los ingresos entregados a TELEANTIOQUIA por parte del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y la Comunicación- FUTIC del fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos, en forma de una transferencia de recursos en contrapartida del cumplimiento futuro o pasado de algún proyecto, es decir, el propósito es impulsar a la compañía a emprender proyectos educativos y culturales que generen impactos positivos en la sociedad. Adicionalmente, se considerarán los ingresos recibidos por concepto de la ley 14/1991, pero contrario a lo anterior la destinación del dinero entregado no está sujeto a condiciones y la empresa podrá disponer de los mismos para diferentes usos.

Reconocimiento

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor y cuando TELEANTIOQUIA cumpla con todas las condiciones necesarias para ello, de esto depende el reconocimiento como pasivo o como ingreso, de lo contrario, si no es el caso, sólo serán reveladas.

Seguido a lo anterior, cuando las subvenciones están condicionadas solo se podrán reconocer como pasivo y serán reconocidas como ingreso cuando se cumplan dichas condiciones.

Por otro lado, las subvenciones para cubrir costos y gastos específicos se reconocerán con afectación a los ingresos del mismo periodo contable en que sean causados estos conceptos, las subvenciones para compensar las pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingreso del periodo en el cual surge este cobro.

En el caso en que sean préstamos condonables, estos se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se haga efectiva la condonación. Sin embargo, cuando la diferencia existente entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, teniendo en cuenta lo que plantea la norma de préstamos por pagar.

Finalmente, cuando las subvenciones recibidas estén representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, pero teniendo presente una medición fiable.

Medición

Para la medición las subvenciones se catalogan en dos categorías, monetarias y no monetarias, cuando sean monetarias se medirán por el valor recibido y las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y cuando no exista este se hará por el costo de reposición, sin embargo, de no ser posible medirlo por estos dos métodos, se hará por el valor en libros de la entidad que está cediendo el activo.

Con respecto a las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la del mercado, la medición será por la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo.

Devolución de subvenciones

Cuando se efectúen reembolsos, estos se reconocerán como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor de dicho activo, teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos a entregar. Estas diferencias obtenidas se reconocerán como ingreso o gasto según el periodo contable correspondiente.

➤ **Moneda funcional y efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento y utilización de la moneda funcional que utiliza TELEANTIOQUIA, además con el propósito de ver los efectos contables y/o financieros que se presenta con la conversión o variaciones de las tasas de cambio en moneda extranjera cuando se den los casos.

Moneda funcional

De acuerdo a las actividades realizadas por TELEANTIOQUIA para el cumplimiento de su objeto social, la moneda funcional que tiene establecida es el peso colombiano, la cual tiene como objetivo la representación fiable de todos los hechos económicos

Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera será reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplicará al valor de la moneda extranjera.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

TELEANTIOQUIA al final de cada periodo contable, re expresará las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Cuando se dé el caso de que las partidas monetarias son medidas al costo histórico, el re expresión se hará teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción realizada y, cuando las mismas, sean medidas por el valor razonable se utilizará las tasas de cambio en que sea medida la transacción.

De igual forma, las diferencias en cambio se reconocerán como gasto o ingreso del periodo contable

➤ **Impuesto a las ganancias**

Alcance

Esta política contable será aplicable en la contabilización del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido. Está sujeta a las normas tributarias aplicadas en Colombia y a posibles

cambios que las mismas puedan presentar. Adicionalmente, esta política no aplica para otro tipo de impuesto como lo son el IVA, ICA, predial, timbre, vehículos, etc.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido

Reconocimiento de impuestos corrientes

El reconocimiento del impuesto corriente, ya sea del periodo o de periodos anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando el valor pagado exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, cuando se presente este caso en especial, el reconocimiento se hará en el patrimonio.

Finalmente, cuando el caso anterior se dé, pero relacionando el otro resultado integral, el reconocimiento se presentará en el otro resultado integral.

Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

➤ **Impuestos diferidos**

Reconocimiento

Este reconocimiento se basará en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Sin embargo, no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por:

a) El reconocimiento inicial de una plusvalía

Por otro lado, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de

ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. Es decir, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos estén relacionados con el patrimonio y con otro resultado integral, en estos casos, el reconocimiento se hará en el patrimonio y en el otro resultado integral respectivamente.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros

➤ **Presentación de estados financieros**

Alcance

Especificar los mecanismos para la preparación, elaboración, identificación y frecuencia de presentación de un conjunto completo de estados financieros.

Finalidad

Presentar de manera estructurada la información de TELEANTIOQUIA correspondiente a la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. Adicionalmente, mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. De este modo y para dar cumplimiento a esto, se hace necesario reflejar información acerca de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen ganancias y pérdidas, aportes, flujos de efectivo y revelaciones para así poder predecir flujos de efectivo futuros y reducir el grado de incertidumbre.

Características cualitativas

TELEANTIOQUIA al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas de la información financiera para dar cumplimiento a los requerimientos pertinentes de los diferentes usuarios de la información con el propósito de satisfacer las necesidades comunes, dar cumplimiento a los objetivos planteados por la empresa y garantizar la eficacia en la utilización de la misma para la toma de decisiones. Las características a las cuales se hace referencia son:

- Relevancia,
- Representación fiel,
- Comparabilidad,
- Verificabilidad,
- Oportunidad, y
- Comprensibilidad.

Adicionalmente, tendrá en cuenta los siguientes principios:

- Presentación razonable
- Cumplimiento de NIIF
- Hipótesis de negocio en marcha
- Principio de devengo o causación
- Materialidad
- Compensación
- Frecuencia de la información
- Comparabilidad
- Uniformidad

Identificación

Dentro de la presentación de todos los estados financieros y de sus revelaciones se identificará claramente cada uno de los siguientes componentes:

- El nombre de la empresa;
- La condición de estados financieros individuales;
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa;
- La moneda de presentación, y
- El grado de redondeo practicado.

Estados financieros a presentar

TELEANTIOQUIA presentará de acuerdo a la frecuencia de la información los siguientes estados financieros:

- a) Estado de situación financiera al final del periodo contable,
- b) Estado de resultado integral del periodo contable,

- c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- d) Estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- e) Revelaciones a los estados financieros.

Activos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA clasificará un activo como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Por lo tanto, los demás activos serán clasificados como no corrientes al igual que los activos por impuestos diferidos.

Pasivos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA reconocerá un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo a lo anterior y a los hechos económicos de TELEANTIOQUIA se clasificará todos los demás pasivos como no corrientes, al igual que los pasivos por impuestos diferidos.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

Alcance

Esta política contable abarca los hechos ocurridos después del periodo contable que implican si y no ajustes en alguno de los rubros que componen los estados financieros de TELEANTIOQUIA.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, por lo tanto,

TELEANTIOQUIA ajustará los valores reconocidos como estos hechos en sus estados financieros para cumplir con el objetivo de revelaciones.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste son:

- Resoluciones de litigios judiciales,
- Recepción de información que indique el deterioro de valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido,
- La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas, y
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos, entre otros.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajustes son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son:

- La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
- Compras significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- Anuncios de reestructuraciones.
- Decisiones de liquidación o cese de actividades de la empresa.
- El inicio de litigios.
- Entre otros.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

RELATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro, de recursos restringidos y en fondos para cumplir con los compromisos que adquiere la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Depósitos en instituciones financieras (1)	9.328.895	5.947.734	3.381.161
Efectivo de uso restringido (2)	19.769.278	18.283.408	1.485.870
Otros Equivalente al efectivo	0	900.686	- 900.686
Total efectivo	29.098.173	25.131.828	3.966.345

(1) Los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Cuenta corriente Banco Popular	\$ 182.517	\$ 1.028.660	\$- 846.143
Cuenta corriente Bancolombia	4.569.165	3.521.247	1.047.918
Cuenta de ahorros Bancolombia	1.739.702	109.072	1.630.630
Cuenta de ahorros Bancolombia	326.244	502.206	- 175.962
Cuenta de ahorros IDEA	0	9.974	- 9.974
Cuenta de ahorros IDEA	2.511.267	776.575	1.734.692
Total	\$ 9.328.895	\$ 5.947.734	\$ 3.381.161

- (2) El efectivo de uso restringido comprende los recursos recibidos de terceros para el manejo de proyectos como la Central de Medios (contratos de administración delegada o mandato), dichas cuentas se crean de acuerdo con lo establecido en cada contrato y al final de estos se debe reintegrar a los clientes los rendimientos que se generaron en dicha cuenta, así como también los recursos que no fueron ejecutados. Encontramos también los programas financiados por el FUTIC, los cuales son recursos de destinación específica para los proyectos que esta entidad desea apoyar y de los cuales también se esperan generar unos rendimientos que deben ser reintegrados al finalizar el proyecto. Encontramos además recursos remanentes de la ejecución de Regalías asignados por el Sistema General de Regalías, los cuales fueron utilizados para actualizar la plataforma tecnológica del Canal. A continuación, relacionamos como está compuesta esta cuenta:

Bancolombia

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CM IDEA - 0030 2017	\$180.907	\$180.365	-542
CM INDEPORTES 082/2018	71.427	71.072	-355
Cuenta Maestra Fondo Regalías 2018 (a)	59.895	59.361	-534
CM Inst de Cultura 145-2018	62.233	62.109	-124
CM Lotería de Med 250	162.650	162.162	-488
CM Corantioquia 1901	30.966	30.935	-31
CM Rama Judicial 2019	0	546.481	-546.481
CM SENA 2200	0	5.037.629	-5.037.629
CM Rama Judicial 2019	1.335.212	0	-1.335.212
CM SENA 2200	39.433	0	-39.433
CM Rama Judicial 2019	3.427	0	-3.427
Total Bancolombia Proyectos	\$1.946.150	\$6.150.114	\$- 4,203,964

- a. En el año 2018 se recibieron por asignación directa de recursos del Sistema General de Regalías el valor de \$5.070.868, los cuales fueron ejecutados en el año 2019, para la actualización de la plataforma tecnológica del canal. El saldo de la cuenta está pendiente de realizar el cierre del proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación y reintegrar los recursos al Departamento de Antioquia

IDEA TELEANTIOQUIA

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CM Gobernación 46-9190 2019	284.781	617.015	-332.234
CM Indeportes 183- 201901	37.540	44.658	-7.118
CM FLA 9518-2019	182.018	304.283	-122.265

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CM Sabaneta 851-2019	22.418	22.292	126
CM Seccional de Salud 46-9471	0	123.270	-123.270
CM Sabaneta 1019-2019	0	276	-276
Fondo de vivienda	2.911.269	2.569.157	342.112
Fondo de bienestar social	242.466	299.401	-56.935
CM Contraloría de Medellín Cto. 024	0	25.203	-25.203
CM Gobernación de Ant. Cto, 46/10271	423.657	434.651	-10.994
CM IDEA 0030-2017	5.158	5.130	28
CM Sabaneta 493-2017	458	456	2
CM Gobernación 46-6243	0	134.056	-134.056
CM Personería de Medellín 46-70319	5.449	5.419	30
CM Municipio de Sabaneta 1363-2017	188	186	2
CM Municipio de Sabaneta 1455-2017	6.085	7.219	-1.134
CM Ferrocarril de Antioquia 006-2018	1.044	1.038	6
CM Gobernación de Antioquia MA110001-2018	0	119.716	-119.716
CM IDEA 215-2018	76	76	0
CM IDEA 14-2019	0	96.436	-96.436
CM Corantioquia 040-19019	13.779	13.741	38
CM Corantioquia 040-2001	99.345	2.328	97.017
CM Gobernación de Antioquia 4610400	64.730	374.479	-309.749
CM IDEA CTO. 0006-2020	291.650	1.404.743	-1.113.093
CM CORNARE CTO. 188-2020	0	463.692	-463.692
CM VIVA 64-2020	6.290	187.493	-181.203
CM Lotería de Medellín 36-2020	0	6.998	-6.998
CM Contraloría de Medellín Cto. 022-2020	0	60.137	-60.137
CM Inst. Cultura y Patr Ant 014-2020	27.270	48.321	-21.051
CM INDEPORTES 411 - 2020	9.281	22.639	-13.358
CM FLA 46-10670-2020	394.041	1.105	392.936
CM Gobernación de Antioquia 46-10942-2020	181.097	126.400	54.697
CM IDEA 022-2021 CTA NO. 1001	141.008	0	141.008
CM GOB. DE ANT. 46-11652/202	314.459	0	314.459
CM CORANTIOQUIA 40-2102-3-202	62.371	0	62.371
CM VIVA 120-2021 CTA NO. 1001	657	0	657
CM CONTRALORIA MED 029-2021 C	69.202	0	69.202
CM CORNARE 238 - 2001	539.715	0	539.715
CM LOTERIA DE MEDELLIN 29-202	142.007	0	142.007
CM GOB. DE ANTIOQ. 11786-2021	13.391	0	13.391
CM GOB COMUNICACION 12269-202	3.053.994	0	3.053.994
CM SECCIONAL SALUD 12104-2021	1.447.616	0	1.447.616
CM FLA 12194-2021	5.595.895	0	5.595.895
CM CORANTIOQUIA 2111-173 2021	49.292	0	49.292
Total Idea TELEANTIOQUIA	\$16.639.697	\$7.522.014	\$9.117.683

BANCO POPULAR

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
FUNTIC - 220-191-15471-5	0	2.107.457	-2.107.457
FUTIC - PROYECTOS ESPECIALES	0	2.433.340	-2.433.340
FUTIC RES 733/2020 - 220-1911	0	3.182	-3.182
FUTIC RES 01003/2020 - 220-19	0	67.301	-67.301
FUTIC 2021 - 220-191-15925-0	828.830	0	828.830
FUTIC 2 2021 - 220-191-15986-	281.606	0	281.606
FUTIC LICENCIAS - 220-191-162	72.995	0	72.995
Total Banco Popular TELEANTIOQUIA	\$1.183.431	\$4.611.280	\$-3.427.849

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a 31 de diciembre de 2021 sin reporte de partidas conciliatorias como cheques pendientes de cobro o consignaciones pendientes por identificar, tal y como expresa la política de efectivo y equivalentes de efectivo.

A la fecha de corte de estos estados financieros, se encontraban recursos disponibles para Teleantioquia que se encontraban inmersos y clasificados como efectivo de uso restringido:

CONTRATO	Saldo
CM ALCALDIA DE CALDAS 1291-2021	510
CM CONT. GENERAL DE MEDELLIN CTO. 029-2021	140
CM CORANTIOQUIA CONV. 040-COV 2102-3	1.072
CM CORANTIOQUIA COV2-111-173	3.035
CM CORNARE 238-2021	21.903
CM FÁBRICA DE LICORES DE ANT. - FLA CTO. 46/10670	-426
CM FLA 4600012194 - 2021	138.664
CM GOB ANTIOQUIA 4600012269 - 2021	71.858
CM GOB. ANTIOQUIA CTO. 4600011652	522
CM GOB. DE ANTIOQUIA 46/10942	106
CM IDEA CTO. 022-2021	46.119
CM LOTERIA DE MEDELLIN 100-2021	496
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO. 029-2021	43.334
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO. 078-2020	196
CM LOTERIA MEDELLIN CTO 245-2017	241
CM PERSONERIA DE MEDELLIN CTO. 46/90096 2021	971
CM SEC. EDUCACION GOB. ANT. CTO. 4600011626	29.202
CM SECCIONAL DE SALUD 46/12104	57.569
CM SENA CTO. 008-2021	96.508
CM VIVA CTO. 120-2021	10.610
CM. GOB. ANTIOQUIA CTO. 46/11786 - 2021	19.358
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES EN EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	541,988

Otros Equivalentes al Efectivo

En el rubro de Otros equivalentes al efectivo se encontraba una inversión virtual adquirida en el mes de diciembre de 2020; que fue liquidada el 14 de enero de 2021, debido al tiempo en que se liquidaba la inversión la misma fue clasificada como Equivalente al efectivo.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VALOR VARIACION
Inversión Virtual Bancolombia	\$ 0	\$ 900.687	\$- 900.686
Total Otros Equivalentes al Efectivo	\$ 0	\$ 900.686	\$- 900.686

La inversión fue adquirida por \$900.000 y al cierre de la vigencia 2020 se encontraban causados rendimientos por valor de \$686

Para el cierre de la vigencia 2021 no se encontraban registradas inversiones o activos que debieran ser clasificados como Equivalentes al Efectivo.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones se realizan basadas primordialmente en las que generan una renta fija y son mantenidas hasta la fecha de su vencimiento.

6.1. Inversiones en administración de liquidez

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VALOR VARIACION
CDT	\$7.434.697	\$5.802.086	\$1.632.611
Bonos y títulos emitidos por el gobierno	0	187.601	-187.601
Otros Certificados	1.305.773	0	-1.305.773
Total inversiones en Administración de Liquidez	\$8.740.470	\$5.989.687	\$2.750.783

El saldo de las inversiones para administración de liquidez a 31 de diciembre de 2021 fue:

Certificados de depósito a término – Corto Plazo

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VALOR VARIACION
CDT de 181 a 365 días	7.434.697	5.802.086	1.632.611
Total inversiones en títulos de deuda	\$7.434.697	\$5.802.086	\$1.632.611

Bonos y títulos emitidos por el gobierno

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VALOR VARIACION
TIDIS	\$0	\$187.601	\$-187.601
Total títulos emitidos por el gobierno	\$0	\$187.601	\$-187.601

Los Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), registrados a cierre de los Estados Financieros de 2020, corresponden a la Resolución 608-11-005871 del 24 de noviembre de 2020 de la Administración de Aduanas e Impuestos Nacionales – DIAN, mediante la cual se resuelve una solicitud de devolución por un pago en exceso en la Declaración de retención en la fuente del mes de Septiembre de esa vigencia por valor de \$187.601. Estos TIDIS fueron utilizados para pagar parcialmente la Declaración del Impuesto a las ventas del bimestre 6 de 2020.

Otros certificados

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VALOR VARIACION
Inversiones Virtuales Bancolombia	\$1.305.773	\$0	\$1.305.773
Total Otros certificados	\$1.305.773	\$0	\$1.305.773

El detalle de las inversiones mantenidas al cierre del año 2021 se describe a continuación:

Concepto / Emisor	Vencimiento	Plazo	Cifras en miles de pesos			
			Subtotal	Tasa Efectiva	Intereses	Total
Banco Popular	14-ene-22	184	\$ 630.074	2.540%	\$ 7.404	\$ 637.478
Banco Popular	14-ene-22	184	\$ 658.089	2.540%	\$ 7.733	\$ 665.822
IDEA	17-feb-22	182	\$ 542.751	2.060%	\$ 4.078	\$ 546.829

Concepto / Emisor	Vencimiento	Plazo	Cifras en miles de pesos			
			Subtotal	Tasa Efectiva	Intereses	Total
IDEA	17-feb-22	181	\$ 500.000	2.060%	\$ 3.729	\$ 503.729
IDEA	17-feb-22	181	\$ 500.000	2.060%	\$ 3.729	\$ 503.729
IDEA	17-feb-22	181	\$ 500.000	2.060%	\$ 3.729	\$ 503.729
Bancolombia	14-mar-22	180	\$ 500.000	2.500%	\$ 3.632	\$ 503.632
Banco Popular	15-mar-22	181	\$ 598.431	2.540%	\$ 4.416	\$ 602.847
IDEA	18-mar-22	150	\$ 544.040	2.200%	\$ 2.373	\$ 546.413
IDEA	18-mar-22	150	\$ 544.902	2.200%	\$ 2.377	\$ 547.279
Banco Popular	28-abr-22	182	\$ 548.016	2.890%	\$ 2.744	\$ 550.760
Bancolombia	22-may-22	180	\$ 800.000	2.600%	\$ 2.141	\$ 802.141
IDEA	15-jun-22	181	\$ 611.181	2.990%	\$ 740	\$ 611.921
IDEA	21-jun-22	183	\$ 656.738	3.200%	\$ 624	\$ 657.362
Banco Popular	15-jun-22	181	\$ 555.892	3.79%	\$ 907	\$ 556.799
Total					\$ 50,356	\$ 8,740,470

El detalle de los rendimientos registrados en inversiones durante el año 2021 se describe a continuación:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2020
Inversiones liquidadas durante el año	\$104.659
Inversiones mantenidas al final del año	50.356
Total rendimientos de inversiones 2021	\$155.015

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corrientes de Teleantioquia, con corte a diciembre de 2021, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020	Variación
Prestación de servicios	11,502,484	18,006,981	-6,504,497
Subvenciones por cobrar	0	52,851	-52,851
Avances y anticipos entregados	0	53,580	-53,580
Otras cuentas por cobrar	57,324	33,954	23,370
Deterioro acumulado prestación de servicios	-10,301	-15,432	5,131
Cuentas por cobrar corrientes	11,549,507	18,131,934	-6,582,427

Por su parte, las cuentas por cobrar no corrientes, se componen así:

Concepto	2021	2020	Variación
Prestación de servicios – difícil recaudo	190,429	272,474	-82,045
Deterioro acumulado prestación de servicios	-120,366	-120,366	0
Cuentas por cobrar no corrientes	70,063	152,108	-82,045

A continuación se explicará con mayor nivel de detalle la composición de las cuentas por cobrar.

7.1. Prestación de servicios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de deudores se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos, y el valor de las cuentas por cobrar reportada por cartera quedó conciliado con el auxiliar de contabilidad. A continuación, se discriminan las cuentas por cobrar comparativas con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Prestación de servicios de televisión	4,938,400	6,025,009	-1,086,609
Prestación de servicios Central de Medios (1)	6,564,084	11,981,972	-5,417,888
Total prestación de servicios	11,502,484	18,006,981	-6,504,497

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar que se tienen pendientes por los recursos que destinan los clientes de Teleantioquia desde la unidad de Central de Medios, para la ejecución de planes de medios (radio, prensa, tv, entre otros) mediante contratos de mandato. Estas cuentas son independientes a las cuentas por cobrar provenientes del objeto social principal, teniendo en cuenta que las últimas representan ingresos recibidos por el canal, mientras que las primeras representan recursos que son destinados para la ejecución de los contratos de mandato mencionados.

En la siguiente tabla se observa el detalle de los terceros a quienes corresponde el valor total de las cuentas por cobrar originadas por contratos de la Central de Medios:

Tercero	Saldo
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA	148.767
Departamento de Antioquia	1.436.836
Lotería de Medellín	679.522
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	556.662
Municipio de Sabaneta	16.342
Municipio de Caldas	29.955
Fabrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	3.696.000

Total prestación de servicios Central de Medios	11,981,972
--	-------------------

En cuanto al plazo para el recaudo de la cartera, Teleantioquia en sus políticas establece un límite de treinta (30) días corrientes, siguientes a la fecha de la factura, cuando se trata de clientes con domicilio en el Departamento de Antioquia. Cuando los clientes se encuentran domiciliados por fuera del departamento, el plazo de pago se extiende a sesenta (60) días (no aplica para cesión de derechos).

Con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de la cartera total por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Sin Vencer	10,077,194	16,634,753	-6,557,558
Entre 1 y 30 días	1,271,320	761,277	510,043
Entre 31 y 60 días	103,760	187,645	-83,885
Entre 61 y 90 días	30,701	326,403	-295,702
Entre 91 y 180 días	8,220	63,241	-55,021
Entre 181 y 360 días	1,000	18,862	-17,862
Más de 360 días	10,289	14,801	-4,512
Total general	11,502,484	18,006,981	-6,504,497

7.2. Subvenciones por cobrar

El valor de las subvenciones por cobrar, con corte a diciembre de 2020, correspondían al desembolso que quedó pendiente por parte de Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Resolución FUTIC 733 del 28 de septiembre de 2020, como estímulo por la propuesta ganadora Tejidos de Vida, asignada en Convocatoria Audiovisual MinTIC No. 02 de 2020. Con corte al 31 de diciembre de 2021 no se presentan Subvenciones por cobrar.

Concepto	2021	2020	Variación
Subvenciones por cobrar	0	52,851	-52,851

7.3. Avances y anticipos entregados

El valor de los Avances y anticipos entregados, con corte a diciembre de 2020, correspondía a un anticipo concedido a la empresa As Prodocshions EU sobre el Contrato de Coproducción para la producción del programa el "Paraíso desde el cielo" con recursos de FUTIC de la Resolución 499 del 6 de agosto de 2020. Con corte al 31 de diciembre de 2021 no se presentan Avances y anticipos entregados pendientes de legalizar.

Concepto	2021	2020	Variación
Avances y anticipos entregados	0	53,580	-53,580

En el transcurso del año 2021 Teleantioquia hizo efectiva la póliza constituida ante Seguros del Estado S.A. por incumplimiento del contrato para la producción del programa el "Paraíso desde el cielo", además reclamación por el mal manejo del anticipo concedido al Productor. Seguros del Estado S.A. el día 25 de junio de 2021 transfirió el valor de \$121.760, que estaba compuesto por los siguientes valores: \$53.580 del anticipo y \$68.180 como indemnización por el incumplimiento del contrato.

7.4. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores; Tales como cobros de incapacidades a las diferentes EPS o saldos por cobrar a empleados y/o terceros, que se originan en el curso normal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Otras cuentas por cobrar	57,324	33,954	23,370
Total otras cuentas por cobrar	57,324	33,954	23,370

7.5. Prestación de servicios – difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal y/o que se encuentran en cobro jurídico. Corresponde a las deudas de difícil recaudo que están relacionadas con el desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Entre 181 y 360 días	0	47,677	-47,677
Más de 360 días	190,429	224,797	-34,368
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	190,429	272,474	82,045

Las cuentas por cobrar se dan de baja teniendo en cuenta lo siguiente: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial y 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

La cartera de difícil recaudo con corte al 31 de diciembre de 2021 se encuentra representada en los siguientes saldos:

Tercero	Valor
Liga Antioqueña de Baloncesto	119,146
Cossio Jaramillo Marisela del Carmen	20,000
Fundacion Compromiso Por Colombia	42,573
Onmit Tw Production S.A.S.	3,226
Alvarez Hernandez Alexis Antonio	5,000
Ramirez Isaza Rafael Jose	484
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	190,429

A continuación, se presenta un detalle del estado en que se encuentra el proceso de cobro para cada uno de los casos presentados en el cuadro anterior:

a. Liga Antioqueña de Baloncesto

Se adelanta por parte del canal un Proceso Ejecutivo Singular, Juzgado Segundo Civil De Circuito De Oralidad De Medellín, Radicado: 2018-359.

El Juzgado fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial del artículo 372 del CGP para el día 27 de octubre de 2020 a partir de las 10:00 a.m en la cual se desarrolló la etapa de conciliación solicitando la suspensión del proceso hasta el 31 de diciembre de 2021. En la misma diligencia se aprobó la entrega de títulos en favor del canal que suman el valor de \$20.504.

Nos encontramos a la espera de la autorización proferida por el juzgado para la entrega de los títulos.

Sin embargo, se realizó transacción con la liga mediante la cual, se está compensando la obligación con una serie de productos y servicios que la parte ejecutada está prestando actualmente al canal.

b. Marisela del Carmen Cossio Jaramillo (Politécnico Ciadco)

Se envió comunicación de cobro pre jurídico el día 1 de julio de 2020 con radicado 2020200972, a lo que se ha ido realizando de manera simultánea múltiples requerimientos y llamadas, obteniendo por esta vía un abono de \$9.446. Han incumplido la propuesta de pago que presentaron.

El 12 de diciembre de 2020 se sacó el certificado de registro mercantil. La recomendación es enviar otro requerimiento de cobro prejuridico o sensibilizar en el comité de cartera la instauración de una demanda ejecutiva singular.

El 29 de mayo se radico proceso ejecutivo, se libró mandamiento de pago el 16 de junio de 2021, se decretó embargo de bien inmueble el 7 de junio de 2021. Se remitió a Juzgado de

ejecución el 21 de septiembre de 2021, se están realizando las acciones pertinentes para el remate del inmueble.

La liquidación de créditos presentada al 2 de noviembre de 2021 arroja una suma de \$ 33'850.351. Cartera segura, bien inmueble embargado

c. Fundación Compromiso Por Colombia

Proceso ejecutivo singular. El día 25 de abril de 2018 mediante auto, el Juzgado Once Civil Municipal de Oralidad de Medellín, libró mandamiento de pago en favor de Teleantioquia y en contra de la Fundación Compromiso por Colombia dentro del Proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 05001400301120180040600 por concepto de la suma adeudada a Teleantioquia por servicios de televisión - Contrato de Cesión de Derechos de Emisión CD 10 – 2016, para la producción y emisión del programa Conectados por la Paz por un total de \$ 82'572.746

Se inscribió realizó la inscripción de la demanda en Certificado de Existencia y Representación de la Fundación. Bancolombia informó que se registró embargo de la cuenta de ahorros, no obstante, dejó la anotación que el saldo se encuentra bajo el límite de inembargabilidad, según Circular 77 octubre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, tan pronto supere el limite los recursos serán consignados a favor de su despacho y por consiguiente trasladados al canal.

Han efectuado abonos extraprocesales por la suma de \$40.000. No ha sido posible continuar con la recuperación del saldo del capital, ni se han obtenido nuevos abonos para amortizar la deuda. No se encontraron bienes inmuebles a nombre de fundación y tampoco se encontraron inmuebles sometidos a registro como automotores. Del mismo modo, la única cuenta de ahorros que se evidenció a nombre de la fundación, ya se encuentra embargada, lo que hace poco factible que de dicha medida, se presente la posibilidad de recuperar capital adicional.

El día 11 de noviembre de 2020 se envió memorial al Juzgado, según comunicación con radicado de Teleantioquia 22-2020202073 solicitando se oficie a las principales entidades financieras o bancarias tales como Bancolombia, Banco Caja Social y aquellos que hacen parte del Grupo Aval, con el fin de que informen si existen cuentas activas a nombre del ejecutado, teniendo en cuenta que la parte pasiva del presente proceso ha renovado su registro mercantil.

No Obstante lo anterior, no ha sido posible materializar nuevas medidas que permitan la ejecución de la obligación, que según la última liquidación de crédito en desarrollo de este proceso, aprobada mediante auto por la autoridad judicial el 7 de octubre de 2021, asciende a

la suma de \$117'358.646, de los cuales \$ 74'785.900 son por concepto de intereses por mora, liquidados hasta septiembre del 2021.

d. Alexis Antonio Alvarez Hernandez

Se envió comunicación de cobro pre jurídico el día 10 de septiembre de 2020 con radicado 22-2020201401 y múltiples requerimientos y llamadas.

El 4 de diciembre de 2020 manifestó que no pudo cancelar el saldo faltante en la fecha que había acordado, toda vez que como emprendedor y empresario se encuentra en quiebra.

El 1 de febrero de 2021 se envió requerimiento de pago al deudor. El 20 de mayo de 2021 se entabló comunicación con el sujeto para requerir el pago de una deuda total de \$6'199.338.

Se estima envió de comunicación de cobro prejudicial para la primera semana de enero de una deuda aproximada de \$ 7'916.054 incluidos intereses.

Se realizó consulta de bienes y registra propiedad inmueble en la ciudad de Barranquilla.

e. Onmit Tw Producciones S.A.S.

Diversas gestiones en cobro pre jurídico que han sido infructuosas en el recaudo de lo adeudo.

Presentación de Denuncia Penal: Comunicado de 18 de noviembre de 2020 con radicado 22 - 2020201916: Asunto: Instauración de denuncia por presunta falsedad en documento privado, instaurado por el abogado Manuel Alejandro Alvarez Vanegas como apoderado de Telesantioquia. Fecha de Radicado en la Fiscalía General de la Nación 2020-11-19 a las 8:43 No. 20200370366772, lo anterior debido a un pago realizado al canal que no corresponde con la obligación generada.

Instauración de Proceso Ejecutivo Singular, comunicado de fecha 10 de diciembre de 2020 con radicado 20200098900.

El día 18 de diciembre de 2020, Juzgado 22 Civil Municipal dictó Auto negando mandamiento ejecutivo en proceso Ejecutivo Singular en contra de ONMIT TW PRODUCTION S.A.S. Radicado 2020 -989. Se interpondrá recurso de reposición.

Mediante Auto del 2 de marzo de 2021 el Juzgado 22 Civil Municipal de Medellín negó el recurso de reposición por lo que debe establecerse la procedencia de iniciar un nuevo proceso ejecutivo o un proceso declarativo que decreta la existencia de la obligación, de no poder subsanarse la falta de formalidad del título ejecutivo.

f. Rafael José Ramírez Isaza

La obligación de deriva de un contrato de cesión de derechos de emisión sin garantías reales.

Se han efectuado diversas gestiones en cobro pre jurídico. No obstante, el deudor expresa tener problemas económicos por la pandemia y falta de empleo.

En llamada telefónica realizada el 11 de diciembre de 2020 se comprometió en pagar al finalizar el año, pero el pago no se realizó.

El 20 de mayo de 2021 se intentó comunicación telefónica con el deudor. El intento fue infructuoso.

El 10 de junio de 2021 se envió comunicado de cobro prejudicial.

El 5 de agosto de 2021 se realizó un nuevo de comunicación con el deudor quien manifestó que estudiaría la posibilidad de presentar una propuesta de pago.

La deuda total asciende a \$697.719 aproximados, incluidos intereses.

Se realiza estudio de titularidad de bienes inmuebles, sin que haya registro de que posea derecho real de dominio sobre alguna propiedad inmueble.

7.6. Deterioro acumulado cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en las cuentas por cobrar, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el importe recuperable de la misma. Para hallar el valor recuperable de las cuentas por cobrar en mora, se estimó el valor presente de los flujos futuros de las mismas, teniendo en cuenta el tiempo estimado de recuperación de cada partida. De acuerdo con las políticas contables, las cuentas por cobrar son deterioradas cuando su vencimiento supera los 180 días; la tasa de descuento utilizada fue de 5.44% efectiva anual con base en el histórico del Banco de la República de la última semana de diciembre para la tasa cero cupón de Títulos de Tesorería (TES) con plazo de redención a un año.

De igual manera se evalúa el deterioro para las cuentas por cobrar clasificadas en difícil recaudo, las cuales se encuentran en gestión del área jurídica; Estas cuentas se deterioraron según los criterios profesionales del área encargada y las gestiones realizadas por la misma.

De conformidad con los criterios mencionados, para el período 2021 la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a \$ 805. Por su parte, el recaudo de cartera deteriorada en períodos anteriores permitió reconocer una recuperación de deterioro por valor de \$ 5.936.

Partiendo de un deterioro acumulado total de \$ 135.798 a diciembre de 2020, se obtiene un deterioro acumulado de \$ 130.667 a diciembre 31 de 2021.

Deterioro acumulado a diciembre de 2020	135,798
Pérdida por deterioro durante el ejercicio	805
Recuperación de deterioro durante el ejercicio	-5,936
Deterioro acumulado a diciembre de 2021	130,667

Del total del deterioro acumulado al cierre del ejercicio, \$ 120.366 corresponden al deterioro de cuentas por cobrar no corrientes de difícil recaudo. Por su parte, el deterioro de las cuentas por cobrar corrientes, para las que se calculó pérdida a causa de su antigüedad alcanza la suma de \$ 10.301.

Clasificación de la cartera deteriorada	Valor
Deterioro de cuentas por cobrar de difícil recaudo	120,366
Deterioro de cuentas por cobrar corrientes	10,301
Total deterioro de cartera acumulada	130,667

Teniendo en cuenta los detalles expuestos para cada uno de los casos de la cartera clasificada como cuentas por cobrar de difícil recaudo y la evaluación realizada acerca de la probabilidad de recuperación de la cartera de difícil recaudo, el área jurídica emitió su concepto acerca del porcentaje de los saldos que debía ser deteriorado con corte al 31 de diciembre para la cartera cuya recuperación se encuentra a su cargo; el cual fue mantener el deterioro que estaba registrado en el año anterior. El detalle de estos valores se presenta a continuación:

Nombres	Saldo cartera	Deterioro 2020	Deterioro acumulado	%Det	Valor en libros
Liga Antioqueña de Baloncesto	119,146	0	71,825	50%	47,321
Fundacion Compromiso Por Colombia	42,573	0	42,573	100%	0
Alvarez Hernandez Alexis Antonio	5,000	0	2,500	50%	2,500
Onmit Tw Production S.As.	3,226	0	3,226	100%	0
Colorado Casas Leonardo Fabio	48,152	0	0	0%	48,152
Roldan Gaviria Ricardo Leon	22,851	0	0	0%	22,851

Cossio Jaramillo Marisela del Carmen	20,000	0	0	0%	20,000
Ramirez Isaza Rafael Jose	484	0	242	50%	242
Vera Gutierrez Monica Lili	24,929	0	0	0%	24,929
Totales	286,361	0	120,366		165,995

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores adeudados por los empleados y exempleados, por concepto de préstamos de vivienda, bienestar social (educación, salud, calamidad) y seguros adquiridos por cuenta de los préstamos. A continuación se presenta el saldo comparativo a diciembre de 2020 y 2021:

Concepto	2021	2020	Variación
Préstamos concedidos - saldo corriente	177,952	126,480	51,472
Préstamos concedidos - saldo no corriente	717,192	765,764	-48,572
Cuentas por cobrar corrientes	895,144	892,244	2,900

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 13 del 23 de junio de 2006, la tasa de interés aplicable a los préstamos del Fondo de Vivienda es equivalente al Índice de Precios al Consumidor – IPC del año inmediatamente anterior. En ese sentido, la tasa usada para el cálculo de los intereses generados en 2021 ascendió a 1.61% efectivo anual. Por su parte, los intereses de los préstamos de Bienestar Social concedidos a los funcionarios del canal, fueron calculados con base en la tasa de interés establecida para el período en que fueron desembolsados los préstamos, que corresponde al IPC establecido al 31 de diciembre del período anterior al año de aprobación.

La tasa de interés efectiva usada para la medición de los préstamos de vivienda bajo las políticas contables de la entidad, corresponde al promedio de tasas de los bancos comerciales para préstamos de Vivienda de Interés Social (VIS), que para el año 2021 ascendió a 11,29% efectivo anual. Bajo la tasa de interés efectiva vigente para el año 2021, el ingreso obtenido por concepto de intereses ascendió a \$ 136.832.

Mientras que los créditos de Bienestar social, permitieron obtener un ingreso por concepto de intereses en el año 2021 por valor de \$474

El valor total de los desembolsos realizados por los préstamos que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 2.074.510 para el Fondo de Vivienda y \$ 72.218 para el Fondo de Bienestar Social.

De acuerdo con los planes de pago de los préstamos, el saldo que se espera recuperar durante el año 2022 asciende a los valores que se presentan a continuación. Por su parte, los seguros corresponden a pagos que deben ser realizados en el corto plazo, teniendo en cuenta que su pago debe ser realizado por Teleantioquia a la aseguradora en el momento de la renovación.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Préstamo de vivienda personal activo	49,211	46,129	3,082
Préstamo de vivienda personal retirado	98,249	77,080	21,169
Préstamo de educación personal retirado	0	812	-812
Préstamo de educación personal activo	24,611	0	24,611
Préstamo de salud personal activo	330	0	330
Seguros de préstamos	5,551	2,459	3,092
Total	177,952	126,480	51,472

Por su parte, los valores reconocidos como préstamos por cobrar de largo plazo corresponden a los pagos que, de acuerdo con el plan de pagos, se espera recibir a partir de un período mayor a un año. El detalle de los préstamos por cobrar de largo plazo es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Préstamo de vivienda personal activo	331,654	406,246	-74,592
Préstamo de vivienda personal retirado	352,828	359,518	-6,690
Préstamo de educación personal activo	32,710	0	32,710
Total	717,192	765,764	-48,572

Según los planes de pago de cada crédito, de los saldos en préstamos por cobrar a largo plazo, se espera recuperar un total de \$ 543.050 en los primeros cinco años. El valor total de los recaudos esperados se compone de la siguiente manera:

Año	Personal activo	Personal retirado	Bienestar Social Activo	Total
2022	84.718	94.986	22.603	202.307
2023	82.909	93.019	10.511	186.439
2024	74.865	82.463	0	157.328
2025	62.089	71.732	0	133.821
2026	36.073	42.782	0	78.855
Total	340.654	384.982	33.114	758.750

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA, son bienes que la entidad no ha destinado para la venta.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

- La vida útil estimada de la parte.
- El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
- La vida útil estimada del activo como un todo.

Lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Durante el año 2021, se evaluó la estimación de la vida útil de 1.678 activos con el objetivo de poder ajustar dicha estimación a la realidad económica del activo y de la expectativa de uso que el mismo tendrá en el futuro para la Entidad; por lo anterior algunas tasas de depreciación mensuales fueron ajustadas prospectivamente sobre el saldo en libros que tenían a la fecha de corte de la evaluación, que fue el 31 de marzo de 2021, generándose así una reducción de los costos y gastos de depreciación para la vigencia de \$ 277.829.

La evaluación del cambio en la estimación de la vida útil de los diferentes activos, fue realizada por los profesionales idóneos de cada área, donde se determinó la nueva vida útil que debía asignarse al activo dadas las actuales condiciones económicas y de obsolescencia, conjuntamente con la expectativa de uso que se tiene hacia el futuro para el mismo.

A continuación, se detallan estos activos en sus categorías, discriminando la cantidad y el valor del impacto en cada rubro, en los cuales se redujo las tasas de depreciación para la vigencia:

CAMBIO DE ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL – CORTE: 31/03/2021		
Cifras en miles de pesos		
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	7,517	215
EQUIPO DE TRANSPORTE	40,720	6
EQUIPOS DE TELEVISION	142,307	1.160
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	20,710	166
OTROS EQUIPOS EN COMODATO	66,575	131
Total General	277,829	1.678

Para el período de 2021 no se realizaron cambios en el valor residual, ni en el método de depreciación de los activos del Canal.

10.1. Edificaciones

Representa el valor de las edificaciones adquiridas a cualquier título para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2021	2020	
Edificios y casas	35,263,601	35,263,601	0
Casetas	200,881	200,881	0
Estaciones repetidoras	464,109	464,109	0
Total Edificaciones	35,928,591	35,928,591	0

10.2. Muebles, enseres y equipo de oficina

Representa el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina empleados para la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2021	2020	
Muebles y enseres	\$ 386,262	\$ 386,262	0
Equipos y máquinas de oficina	464,347	456,362	7,985
Total Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 850,609	\$ 842,624	7,985

La variaciones corresponden a la adquisición de un Scanner para el apoyo al proceso de Gestión Humana.

Concepto	Compras	
	Cantidad	Valor
Equipos y maquinas de oficina	1	\$ 7.985
Total	1	\$ 7.985

10.3. Equipos de comunicación y computación, y Equipo de TV

Representa el valor de tres tipos de equipos, estos son comunicación, computación y televisión. Aquí están clasificados los activos que son utilizados en el desarrollo del objeto social de Teleantioquia.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos activos son de alta rotación, puesto que lo ideal es tener equipos que estén a la vanguardia en tecnología. Así pues, la variación tiene su raíz principalmente en la adquisición de activos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2021	2020	
Equipos de comunicación	\$ 665.291	\$ 613.706	51.585
Equipos de televisión	\$ 28.594.151	\$ 28.387.739	206.412
Equipos de computación	\$ 1.845.760	\$ 1.577.279	268.481
Total	\$ 31.105.202	\$ 30.578.724	526.478

A continuación, se presenta la cantidad y el valor de las adquisiciones de activos y las dadas de baja pertenecientes a estas categorías:

Concepto	Compras		Bajas	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Equipo de comunicación	24	\$ 51.585	0	\$ 0
Equipo de televisión	15	218.584	1	12.172
Equipo de computación	27	268.481	0	0
Total	66	\$ 538.650	1	\$ 12.172

10.4. Equipos de transporte

Representa el valor de los equipos de transporte terrestre, que son los vehículos: un camión, cuatro camionetas, dos unidades móviles, una Edumóvil, una moto y un microbús que pertenecen al Canal Teleantioquia y se emplean para la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2021	2020	
Terrestre	1.378.825	1.178.161	200.664
Total Equipo de transporte	\$ 1.378.825	\$ 1.178.161	\$ 200.664

La variación corresponde a la adquisición de una Camioneta Toyota para la Gerencia y el apoyo a los demás procesos de Canal.

Concepto	Compras	
	Cantidad	Valor
Terrestre	1	\$ 200.664
Total	1	\$ 200.664

10.5. Maquinaria y equipo en comodato

Representa el valor de los equipos entregados en comodato por parte de la Comisión Nacional de Televisión, los cuales se componen de equipos transmisores, acondicionadores y antenas de transmisión que se encuentran ubicados en las diferentes estaciones de los municipios del Departamento de Antioquia.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Maquinaria y equipo en comodato	\$3.002.840	\$3.002.840
Total Maquinaria y equipo	\$3.002.840	\$3.002.840

10.6. Depreciación acumulada

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACION
Edificaciones	\$ 3.845.034	\$ 3.466.986	\$ 378.048
Maquinaria y equipo en comodato	2.936.168	2.860.539	75.629
Muebles y enseres	661.894	614.308	47.586
Equipos de televisión	1.643.226	1.264.215	379.011
Equipo de comunicación y computación	20.584.923	17.945.854	2.639.069
Equipo de transporte	813.423	719.165	94.258
Total	\$30.484.668	\$26.871.067	\$3.613.601

Los siguientes son los componentes que fueron afectados por el cambio de estimación de vida útil:

CAMBIO DE ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL – CORTE: 31/03/2021

Cifras en miles de pesos		
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	7,517	215
EQUIPO DE TRANSPORTE	40,720	6
EQUIPOS DE TELEVISION	142,307	1.160
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	20,710	166
OTROS EQUIPOS EN COMODATO	66,575	131
Total General	277,829	1.678

10.7. Deterioro de valor

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en la propiedad planta y equipo, cuando el valor en libros del activo excede el importe recuperable del mismo. Para determinar que hubo deterioro de valor de los activos se tuvo en cuenta los indicios de deterioro estipulados en las políticas contables de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el período 2021 el deterioro acumulado de los activos asciende a \$ 69.819, no hubo variación con respecto al saldo a 2020, pues no existían indicios de deterioro al cierre de la vigencia sobre otros activos. El deterioro de valor de los activos corresponde a 8 activos en total, 7 de los cuales pertenecen a la categoría de equipo de televisión, y una fotocopiadora que pertenece a equipo de computación.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Equipos de televisión	\$ 69.738	\$ 69.738
Equipo de computación	81	81
Subtotal	\$ 69.819	\$ 69.819

10.8. Efecto en resultados producto de dada de baja de activos fijos.

A continuación, se detallan los activos dados de baja durante el año 2021 que tuvieron efecto en los resultados del período, dichas bajas afectaron negativamente en \$370. El transmisor con código 005108, se dio de baja teniendo en cuenta el acta de baja número 1 del año 2021, esta baja se dio por hurto en la Estación Jericó en la fecha del 4 de febrero de 2021.

Aquí se puede observar la pérdida registrada por el activo:

Código	Descripción	Fecha de Compra	Valor	Dep. Acumulada	Valor en Libros	Pérdida	Resultados
005108	TRANSMISOR EN VHF15w25W	14/11/2007	12.173	11.803	370	-370	- 370
TOTAL RESULTADOS							\$ 370

Cifras expresadas en miles de pesos.

10.9. Conciliación activos fijos de valor en libros del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen los activos fijos durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja, reclasificaciones y depreciación, generando como resultado el valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2021.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Cifras en miles de pesos							
CONCEPTO	EDIFICIOS	MAQ Y EQUIPO COMODA	EQUIPO DE OFICINA	EQ DE COMP Y COMUNI	EQUIPO DE TELEV	EQU DE TRANSP	TOTAL
VALOR ACTIVO 31 DIC 2020	35.928.591	3.002.840	842.624	2.190.985	28.387.740	1.178.160	71.530.940
DEPRECIACIÓN ACUM 31 DIC 2020	-3.466.985	-2.860.539	-614.308	-1.264.216	-17.945.853	-719.166	- 26.871.067
DETERIORO 2020	-	-	-	81	- 69.738	-	- 69.819
VALOR EN LIBROS 31 DIC 2020	32.461.606	142.301	228.316	926.688	10.372.149	458.994	44.590.054
DEPRECIACIÓN	- 378.049	- 142.204	- 68.296	- 386.527	- 2.793.180	- 134.977	- 3.903.233
AJUSTES DEPRECIACIÓN	-	66.575	20.710	7.517	142.307	40.720	277.829
COMPRAS	-	-	7.985	320.066	218.584	200.664	747.299
BAJAS DEP	-	-	-	-	11.803	-	11.803
BAJAS ACTIVOS	-	-	-	-	-12.173	-	-12.173
VALOR ACTIVO 31 DIC 2021	35.928.591	3.002.840	850.609	2.511.051	28.594.151	1.378.824	72.266.067
VALOR EN LIBROS ACTIVOS 31 DIC 2021	32.083.557	66.672	188.715	867.744	7.939.490	565.401	41.711.580

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas. El método de depreciación utilizado para este tipo de activos es Línea Recta.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Edificios y casas	\$2.624.469	\$2.624.469
Depreciación acumulada	-618.295	-591.474
Total	\$2.006.174	\$2.032.995

Conciliación Propiedades de Inversión de valor en libros del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen las Propiedades de Inversión durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja, reclasificaciones y depreciación, generando como resultado un valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2021.

PROPIEDAD DE INVERSIÓN					
Cifras en miles de pesos					
	VALOR ACTIVO 31 DIC 2020	DEP 31 DIC 2020	VALOR EN LIBROS 31 DIC 2020	DEP AÑO 2021	VALOR EN LIBROS 31 DIC 2021
EDIFICACIONES	2,624,469	-591,474	2,032,995	-26,821	2,006,174
	2,624,469	-591,474	2,032,995	-26,821	2,006,174

Las rentas generadas por estas Propiedades de Inversión y que afectaron el Resultado del período en 2021, fueron por la suma de \$554.595

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El saldo corriente de este rubro incluye las cuentas representativas de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, y los bienes y servicios pagados por anticipado, así:

Concepto	2021	2020	Variación
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2,630,915	2,595,236	35,679
Bienes y servicios pagados por anticipado	98,187	70,444	27,743
Otros derechos y garantías corrientes	2,729,102	2,665,680	63,422

Por su parte, el saldo no corriente incluye los activos por impuesto diferido, y el activo diferido correspondiente a beneficios otorgados a empleados. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Activos por impuestos diferidos	3,497,404	2,762,893	734,511
Activos diferidos	61,226	186,810	-125,584
Otros derechos y garantías	3,558,630	2,949,703	608,927

A continuación se explica en detalle cada uno de los saldos que componen esta sección.

16.1. Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras. Adicionalmente, Teleantioquia se toma como descuento tributario el IVA de los activos reales productivos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
IVA AF reales productivos descuento tributario	1,076,105	1,013,812	62,293
SalDOS a favor en liquidación de renta	579,099	722,217	-143,118
Retención en la fuente	497,433	396,856	100,577
Autoretención sobre la renta	239,176	238,963	213
Anticipo impuesto de industria y comercio	236,769	220,900	15,869
Anticipo impuesto a las ventas	202	1,741	-1,539
Anticipo de impuesto de industria y comercio	2,131	747	1,384
Total Anticipos o saldos a favor por impuestos	2,630,915	2,595,236	35,679

Los saldos a favor en liquidación del impuesto de renta corresponden al saldo arrojado por la declaración de renta presentada en el año 2021, por la vigencia 2020. Este saldo fue solicitado como devolución a la administración de impuestos, se está a la espera de la respuesta a favor de Teleantioquia. Por el valor, la DIAN expedirá TIDIS que podrán ser usados por el canal para el pago de impuestos durante la vigencia 2021.

16.2. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Seguros	96,727	69,025	27,702
Bienes y servicios	1,460	1,419	41
Total	98,187	70,444	27,743

Con corte a diciembre de 2021, se tenían seguros que fueron pagados de manera anticipada, y su amortización se realizará durante el año 2022, de conformidad con el período cubierto por las pólizas.

En el rubro de otros bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor correspondiente a los servicios públicos que no habían sido consumidos al 31 de diciembre de 2021 y que ya se habían pagado.

16.3. Activos por impuestos diferidos

Representa el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Cuentas por cobrar	\$45.733	\$40.739
Prestamos por cobrar	0	13.108
Propiedad, planta y equipo	3.213.068	2.369.441
Activos Intangibles	57.675	48.474
Otros activos	25.452	134.368
Cuentas por pagar	155.476	156.763
Total	\$3.497.404	\$2.762.893

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2021:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA - (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMO NIO
	2020	2021			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	\$40.739	\$45.733	\$1.539	0	\$-6.533
Prestamos por cobrar	13.108	0	13.108	0	0
Propiedades, planta y equipo	2.369.441	3.213.068	-384.616	0	-459.010
Activos Intangibles	48.474	57.675	-962	0	-8.239
Otros activos	134.368	25.452	98.881	13.670	-3.636
Cuentas por pagar	156.763	155.476	1.287	0	0
Total Activo por impuesto diferido	\$2.762.893	\$3.497.404	\$-270.763	\$13.670	\$-477.418

Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	17.716	37.796	14.680	0	5.400
Propiedades, planta y equipo	6.050.819	7.361.836	468.817	0	842.199
Total Pasivo por impuesto diferido	\$6.068.536	\$7.399.632	\$483.497	\$0	\$847.599
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			\$212.734	\$13.670	\$370.181

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

La variación de \$748.181 en los diferentes rubros del activo por impuesto diferido, obedece a la actualización del mismo para la fecha de corte de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Estas variaciones se originan con base a los horizontes esperados en el tiempo, y que, según la última reforma tributaria, Ley 2155 de 2021, la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2022 en adelante será del 35%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso.

El valor del gasto por impuesto corriente sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó los resultados en la vigencia 2021 es de \$150.227. Por su parte el gasto neto generado en el impuesto diferido sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó resultados fue por valor de \$212.734

Teleantioquia para el cierre de estos Estados Financieros optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021. El anterior Decreto permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa de un 30% al 35% dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto neto negativo que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores es por valor de \$370.181

16.4. Activos diferidos

El rubro de activos diferidos por otros beneficios a los empleados corresponde al costo amortizable que representa para el canal el hecho de otorgar a sus empleados préstamos de largo plazo a una tasa inferior a la tasa de mercado.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Otros beneficios a los empleados	61,226	186,810	-125,584
Total	61,226	186,810	-125,584

Para efectos del cálculo, se tuvo en cuenta la tasa de colocación de los bancos comerciales para la adquisición de vivienda (VIS), según el histórico presentado por el Banco de la República para la última semana del año 2021, equivalente al 10,62% efectivo anual. El beneficio se calcula teniendo en cuenta que el canal otorga los préstamos a sus empleados a una tasa equivalente al IPC certificado al cierre del año anterior, lo que fija en 5,62% la tasa de interés corriente a aplicar a partir del año 2022.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de la adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, y otras cuentas por pagar. El detalle es el siguiente:

	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Adquisición de bienes y servicios	10,514,065	18,005,776	-7,491,711
Recursos a favor de terceros	656,799	906,630	-249,831
Descuentos de nómina	76,305	53,622	22,683
Retenciones y anticipo de impuestos	556,896	898,315	-341,419
Impuestos, contribuciones y tasas	622,832	663,887	-41,055
Impuesto sobre las ventas	853,188	554,714	298,474
Otras cuentas por pagar	31,776	240,311	-208,535
Total cuentas por pagar	13,311,861	21,323,255	-8,011,394

A continuación se explica en detalle la composición de estos conceptos:

21.1. Adquisición de bienes y servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales o extranjeros, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de cuentas por pagar se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos.

El origen de estas partidas corresponde a deudas con los diferentes proveedores que le proporcionan al Canal bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social, el plazo de pago estipulado es de 30 días después de la fecha de radicado en el archivo de TELEANTIOQUIA de las facturas de venta o cuentas de cobro correspondientes.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Adquisición de servicios	2,411,804	6,022,838	-3,611,034
Central de Medios (1)	7,437,751	11,101,434	-3,663,683
Canjes (2)	855	14,606	-13,751
Gastos Fijos (3)	663,655	866,898	-203,243
Total	10,514,065	18,005,776	-7,491,711

- (1) Corresponde a los proveedores relacionados con la unidad de negocio de la central de medios, que se contabiliza de manera independiente a los proveedores provenientes del objeto social principal.
- (2) Las negociaciones por canjes corresponden a intercambio de prestación de servicios donde no se afecta la liquidez de ambas partes, principalmente este tipo de contratos se ejecuta para servicios de publicidad y beneficios a empleados del Canal.
- (3) La causación de gastos fijos son aquellos costos y gastos del periodo contable vigente (año 2021), los cuales, fueron facturados por el proveedor en el periodo contable posterior (año 2022), por esta razón fueron registrados en el periodo de causación y no en el periodo de facturación.

La composición de las cuentas por pagar de TELEANTIOQUIA por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Sin Vencer	2,216,420	5,714,327	-3,497,907
Entre 1 y 30 días	140,274	158,883	-18,609
Entre 31 y 60 días	40,083	60,574	-20,491
Entre 61 y 90 días	2,330	27,067	-24,737
Entre 91 y 120 días	8,498	14,960	-6,462
Entre 121 y 180 días	1,033	46,905	-45,872
Entre 181 y 360 días	2,708	122	2,586
Más de 360 días	458	0	458
Total general	2,411,804	6,022,838	-3,611,034

Las cuentas por pagar que se encuentran con un vencimiento superior a 31 días, obedecen a obligaciones con proveedores con los cuales se tienen negociaciones de pago por comisiones en ventas sobre recaudos. El pago de dichas obligaciones se realiza en el momento que se efectúa el recaudo correspondiente de los servicios prestados.

La composición de las cuentas por pagar de la central de medios por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Sin Vencer	6,525,774	9,741,605	-3,215,831
Entre 1 y 30 días	785,171	764,572	20,599
Entre 31 y 60 días	84,111	295,257	-211,146
Entre 61 y 90 días	22,216	300,000	-277,784

Entre 91 y 120 días	8,177	0	8177
Entre 121 y 180 días	2,390	0	2390
Entre 181 y 360 días	9,912	0	9912
Más de 360 días	0	0	0
Total general	7,437,751	11,101,434	-3,663,683

El pago de las obligaciones derivadas de la ejecución de contratos de mandato, se encuentra supeditado a la disponibilidad de los recursos entregados en administración por parte del mandante.

21.2. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Recaudos por clasificar	1,608	2,494	-886
Estampillas	584,254	904,090	-319,837
Tasa Pro Deporte y Recreación	70,357	0	70,357
Otros recursos a favor de terceros	580	45	535
Total	656,799	906,630	-249,831

Los recaudos por reclasificar corresponden a consignaciones no identificadas al cierre del periodo. A estas partidas se les realiza un análisis posterior para reconocer el pago realizado por el deudor, para ello se envían comunicaciones a las entidades bancarias para identificar el tercero que ejecutó el pago y adicionalmente se envían dos circularizaciones al año a todos nuestros clientes para sanear las cuentas por cobrar y conciliar la cartera con nuestros clientes.

Teniendo como base la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017; además de la actualización de esta a través de la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020, en la que se deben pagar las estampillas efectivamente recaudadas, se presenta en este rubro el valor de las estampillas deducidas a los diferentes proveedores y acreedores, pero que están pendientes de pago, hasta el recaudo efectivo en el momento del pago al proveedor.

Se destaca también la inclusión de un nuevo rubro que es la Tasa Pro Deporte y Recreación que esta regulada en la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020 y que fue creada por la Ley 2023 de 2020, esta Tasa se comenzó a retener a los diferentes proveedores durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta las excepciones mencionadas por la ley.

Por su parte, los otros recursos a favor de terceros representan el valor de recursos por transferir al Departamento de Antioquia, por los rendimientos generados en la cuenta maestra designada para el manejo de los recursos asociados al proyecto de fortalecimiento tecnológico, que le fue aprobado a Teleantioquia en el año 2018 para ejecución con financiación de recursos provenientes de Sistema General de Regalías.

21.3. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a éstas en los plazos y condiciones convenidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Aportes a fondos pensionales	52,281	25,722	26,559
Aportes a seguridad social en salud	22,216	22,812	-596
Libranzas	1,808	5,004	-3,196
Otros descuentos de nomina	0	84	-84
Total	76,305	53,622	22,683

Los aportes a fondos de seguridad social y parafiscales y demás descuentos de nómina, corresponden al periodo causado de diciembre 2021 y que será efectivamente cancelado en enero 2022. Además, en el rubro de Aportes a fondos pensionales se encuentran las deducciones practicadas durante el año 2021 a los empleados, en virtud de la declaratoria de Inconstitucionalidad del Decreto 558 del 2020 en Sentencia C-258/20 proferida por la Corte Constitucional; estas deducciones se consignarán cuando se cumplan con las condiciones contenidas en la normatividad vigente para la materia.

21.4. Retención en la fuente

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes de retención fuente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deban hacerlo por expresa disposición legal.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Retención en la fuente en impuesto sobre la renta	340,263	549,252	-208,989
Retención en impuesto a las ventas	145,084	261,557	-116,473
Autorretención en impuesto sobre la renta	58,656	64,054	-5,398
Retención en impuesto de industria y comercio	12,893	23,452	-10,559
Total	556,896	898,315	-341,419

El valor de la totalidad de las retenciones descritas en el cuadro anterior, serán presentadas y pagadas en las fechas estipuladas de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.

21.5. Impuestos contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Impuesto de industria y comercio	310,952	313,527	-2,575
Estampillas	311,880	297,764	14,116
Impuesto sobre la renta y complementarios	150,227	52,596	97,631
Total	773,059	663,887	109,172

El saldo correspondiente al impuesto de industria y comercio corresponde al pasivo estimado por el impuesto de industria y comercio causado durante la vigencia 2021, que será declarado en el año 2022, según el calendario tributario vigente para el cumplimiento de dicha obligación.

La mayor parte de este saldo ha sido cancelado mediante el mecanismo de autorretención, según el monto de anticipos pagados (Ver nota número 16), que representa a su vez el valor estimado que será imputado en la declaración del impuesto que será presentada por la vigencia 2021, en el año 2022.

El pasivo por impuestos, contribuciones y tasas, incluye también el saldo a pagar por las estampillas efectivamente recaudadas en el mes de diciembre y que se debe pagar según los plazos establecidos en la Ordenanza Nro. 41 del 16 de diciembre de 2020.

El impuesto sobre la renta y complementarios por valor de \$150.227 corresponde a la provisión reconocida para la Declaración de dicho impuesto, que se presentará en la vigencia 2022. El detalle de dicho valor se puede observar en la NOTA 35.

21.6. Impuesto sobre las ventas

Representa el valor generado en la prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes y servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de la empresa, producto de las diferentes transacciones realizadas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Venta de servicios 16%	501	501	0
Venta de bienes 19%	18,641,954	13,286,539	5,355,415
IVA devoluciones en compras	30,667	19,962	10,705
Compra de bienes	-354,687	-267,082	-87,605
Compra de servicios	-11,585,543	-8,563,566	-3,021,978
IVA devolución en venta	-9,676	-9,676	0
Valor pagado	-5,870,027	-3,911,964	-1,958,063
Total	853,188	554,714	298,474

El valor del Impuesto a las Ventas Agregado será presentado y pagado de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

21.7. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Suscripción de cuotas de capital	14,625	14,625	0
Obligaciones pagadas por terceros	8,772	2,832	5,940
Cheques no cobrados	0	218,690	-218,690
Aportes al ICBF y SENA	8,379	4,164	4,215
Total	31,776	240,311	-208,535

La suscripción de cuotas de capital corresponde a saldos por pagar al Departamento de Antioquia por concepto de capitalizaciones de periodos anteriores, en donde el valor de los recursos entregados fue superior al valor legalizado en dichas capitalizaciones.

Las obligaciones pagadas por terceros corresponden a saldos pagados por terceros a los cuales no se les ha identificado una asignación precisa y de los cuales se está a la espera de la confirmación o aclaración de dichos valores.

El valor de los cheques no cobrados por valor de \$ 218.690 con corte al 31 de diciembre de 2020, correspondían a los pagos que quedaron pendientes de realizarse en las diferentes entidades bancarias a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2020.

Como parte de las obligaciones laborales del canal, al cierre del período se reconoce el valor de los aportes parafiscales que se encuentran a cargo de Teleantioquia por concepto de ICBF y SENA, y que serán cancelados en el mes de enero de 2022.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Como parte de los beneficios a los empleados, se incluye todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, disminuidos por el valor de los planes de activos destinados por la entidad para el pago de dichos pasivos. Se componen de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020	Variación
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	9,408,188	9,131,324	-365,472
Beneficios posempleo – pensiones	7,461,384	7,110,732	-481,577
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,604,046	1,660,682	139,315
Beneficios a los empleados a largo plazo	342,758	359,910	-23,210
PLAN DE ACTIVOS	4,287,798	3,764,853	449,763
Para beneficios posempleo	4,013,761	3,450,397	419,388

Para beneficios a los empleados a largo plazo	274,037	314,456	30,375
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	5,120,390	5,366,471	-815,235
Posempleo	3,447,623	3,660,335	-900,964
A corto plazo	1,604,046	1,660,682	139,315
A largo plazo	68,721	45,454	-53,585

A continuación se explica en detalle el saldo de estos pasivos:

22.1. Beneficios posempleo

La provisión para pensiones representa el valor presente de todas las mesadas futuras, que la entidad deberá cancelar a los empleados que cumplan los requisitos de ley, determinado con base en cálculos actuariales, sin inversión específica de fondos. La última actualización realizada fue con corte al 31 de diciembre de 2020; sin embargo para el año 2021 se reconoció una provisión sobre las pensiones futuras utilizando una combinación entre el IPC mensual y una tasa TRR proyectada.

El último estudio realizado sobre el cálculo actuarial arrojó los siguientes resultados:

Dicho cálculo cubre los empleados retirados que no estaban en el Sistema de Seguridad Social el 1° de abril de 1994 o vinculados a esa fecha y que actualmente se encuentran en este Sistema.

El pasivo por concepto de pensiones de jubilación se registra de la siguiente forma:

- Para los empleados retirados a 1° de abril de 1994 y que no estaban en el Sistema de Seguridad Social, representa el valor presente sin indexación, determinado con base en cálculos actuariales.
- Para los empleados vinculados a 1° de abril de 1994 y que actualmente se encuentran en el Sistema de Seguridad Social, la entidad registra el valor del cálculo de bonos pensionales, de acuerdo con los parámetros de los Decretos 1748 de 1995, 1474 de 1997 y 1513 de 1998.

Bases legales y técnicas del cálculo

Bases Legales:

Las vigentes a la fecha del estudio relacionadas con esta prestación. Se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Bases técnicas:

Las bases técnicas tomadas en este estudio fueron:

a) Método de costeo:

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de TELEANTIOQUIA corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

- b) Tasa de descuento: 5,52%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2020 consultada en Precia Proveedor de Precios de Valoración S.A.. Esta tasa fue aprobada por la empresa para efectos del presente estudio.
- c) Tasa de reajuste pensonal: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de 3,0%, este promedio de inflación fue autorizado por la empresa.
- d) Tabla de Mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

El saldo de las obligaciones por beneficios posemplo al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Pensión personal retirado	6,997,851	6,636,326	361,525
Personal jubilado	463,533	474,407	-10,874
Plan de activos para beneficios posemplo (1)	-4,013,761	-3,450,397	-563,364
Total	3,447,623	3,660,335	-212,712

- (1) Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

El canal tiene un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos N° 22494 - Patrimonio Autónomo Pasivos Pensionales Teleantioquia, suscrito el 28 de mayo de 2020 con la compañía Fiduciaria Corficolombiana S.A., el cual tiene por objeto la constitución de un patrimonio autónomo con destinación específica, para la administración del Pasivo Pensional de TELEANTIOQUIA, con estos recursos se responderá por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los

bonos pensionales, sus cuotas partes y cuotas partes jubilatorias de sus trabajadores y ex trabajadores del Fideicomitente.

La composición de este plan de activos de detalla a continuación:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Cuentas de ahorro	55	25	30
Títulos	4,013,706	3,450,372	563,334
Total	4,013,761	3,450,397	563,364

Las variaciones que se presentan entre el pasivo calculado con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se explican de la siguiente manera:

Concepto	Personal retirado	Personal jubilado
Cálculo actuarial a diciembre de 2020	6,636,325	474,407
Pagos realizados durante el período	-101,725	-37,777
Ganancias/pérdidas actuariales reconocidas en el período	463,251	26,903
Cálculo actuarial a diciembre de 2020	6,997,851	463,533

22.2. Beneficios a empleados a largo plazo

Dentro de los beneficios a empleados a largo plazo, Teleantioquia clasifica las cesantías retroactivas por pagar a los empleados vinculados antes del 31 de diciembre de 1996. Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio. El saldo de las cesantías retroactivas al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Cesantías retroactivas consolidadas	342,758	359,910	-17,152
Plan de activos para beneficios a largo plazo	-274,037	-314,456	40,420
Pasivo por cesantías retroactivas	68,721	45,454	23,267

Como plan de activos para beneficios a largo plazo el canal posee recursos entregados en administración mediante un fondo global con la compañía Protección S.A. para la custodia de las cesantías retroactivas de los empleados de planta activos que pertenecen a este régimen. El valor de este fondo es actualizado cada año, luego de que se conoce el valor consolidado de las cesantías retroactivas.

22.3. Beneficios a empleados corto plazo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con los empleados del canal, en virtud de las normas legales vigentes. El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Nómina por pagar (1)	35,233	30,624	4,609
Cesantías	537,602	554,025	-16,423
Intereses sobre las cesantías	63,611	65,647	-2,036
Vacaciones	322,743	359,295	-36,552
Prima de vacaciones	220,454	245,420	-24,966
Prima de servicios	113,184	118,820	-5,636
Bonificación de recreación	29,394	32,723	-3,329
Bonificación por servicio	17,735	25,248	-7,513
Aporte a riesgos laborales	8,484	9,030	-546
Aportes a fondos pensionales (2)	186,596	186,567	29
Aportes a seguridad social en salud (2)	6,011	6,583	-572
Aportes a cajas de compensación familiar (2)	62,999	26,700	36,299
Total	1,604,046	1,660,682	-56,636

- (1) El saldo de la nómina por pagar representa las obligaciones que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre por concepto de liquidaciones definitivas de contratos laborales.
- (2) Las obligaciones presentadas corresponden a los aportes a fondos pensionales, seguridad social en salud y cajas de compensación familiar que se encuentran a cargo de Teleantioquia, y que serán pagadas en el mes de enero de 2022 de conformidad con lo estipulado en las normas vigentes. Adicionalmente, se incluye el valor estimado del reajuste que deberá realizarse en el pago de aportes pensionales, según la inexecutable declarada sobre el Decreto 558 de 2020, en Sentencia C-258/20 proferida por la Corte Constitucional.

Cesantías

Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario promedio mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

En la planta hay servidores públicos con diferentes regímenes de liquidación y pago del auxilio de cesantías: son retroactivas para quienes fueron vinculados antes del 31 de diciembre de 1996, y anualizadas para los vinculados a partir del 1º de enero de 1997. Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo solamente se incluyen las cesantías anualizadas.

Intereses a la Cesantías

Es el reconocimiento financiero del empleador por la retención anual del valor correspondiente a las cesantías, dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador.

Vacaciones

Corresponde al descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a quince (15) días hábiles vacaciones por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada.

Prima de vacaciones

Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Prima de servicios

Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada, el pago correspondiente se efectúa en el mes de julio de cada año.

Bonificación por recreación

Prestación social que representa dos (2) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Bonificación por servicio

Esta bonificación será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del salario vigente, y será reconocida y pagada en la quincena más próxima a la fecha en que el empleado cumpla un (1) año continuo de labor, este beneficio solo rige para los empleados públicos de libre nombramiento y remoción.

Aportes a riesgos laborales

Aportes realizados por la entidad a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), tomando como base el ingreso base de cotización (IBC) de los empleados y producto de un factor porcentual que depende del nivel de riesgo laboral de cada trabajador, dichos recursos son reconocidos y pagados mensualmente de acuerdo a la legislación vigente.

Aportes a fondos pensionales

Aportes realizados por parte de Teleantioquia a las entidades administradoras del régimen de prima media y ahorro individual para el pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte de los

empleados. Los aportes realizados por Teleantioquia equivalen al 12% sobre el ingreso base de cotización (IBC).

Aportes a seguridad social en salud

Corresponde al pago que se debe realizar al sistema de seguridad social, por el concepto de salud de los empleados, en donde, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá aportar el 8,5% sobre el IBC, en caso de que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Aportes a cajas de compensación familiar

Según lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y en el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá realizar aportes a caja de compensación por el 4% del IBC, siempre que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de los recursos recibidos en administración, ingresos recibidos por anticipado, otros pasivos diferidos, y el pasivo generado por impuesto diferido. El detalle es el siguiente:

Concepto	2021	2020	Variación
Recursos recibidos en administración	12,564,593	5,451,856	7,112,737
Ingresos recibidos por anticipado	153,993	1,511,581	-1,357,588
Otros pasivos diferidos	172,790	590,989	-418,199
Total otros pasivos diferidos corrientes	12,891,376	7,554,426	5,336,950
Pasivos por impuestos diferidos	7,399,632	6,068,536	1.331.096
Total otros pasivos diferidos no corrientes	7,399,632	6,068,536	1.331.096
Total otros pasivos diferidos	20,291,008	13,622,962	6,668,046

A continuación se explican en detalle cada uno de los conceptos incluidos en este agregado.

24.1. Recursos recibidos en administración

Representan el valor de los dineros entregados por los clientes de la central de medios en desarrollo de los contratos de mandato celebrados. Estos recursos se reconocen por el valor recibido menos el valor de los gastos imputados.

La central de medios, tiene como objeto la ejecución de planes de medios, manejo de estrategias publicitarias en medios masivos y alternativos, y la realización de productos audiovisuales, en virtud de los diferentes contratos celebrados principalmente con entidades del sector público. A continuación, se detalla el saldo con corte a diciembre 31 de 2021:

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo por Ejecutar
Contraloría General de Antioquia	031-2018	0	53	0	53
Contraloría General de Medellín	024-2019	428.802	206	- 428.802	206
Contraloría General de Medellín	022-2020	191.574	4	- 191.574	4
CORANTIOQUIA	1901-1-2019	2.593.018	146	- 2.591.475	1.689
CORANTIOQUIA	2001-1-2020	2.298.357	3.321	- 2.296.826	4.852
CORNARE	188-2020	727.228	121	- 727.225	124
CORNARE	287-2019	843.523	0	- 843.523	0
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	064-2020	330.642	251	- 330.434	459
Fábrica de licores	46/10670	7.327.482	3.246	- 6.995.468	335.260
Fábrica de licores	46-9518	7.044.284	1.251	- 7.044.284	1.251
Ferrocarril de Antioquia	006-2018	186.672	1.048	- 186.672	1.048
Gerencia de Seguridad Alimentario (MANÁ)	46/10368	59.335	0	- 59.000	335
Gobernación de Antioquia	46/6243	5.951.312	0	- 5.951.312	0
Gobernación de Antioquia	46/10942	3.977.838	2.493	- 3.931.009	49.322
Gobernación de Antioquia	2018MA110001	4.783.666	0	- 4.783.666	0
Gobernación de Antioquia	46-9190	6.261.611	27.742	- 6.017.920	271.433
Gobernación de Antioquia	46/10271	2.766.615	11.919	- 2.372.251	406.283
Gobernación de Antioquia	46/10400	4.331.743	10.054	- 4.267.952	73.845
IDEA	0030-2017	3.687.053	7.553	8	0
IDEA	215-2018	22.800	79	- 22.800	79
IDEA	014-2019	2.857.917	192	- 2.857.917	192
IDEA	0006-2020	2.380.063	8.908	- 2.093.769	295.202
INDEPORTES Antioquia	411 - 2020	651.904	161	- 647.039	5.026
INDEPORTES Antioquia	183-2019	1.108.429	920	- 1.108.426	923
INDEPORTES Antioquia	414-2019	833.318	0	- 833.318	0
INDEPORTES Antioquia	082-2018	2.297.197	868	- 2.297.800	265
Instituto de Cultura	014-2020	249.290	121	- 249.290	121

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo por Ejecutar
Instituto de Cultura	145-2018	632.211	953	- 632.211	953
Lotería de Medellín	36-2020	2.043.740	0	- 2.043.740	0
Municipio De Medellín – Secretaría Seguridad y Convivencia	46-72441	339.729	0	- 338.329	1.400
Municipio de Rionegro	020-2017	6.841.091	0	- 6.841.091	0
Municipio de Sabaneta	1019-2019	1.168.213	4	- 1.168.213	4
Municipio de Sabaneta	1363-2017	139.290	194	- 139.290	194
Municipio de Sabaneta	1455-2017	620.105	963	- 620.935	133
Municipio de Sabaneta	851-2019	651.739	1915	- 651.739	1.915
Municipio de Sabaneta	493-2017	430.205	1.128	- 430.205	1.128
Personería de Medellín	46-5536	93.336	0	- 92.179	1.157
Personería de Medellín	46/70319	155.787	443	- 154.599	1.631
Personería de Medellín	46-76153	210.006	41	- 210.006	41
Seccional de Salud	46/10936	1.652.018	77	- 1.652.018	77
Seccional de Salud	46/9471	2.377.587	229	- 2.377.587	229
Seccional de Salud	46/-6065	1.336.862	0	- 1.330.804	6.058
Seccional de Salud	46/454	2.407.734	0	- 2.253.536	154.198
Alcaldía de Caldas	1291-2021	29.955	0	-29.955	0
Contraloría de Medellín	029-2021	279.056	311	- 241.356	38.011
Corantioquia	040-COV2102	381.498	93	- 360.497	21.094
Corantioquia	COV2-111-173	53.619	20	- 47.347	6.292
Cornare	238-2021	1.026.346	2.343	- 763.045	265.644
Fabrica de Licores y Alcoholes de Antioquia – FLA	46/12194 – 2021	13.440.000	2.087	- 6.125.145	7.316.942
Gobernación de Antioquia	46/12269 – 2021	3.944.903	5.900	- 2.016.528	1.934.275
Gobernación de Antioquia	46/11652	3.588.577	5.973	- 3.387.920	206.630
IDEA	022-2021	2.172.388	2.675	- 2.042.467	132.596
Lotería de Medellín	029-2021	2.424.699	114	- 2.354.713	70.100
Personería de Medellín	46/90096-2021	93.336	0	- 67.566	25.770
Seccional de Salud	46/12104	2.207.898	1.071	- 1.860.453	348.516
SENA	008-2021	0	0	- 3.000	3.000
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	120-2021	769.388	356	- 744.522	25.222

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo por Ejecutar
Gobernación de Antioquia	46/11786 – 2021	1.400.011	622	- 841.222	556.411
Total General 2021		148.015.906	108.174	- 135.559.487	12.564.593

El siguiente es el detalle de los saldos con corte a diciembre 31 de 2020:

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo por Ejecutar
Contraloría General de Antioquia	031-2018	0	53	0	53
Contraloría General de Medellín	024-2019	428.802	158	- 428.802	158
Contraloría General de Medellín	022-2020	194.999	53	- 177.874	17.179
CORANTIOQUIA	1901-1-2019	2.593.018	146	- 2.591.475	1.689
CORANTIOQUIA	2001-1-2020	2.229.096	2.081	- 2.101.850	129.328
CORNARE	188-2020	894.153	3.242	- 558.963	338.432
CORNARE	287-2019	843.523	6	- 843.523	6
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	064-2020	330.642	53	- 239.021	91.674
Fábrica de licores	46/10670	4.681.177	5	- 3.296.391	1.384.791
Fábrica de licores	46-9518	7.044.284	149	- 7.044.284	149
Ferrocarril de Antioquia	006-2018	186.672	1.042	- 186.672	1.042
Gerencia de Seguridad Alimentario (MANÁ)	46/10368	59.335	0	- 59.000	335
Gobernación de Antioquia	46/6243	5.951.312	2.074	- 5.951.312	2.074
Gobernación de Antioquia	46/10942	3.977.838	1.436	- 3.038.190	941.083
Gobernación de Antioquia	2018MA110001	4.783.666	380	- 4.783.666	380
Gobernación de Antioquia	46-9190	6.261.611	25.634	- 6.017.920	269.326
Gobernación de Antioquia	46/10271	2.766.615	9.325	- 2.372.251	403.689
Gobernación de Antioquia	46/10400	4.331.743	9.335	- 4.264.405	76.673
IDEA	0030-2017	3.687	- 3.695	8	0
IDEA	215-2018	22.800	79	- 22.800	79
IDEA	014-2019	2.923.278	5.911	- 2.857.917	71.272
IDEA	0006-2020	2.380.063	6.462	- 1.746.987	639.539

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo por Ejecutar
INDEPORTES Antioquia	411 - 2020	651.904	38	- 553.055	98.888
INDEPORTES Antioquia	183-2019	1.108.429	711	- 1.108.426	713
INDEPORTES Antioquia	414-2019	833.318	26	- 833.318	26
INDEPORTES Antioquia	082-2018	2.297.197	868	- 2.297.800	265
Instituto de Cultura	014-2020	259.007	80	- 188.404	70.683
Instituto de Cultura	145-2018	632.211	953	- 632.211	953
Lotería de Medellín	36-2020	2.044.640	42	- 1.887.221	157.462
Municipio De Medellín – Secretaría Seguridad y Convivencia	46-72441	339.729	0	- 338.329	1.400
Municipio de Rionegro	020-2017	6.841.091	1	- 6.841.091	1
Municipio de Sabaneta	1019-2019	1.168.213	3	- 1.168.213	3
Municipio de Sabaneta	1363-2017	139.290	193	- 139.290	193
Municipio de Sabaneta	1455-2017	620.105	923	- 620.935	93
Municipio de Sabaneta	851-2019	651.739	1.780	- 651.739	1.780
Municipio de Sabaneta	493-2017	430.205	1.126	- 430.205	1.126
Personería de Medellín	46-5536	93.336	0	- 86.208	7.128
Personería de Medellín	46/70319	155.787	443	- 154.599	1.632
Personería de Medellín	46-76153	210.006	41	- 210.006	41
Seccional de Salud	46/10936	1.656.215	0	- 1.193.897	462.317
Seccional de Salud	46/9471	2.491.519	4.017	- 2.377.587	117.949
Seccional de Salud	46/-6065	1.336.862	0	- 1.330.804	6.058
Seccional de Salud	46/454	2.407.734	0	- 2.253.536	154.198
Total General 2020		\$79.256.850	\$75.171	-\$73.880.165	\$5.451.856

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Servicios de comunicaciones	153,993	1,511,581	-1,357,588
Total	153,993	1,511,581	-1,357,588

Adicional a los pagos que realizan los clientes de manera anticipada, dentro de los ingresos recibidos por anticipado se clasifican también aquellos ingresos que se generan en el cobro de recursos por la prestación de servicios a los clientes de la Central de Medios cuando aún no se han ejecutado los costos asociados a dicho ingreso.

24.3. Otros pasivos diferidos

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que se deberán ser aplicados o distribuidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	Variación
Transferencias FUTIC/ANTV	0	493,083	-493,083
Regalías asignaciones directas	59,316	59,316	0
Transferencias GOBANT	31,795	31,795	0
Indemnización daño Equipos Comodato ANTV	6,795	6,795	0
Recursos embajada USA	74,884	0	74,884
Total	172,790	590,989	-418,199

Para el año 2021, se presentó una ejecución total de todos los recursos Transferidos para la vigencia por parte del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En el año 2018 se recibió por asignación directa de recursos del Sistema General de Regalías el valor de \$5.070.868. , que fueron ejecutados en el año 2019, para la actualización de la plataforma tecnológica del canal. Del total de recursos aprobados para el proyecto, al cierre del ejercicio se reconoce un pasivo por la suma no ejecutada del proyecto que asciende a \$59.316.

En cuanto a los otros pasivos diferidos, el valor presentado corresponde al valor no ejecutado del proyecto de fortalecimiento tecnológico financiado con recursos del Departamento de Antioquia. El valor total aprobado para el proyecto asciende a la suma de \$ 1.500.000, de los cuales se ejecutó la suma de \$ 1.446.900 en 2019, y \$ 21.300 en 2020, quedando un saldo por ejecutar por \$ 31.795.

En el año 2021, Teleantioquia recibió una subvención por parte de la Embajada de los Estados Unidos de America a raíz de una presentación de proyecto para la financiación de la Edumovil, el valor recibido asciende a la suma de \$74.884 que serán ejecutados durante el año 2022.

24.4. Pasivos por impuestos diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Prestamos por cobrar	\$37.796	\$17.717
Propiedad, planta y equipo	7.361.836	6.050.819
Total	\$7.399.632	\$6.068.536

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2021:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2020	2021			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	\$40.739	\$45.733	\$1.539	0	\$-6.533
Prestamos por cobrar	13.108	0	13.108	0	0
Propiedades, planta y equipo	2.369.441	3.213.068	-384.616	0	-459.010
Activos Intangibles	48.474	57.675	-962	0	-8.239
Otros activos	134.368	25.452	98.881	13.670	-3.636
Cuentas por pagar	156.763	155.476	1.287	0	0
Total Activo por impuesto diferido	\$2.762.893	\$3.497.404	\$-270.763	\$13.670	\$-477.418
Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	17.716	37.796	14.680	0	5.400
Propiedades, planta y equipo	6.050.819	7.361.836	468.817	0	842.199
Total Pasivo por impuesto diferido	\$6.068.536	\$7.399.632	\$483.497	\$0	\$847.599
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			\$212.734	\$13.670	\$370.181

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

La variación de \$1.331.096 en los diferentes rubros del pasivo por impuesto diferido, obedece a la actualización del mismo para la fecha de corte de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Estas variaciones se originan con base a los horizontes esperados en el tiempo, y que, según la última reforma tributaria, Ley 2155 de 2021, la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2022 en adelante será del 35%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso.

El valor del gasto por impuesto corriente sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó los resultados en la vigencia 2021 es de \$150.227. Por su parte el gasto neto generado en el impuesto diferido sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó resultados fue por valor de \$212.734

Teleantioquia para el cierre de estos Estados Financieros optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021. El anterior Decreto permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa de un 30% al 35% dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto neto negativo que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores es por valor de \$370.181

NOTA 27. PATRIMONIO

En este rubro se presenta la composición del patrimonio de la entidad:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACIÓN
Aportes sociales	\$26.296.157	\$26.296.157	0
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes	451.000	451.000	0
Reservas	25.082.118	22.853.546	2.228.572
Resultados de ejercicios anteriores	9.998.856	10.359.037	-370.181
Resultado del ejercicio	131.461	2.228.573	-2.097.112
Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial	-464.235	35.232	-499.467
Total patrimonio institucional	\$61.485.357	\$62.223.545	\$-738.188

27.1. Aportes sociales

En esta denominación se incluyen los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades descentralizadas por servicios. Su estructura y clasificación es la siguiente:

Capital fiscal	2021			2020		
	Cuotas	Cifras en miles de pesos	%	Cuotas	Cifras en miles de pesos	%
		Valor			Valor	
Departamento de Antioquia	3.399	\$19.401.050	73,78%	3.399	\$19.401.050	73,78%
IDEA	700	3.995.509	15,19%	700	3.995.509	15,19%
MIN TIC	312	1.780.856	6,77%	312	1.780.856	6,77%
Municipio de Medellín	196	1.118.574	4,26%	196	1.118.574	4,26%
Total	4.607	\$26.296.157	100,00%	4.607	\$26.296.157	100,00%

El valor nominal de las cuotas es \$5.707,87

27.2. Prima en colocación de cuotas sociales

Corresponde a la diferencia entre el valor intrínseco de las cuotas sociales en el momento de la colocación y el valor nominal de las cuotas sociales el cual asciende a \$451.000. Esta prima corresponde al año 1996 y 1997.

27.3. Reservas

La reserva legal es exigida por la ley colombiana. La entidad debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año hasta que sea igual al 50% del capital. Esta reserva no está disponible para ser distribuida y puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACIÓN
Reserva legal	\$993.203	\$770.345	222.858
Reserva ocasionales	24.088.916	22.083.201	2.005.715
Total Reservas	\$25.082.119	\$22.853.546	\$2.228.573

En la Reserva Legal se parte de un saldo total de \$770.345 a diciembre de 2020, al final del periodo contable se presenta un saldo de \$993.203, explicado de la siguiente manera:

Reserva legal a diciembre de 2020	770.345
Reserva legal 10% sobre resultado 2020	222.858
Reserva legal a diciembre de 2021	993.203

El aumento en las reservas ocasionales por valor de \$2.005.715 corresponde a la decisión de la Junta de Socios de apropiar dicho valor para la Reserva ocasional para infraestructura

tecnológica del resultado obtenido en la vigencia 2020 por valor de \$1.221.300, y un valor de \$784.415 para la Reserva de infraestructura tecnológica y física de la sede alterna, decisión que consta en el Acta 017 del 25 de marzo de 2021 de la Junta de Socios.

27.4. Resultados de ejercicios anteriores

En el resultado de ejercicios anteriores se muestra la acumulación de los déficit o superávit que la compañía tenga acumulados en su patrimonio.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2020	2020
Resultado de ejercicios anteriores	\$10.359.037	\$8.410.603
Traslado Superávit / (Déficit) año anterior.	2.228.573	7.703.453
Apropiación reserva legal	(222.858)	(770.345)
Apropiación Reserva Ocasional	(2.005.715)	(6.899.791)
Resultados acumulados enjuagados de años 2015, 2016, 2017 y 2018	0	1.915.117
Reconocimiento de Impuesto Diferido en virtud del Decreto 1311 de 2021	(370.181)	0
Total resultados de ejercicios anteriores	\$9.998.856	\$10.359.037

Para el corte de estos Estados Financieros se presenta un movimiento neto negativo que afecta los Resultados de Ejercicios anteriores debido a que Teleantioquia optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021. El anterior Decreto permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa de un 30% al 35% dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto neto negativo que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores es por valor de \$370.181. (Ver NOTAS 16 y 24)

27.5. Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial

En este rubro perteneciente al Otro resultado integral, se encuentran las ganancias o pérdidas originadas en la actualización actuarial del pasivo pensional y en el reconocimiento de los rendimientos originados en el Patrimonio autónomo en donde se administran los recursos que cubrirán dicho pasivo pensional.

Para la vigencia 2021 se presentaron los siguientes movimientos en el Otro resultado integral relacionado a las ganancias o pérdidas actuariales y actualización de los planes para beneficios:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Ganancias por Activos plan de beneficios posempleo	\$422.135	
Perdidas Actuariales netas por planees de beneficios posempleo	(901.544)	
Ganancias x Impuesto diferido	\$15.174	
Total	\$(464.235)	

NOTA 28. INGRESOS

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACIÓN
Servicio de Comunicaciones	28.804.283	28.560.916	243,367
Descuentos por pronto pago	-82.914	-55.689	-27,225
Transferencias	15.745.038	18.679.263	-2,934,225
Otros ingresos	1.194.601	1.428.184	-233,583
Total Ingresos	45.661.008	48.612.674	-2,951,666

28.1. Servicio de comunicaciones

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACIÓN
Cesión de derechos	3,281,485	3.115.584	165,901
Servicios de producción	4,000,656	3.221.816	778,840
Servicios de transmisión	660,577	516.941	143,636
Publicidad(1)	9,812,122	9.630.328	181,794
Otros ingresos corrientes (2)	11,073,901	12.076.247	- 1,002,346
Total	28.828.741	28.560.916	267,825

(1) Los ingresos por publicidad corresponden a los recibidos por la ejecución de diferentes tipos de actividades de promoción que son ordenadas por los clientes del canal y se componen del siguiente detalle:

Descripción	2021	2020	VARIACIÓN
Comercial regular	6.169.261	6.398.923	- 229,662
Superimposición	23.996	97.696	- 73,700
Comercial en vivo	207.857	255.854	- 47,997
En clasificados	602.701	622.344	- 19,643
Patrocinio sección	192.162	165.176	26,986
Patrocinio de presentación	142.004	139.191	2,813
Patrocinio despedida	62.026	35.781	26,245
Menciones visuales	880.707	645.990	234,717
Mención oral	228	1.045	- 817
Riesgo compartido	5.254	9.779	- 4,525
Publicidad página web	177.858	105.561	72,297
Nota patrocinada	1.132.968	1.020.139	112,829
Falso directo	205.224	132.849	72,375
Emplazamiento (Back in)	9.876	0	9,876
Totales	9.812.1212	9.630.328	181.794

(2) Los otros ingresos corrientes son aquellos que no están directamente relacionados con el objeto principal de la entidad, en este concepto encontramos los ingresos recibidos por prestación de servicios de los contratos firmados con varios clientes de la central de medios, los honorarios generados por la administración de los contratos de mandato, los incentivos otorgados por los proveedores de la central; entre otros. El detalle de otros ingresos, se describe en el siguiente cuadro:

Otros ingresos corrientes	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACION
Prestación de servicios central de medios	7.534.817	8.623.405	-1,088,588
Honorarios central de medios	2.028.686	2.421.891	- 393,205
Venta de derechos de programas	22.466	10.936	11,530
Servicio de Closed Caption	2.226	0	2,226
Venta de rating	1.991	232	1,759
Incentivos central de medios	1.483.715	1.019.783	463,932
Total	11.073.901	12.076.247	-1,002,346

28.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	
Descuentos por pronto pago	82.915	55.689	27.226
Total	82.915	55.689	27.226

28.3. Transferencias

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad, que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales. Los recursos que encontramos en estas cuentas corresponden a proyectos que financian estas entidades y que deben ser legalizados a la finalización de estos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACION
FUTIC / ANTV (1)	15.686.637	18.090.618	-2.403.981
Aportes por Ley 14 de 1991	58.400	67.345	-8.945
Regalías	0	0	-
Gobernación de Antioquia (2)	0	521.300	-
		521.300	521.300
Total	15.745.038	18.679.263	-2.934.225

(1) Los aportes recibidos por FUTIC son los siguientes:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Contenidos (Programas)	12,917,137	14.256.986
Contenidos (Especiales)	2,500,000	2.328.551
Compra de Programación	69,500	409.050
Infraestructura tecnológica	200,000	1.096.031
Total	15.686.637	18.090.618

(2) Los recursos de la Gobernación de Antioquia corresponden:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2021	2020
Compra de activos	0	521.300
Total	0	521.300

28.4 Otros Ingresos

28.4.1. Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades extraordinarias que se hacen en la gestión del efectivo y la liquidez. Los ingresos más representativos de este concepto son los provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones y diferentes cuentas de ahorro de la entidad y del reconocimiento de los rendimientos efectivos en los préstamos a los empleados.

Ingresos financieros	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACION
Rendimiento Efectivo Prestamos	137.306	85.552	51.754
Intereses de mora	0	4.034	-4.034
Otros ingresos financieros	235.073	345.152	-110.079
Total	372.379	434.738	-62.359

28.4.1.2 Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Los ingresos más representativos de este concepto en el año 2021 son los provenientes de arrendamientos de oficinas, indemnización de siniestros y otros ingresos diversos.

Ingresos diversos	Cifras en miles de pesos		
	2021	2020	VARIACION
Arrendamiento oficinas	569.752	691.257	- 121,505
Recuperaciones de costos y gastos	72.040	264.299	- 192,259
Aprovechamientos	26	7.198	- 7,172
Indemnizaciones	137.093	5.749	131,344
Ajustes al peso	13	10	3
Utilidad en Venta de Activos	2.900	0	2,900
Ajustes de cartera	1	1.181	- 1,180
Otros ingresos diversos	9.954	18.418	- 8,464
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	5.936	4.916	1,020
Ajustes por diferencia en cambio	50	415	- 365
Total	797.765	993.443	- 195.678

- En el rubro de indemnizaciones se encuentran los recursos recibidos por las aseguradoras, y corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR INDEMNIZACIÓN
Pago por hurto de equipos en la Estación Jericó	\$30,731
Pago por daño eléctrico en tarjeta	38,181
Pago por indemnización por incumplimiento contrato producción "Paraiso desde el cielo"	68,180
Total Indemnizaciones	\$137,092

Referente a las indemnizaciones anteriores, en el año 2021 se utilizaron los recursos de la reclamación por el daño en la tarjeta por valor de \$38.181, para la reposición según la compra de la tarjeta plaquteada con el código 13692.

Los recursos recibidos por valor de \$68.180 son producto de la reclamación que se realizó ante Seguros del Estado por el incumplimiento del contrato para la producción del programa "El paraíso desde el cielo" por parte de la empresa As Prodocshions.

NOTA 29. GASTOS

El saldo total de los gastos causados durante los años 2021 y 2020 se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
De administración y operación	4,374,750	4,025,347	349,403
De ventas	3,027,975	3,135,515	-107,540
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3,793,720	3,339,850	453,870
Otros gastos	52,331	136,840	-84,509
GASTOS	11,248,776	10,637,552	611,224

A continuación se explica en detalle la composición de cada uno de estos gastos.

29.1. Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación se componen así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Sueldos y salarios	1,634,834	1,609,102	25,732
Contribuciones imputadas	2,778	2,413	365
Contribuciones efectivas	354,357	345,159	9,198
Aportes sobre la nómina	20,567	24,475	-3,908
Prestaciones sociales	769,143	709,471	59,672
Gastos de personal diversos	173,424	223,950	-50,526

Generales	1,074,394	751,097	323,297
Impuestos, contribuciones y tasas	345,253	359,680	-14,427
Total	4,374,750	4,025,347	349,403

29.1.1. Sueldos y salarios de administración

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Sueldos de personal	1,622,390	1,596,333	26,057
Horas extras y festivas	5,610	5,165	445
Auxilio de transporte	6,834	7,604	-770
Total	1,634,834	1,609,102	25,732

Del total de gastos por auxilio de transporte causados en el año 2020, la suma de \$ 404,5 mil, corresponde al auxilio de conectividad pagado a los empleados que tienen derecho al auxilio, durante el tiempo que desarrollaron sus actividades laborales desde casa, en los términos establecidos en el Decreto 771 de 2020.

29.1.2. Prestaciones sociales administración

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Vacaciones	131,318	115,805	15,513
Cesantías	192,375	180,308	12,067
Intereses a las cesantías	17,445	17,138	307
Prima de vacaciones	81,651	75,275	6,376
Prima de navidad	158,133	145,826	12,307
Prima de servicios	70,602	69,469	1,133
Prima de vida cara	85,457	75,472	9,985
Bonificación especial de recreación	10,153	9,690	463
Bonificación por servicio	22,009	20,488	1,521
Total	769,143	709,471	59,672

29.1.3. Gastos generales de administración

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público, se tienen creados centros de costos que son utilizados en cada cuenta con el fin de que sirvan para la toma de decisiones.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Honorarios	458,926	204,812	254,114
Contratos de administración	151,553	110,842	40,711
Mantenimiento	106,870	85,888	20,982
Materiales y suministros	64,969	72,777	-7,808
Contratos de aprendizaje	55,682	49,654	6,028
Comunicaciones y transporte	37,895	40,457	-2,562
Seguros generales	44,666	39,853	4,813
Servicios	31,470	30,947	523
Servicios de aseo y restaurante	36,699	30,424	6,275
Arrendamientos	25,338	25,805	-467
Servicios públicos	21,396	21,198	198
Servicio de vigilancia	14,737	13,828	909
Combustibles y lubricantes	7,373	8,093	-720
Estudios y proyectos	0	5,900	-5,900
Gastos legales	4,187	4,651	-464
Viáticos y gastos de viaje	4,581	2,995	1,586
Impresos, publicaciones y suscripciones	4,920	2,193	2,727
Otros gastos generales	3,132	780	2,352
Total	1,074,394	751,097	323,297

29.2. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se componen así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Sueldos y salarios	248,435	274,440	-26,005
Contribuciones imputadas	415	127	288
Contribuciones efectivas	54,928	63,307	-8,379
Aportes sobre la nómina	4,226	6,071	-1,845
Prestaciones sociales	113,081	122,504	-9,423
Gastos de personal diversos	297	6,405	-6,108
Generales	2,228,484	2,229,887	-1,403
Impuestos, contribuciones y tasas	378,109	432,774	-54,665
Total	3,027,975	3,135,515	-107,540

29.2.1. Sueldos y salarios de ventas

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Sueldos de personal	247,172	273,499	-26,327
Auxilio de transporte	1,263	941	322
Total	248,435	274,440	-26,005

Del total de gastos por auxilio de transporte causados en el año 2020, la suma de \$ 202,2 mil, corresponde al auxilio de conectividad pagado a los empleados que tienen derecho al auxilio, durante el tiempo que desarrollaron sus actividades laborales desde casa, en los términos establecidos en el Decreto 771 de 2020.

29.2.2. Prestaciones sociales ventas

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Vacaciones	28,276	31,268	-2,992
Cesantías	16,494	18,737	-2,243
Intereses a las cesantías	3,303	3,084	219
Prima de vacaciones	11,759	12,772	-1,013
Prima de navidad	24,360	24,778	-418
Prima de servicios	11,190	11,911	-721
Prima de vida cara	12,959	15,059	-2,100
Bonificación especial de recreación	1,493	1,635	-142
Bonificación por servicio	3,247	3,260	-13
Total	113,081	122,504	-9,423

29.2.3. Generales de ventas

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Comisiones, honorarios y servicios	2,113,259	1,945,661	167,598
Mantenimiento	470	725	-255
Vigilancia y seguridad	809	2,341	-1,532
Servicios públicos	3,914	4,789	-875
Viáticos y gastos de viaje	117	203	-86
Publicidad y propaganda	16,101	83,943	-67,842
Impresos, publicaciones y suscripciones	27,151	59,870	-32,719
Comunicaciones y transporte	8,124	10,101	-1,977
Seguros generales	5,204	4,945	259
Promoción y divulgación	46,840	74,398	-27,558
Diseños y estudios	0	26,482	-26,482
Servicios de aseo y restaurante	1,477	4,522	-3,044
Materiales y suministros	4,594	6,598	-2,004
Contratos de aprendizaje	0	4,009	-4,009
Otros gastos generales	422	1,300	-877
Total	2,228,484	2,229,887	-1,403

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,652,225	3,249,568	402,657
Amortización activos intangibles	140,690	71,105	69,585
Deterioro de cuentas por cobrar	805	19,177	-18,372
Total	3,793,720	3,339,850	453,870

A continuación se presenta el detalle de estos conceptos.

29.3.1. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Como gasto por depreciación se reconoce el valor que pierden los activos a lo largo del tiempo por el desgaste que se genera en su uso. El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo del canal se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Edificaciones	378,049	378,049	0
Equipos de comunicación y computación	376,781	314,174	62,607

Equipos de televisión	2,627,406	2,334,499	292,908
Equipos de transporte	94,258	128,176	-33,918
Maquinaria y equipo	101,325	0	101,325
Muebles enseres y equipo de oficina	47,586	67,851	-20,265
Propiedades de inversión	26,820	26,820	0
Total	3,652,225	3,249,568	402,057

29.3.2. Amortización activos intangibles

La amortización de activos intangibles reconocida durante el período corresponde al gasto por el uso de licencias y software para el desarrollo de las actividades que se realizan desde el área administrativa. El detalle del gasto por estos conceptos es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Licencias	140,690	71,105	69,585
Total	140,690	71,105	69,585

29.3.3. Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar reconocido en el período corresponde a la estimación realizada acerca de la probabilidad de recuperación de la cartera con una antigüedad superior a 180 días, y de la cartera clasificada dentro de la categoría de difícil recaudo. El total del deterioro de cartera para 2021 ascendió a \$ 805, como resultado de un deterioro de la cartera corriente.

29.4. Otros gastos

Como parte de los otros gastos se incluyen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Comisiones	26,652	35,806	-9,154
Ajuste por diferencia en cambio	96	2,639	-2,543
Gastos diversos	25,583	98,395	-72,812
Total	52,331	136,840	-84,509

29.4.1. Gastos diversos

Representa el valor de los gastos en el desarrollo de las actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Pérdida en retiro y venta de activos	370	25,387	-25,017
Pérdida en baja de cartera	0	4,226	-4,226
Multas y sanciones	0	8,886	-8,886
Gastos generales	23,863	0	23,863
Ajustes cartera	1,340	249	1,091
Ajustes cuentas por pagar	10	146	-136
Ajustes por devolución de ingresos	0	59,501	-59,501
Total	25,583	98,395	-72,812

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

Representa el valor de los costos incurridos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Sueldos y salarios (1)	10,858,389	9,755,579	1,102,810
Contribuciones imputadas	11,396	13,227	-1,831
Contribuciones efectivas	859,208	887,929	-28,721
Aportes sobre la nómina	7,107	10,063	-2,956
Materiales (suministro de cintas)	11,580	22,601	-11,021
Generales (2)	21,932,579	24,798,267	-2,865,688
Impuestos, contribuciones y tasas	237,551	257,117	-19,566
Total	33,917,810	35,744,783	-1,826,973

30.1. Sueldos y salarios de operación:

Corresponde al valor de los costos de personal necesario para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Sueldos de personal	3,604,203	3,789,683	-185,480
Horas extras y festivos	472,141	406,782	65,359
Prima de vida cara	294,850	310,599	-15,749
Prima de vacaciones	174,838	189,797	-14,959
Prima de navidad	349,346	360,744	-11,398
Prima de servicios	161,864	171,455	-9,591

Vacaciones	263,458	290,251	-26,793
Bonificación especial de recreación	22,371	24,394	-2,023
Bonificación por servicio	10,451	10,576	-125
Auxilio de transporte (1)	13,378	14,674	-1,296
Cesantías	479,237	459,389	19,848
Intereses a las cesantías	48,316	49,418	-1,102
Empresa temporal	4,931,303	3,645,143	1,286,160
Amortización beneficios a empleados por préstamos	29,366	29,159	207
Dotación y suministro a trabajadores	3,267	3,515	-248
Total	\$ 10,858,389	\$ 9,755,579	\$ 1,102,810

(1) El auxilio de transporte de los trabajadores que realizaron trabajo desde casa durante el año 2020 se reconoció como auxilio de conectividad y corresponde a \$ 96, se encuentra en el rubro de auxilio de transporte, esto según el Decreto 771 de 2020 expedido durante el Estado de emergencia.

30.2. Costos generales de operación

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público, con sus respectivos centros de costos, los cuales permiten la toma de decisiones. Estos costos se reclasifican a la cuenta 6 al cierre de cada periodo.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Prestación de servicios central de medios	7,534,818	8,623,406	-1,088,588
Comisiones honorarios y servicios	9,583,914	11,259,100	-1,675,186
Vigilancia y seguridad	111,179	87,106	24,073
Materiales y suministros	121,058	191,627	-70,569
Mantenimientos	586,090	723,363	-137,273
Servicios públicos	487,950	443,063	44,887
Arrendamientos	96,137	130,679	-34,542
Viáticos y gastos de viaje	63,595	45,203	18,392
Impresos, publicaciones y suscripciones	52,047	56,536	-4,489
Comunicaciones y transporte	915,681	869,521	46,160
Seguros generales	285,578	220,318	65,260
Servicios Técnicos y profesionales	815,160	210,060	605,100
Diseños y estudios	80,667	24,372	56,295
Contratos de administración	513,760	513,226	534
Combustibles y lubricantes	20,146	18,881	1,265
Servicios de aseo y restaurante	52,274	56,617	-4,343

Contratos de aprendizaje	40,989	42,032	-1,043
Intangibles	571,536	1,283,157	-711,621
Total	21,932,579	24,798,267	-2,865,688

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Impuesto sobre la Renta Corriente

Teleantioquia debe reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en sus Estados Financieros. Estos importes fiscales comprenden un componente corriente y diferido, siendo el primero el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo corriente o periodos anteriores y el impuesto diferido corresponde al impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de que los activos o pasivos se recuperan o liquidan por su importe en libros actual.

Teleantioquia reconoció un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Los pasivos por impuesto corriente se miden a los importes que se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que esté vigente.

Hasta el año 2019 Teleantioquia venía determinando su Impuesto sobre la Renta en varios periodos por el Sistema de Renta Presuntiva, al cual se llega por ocasión de generar pérdidas fiscales o presentar una mayor Renta presuntiva con respecto a la Renta Líquida del periodo; a través de este sistema se presume que el patrimonio de la Entidad debe generar una renta mínima, y se calcula con base en el patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior.

Para los años 2016 a 2018, la tarifa para determinar la Renta Presuntiva sobre el Patrimonio Líquido de los contribuyentes correspondía a un 3.5%, pero con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, dicho porcentaje se redujo a 1.5%, y con ocasión de la Ley 2010 de 2019, se espera que disminuya a 0,5% en el año 2020 y llegue al 0% a partir del periodo gravable 2021.

Esto ha generado en la Entidad la acumulación de créditos fiscales, compuestas por Pérdidas y Excesos de Renta Presuntiva sobre Renta Ordinaria, las cuales son susceptibles de ser compensadas en periodos posteriores, cuando la Entidad tenga una Renta Líquida superior a la Renta Presuntiva y esté dentro de los términos de oportunidad que establece la norma, esto es, doce (12) años para las Pérdidas generadas desde el periodo gravable 2017 y cinco (5) años para los Excesos de Renta Presuntiva; para las Pérdidas acumuladas hasta el periodo 2016, de los cuales Teleantioquia a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, presentaba créditos acumulados que vienen de los periodos 2016 y 2017, no se establece en la norma límite de tiempo para su compensación. Para el periodo gravable corriente, se compensarán el total de \$84.874, de los créditos fiscales acumulados a la fecha.

Para los años 2020 y 2021, la Renta líquida originada por Teleantioquia en su provisión de Impuesto sobre la Renta ha sido mayor que la Renta Presuntiva calculada, esto debido a las

variaciones de las tarifas, lo que ha conllevado a que la Renta Líquida Gravable sea la Renta líquida y no la Renta presuntiva, como lo fue hasta el año 2018; base que es utilizada para la determinación del Impuesto.

La Ley 1943 de 2018 también modificó el artículo 115 del Estatuto Tributario, en donde se introdujo un beneficio que permite tomar como descuento tributario en Impuesto sobre la Renta, el 50% del Impuesto de Industria y Comercio efectivamente pagado durante la vigencia y que tenga relación de causalidad con la actividad económica, para el periodo gravable corriente, el valor a imputar en la Declaración de Renta por este concepto será de \$157.342.

Adicional el artículo 95 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, trae la posibilidad de que los responsables del Impuesto sobre las ventas puedan descontar del Impuesto sobre la Renta a cargo, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de Activos fijos reales productivos. Desde el año 2019 Teleantioquia viene reconociendo un inventario de Descuentos tributarios originados por el IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos. Para la Declaración del Impuesto sobre la Renta de la vigencia 2021 se utilizará el valor de \$149.656 como descuento tributario por este concepto.

TELEANTIOQUIA afectó sus estados financieros por valor de \$150.227 y \$52.596 para los años 2021 y 2020, respectivamente con gasto por Impuesto sobre la Renta. La provisión se detalla a continuación para cada uno de los años:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2021
Renta Líquida Ordinaria	
Ingresos Brutos menos descuentos	\$45.448.054
(-) Ingresos no constitutivos de Renta	(15.418.437)
=Total Ingresos Netos	30.029.617
(-) Gastos	(9.103.050)
(-) Costos	(19.849.536)
= Total Gastos, Costos y Deducciones	(28.952.586)
Renta líquida ordinaria del Ejercicio	1.077.031
Compensaciones Créditos Fiscales	(84.874)
Renta Líquida después de Compensaciones	992.157
Renta Presuntiva	0
Tarifa Impuesto sobre la Renta 2021	31%
Impuesto sobre la Renta	307.569
Descuento Tributario – 50% Impuesto de Industria y Comercio	(157.342)
Total Impuestos	\$150.227

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2020
Renta Líquida Ordinaria	
Ingresos Brutos menos descuentos	\$48.852.030
(-) Ingresos no constitutivos de Renta	(18.090.618)
=Total Ingresos Netos	30.761.412
(-) Gastos	(8.433.603)
(-) Costos	(19.632.697)
= Total Gastos, Costos y Deducciones	(28.066.300)
Renta líquida ordinaria del Ejercicio	2.695.112
Compensaciones Créditos Fiscales	(2.011.158)
Renta Líquida después de Compensaciones	683.954
Renta Presuntiva	219.148
Tarifa Impuesto sobre la Renta 2020	32%
Impuesto sobre la Renta	218.866
Descuento Tributario – 50% Impuesto de Industria y Comercio	(166.270)
Total Impuestos	\$52.596

35.2. Impuesto sobre la Renta Diferido

Igualmente, reconocerá un pasivo por impuesto diferido por el impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, el cual surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

La medición posterior de los pasivos por impuesto diferido reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Teleantioquia espera recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos que lo generaron.

Los pasivos por impuesto corriente o por impuesto diferido se deberán medir utilizando el importe promedio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles, suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante.

Los cambios en un pasivo por impuesto diferido se reconocerán como gasto por impuesto a las ganancias en los resultados, excepto si el cambio es atribuible a una partida reconocida como Otro Resultado Integral.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de

impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

La Ley 2155 de 2021, modificó el artículo 240 en donde se cambia la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2022 en delante de un 30% a un 35%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso. Teleantioquia para el cierre de estos Estados Financieros optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021. El anterior Decreto permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto neto negativo que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores es por valor de \$370.181

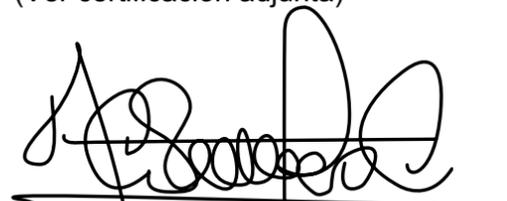
En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2021:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2020	2021			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	\$40.739	\$45.733	\$1.539	0	\$-6.533
Prestamos por cobrar	13.108	0	13.108	0	0
Propiedades, planta y equipo	2.369.441	3.213.068	-384.616	0	-459.010
Activos Intangibles	48.474	57.675	-962	0	-8.239
Otros activos	134.368	25.452	98.881	13.670	-3.636
Cuentas por pagar	156.763	155.476	1.287	0	0
Total Activo por impuesto diferido	\$2.762.893	\$3.497.404	\$-270.763	\$13.670	\$-477.418
Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	17.716	37.796	14.680	0	5.400
Propiedades, planta y equipo	6.050.819	7.361.836	468.817	0	842.199
Total Pasivo por impuesto diferido	\$6.068.536	\$7.399.632	\$483.497	\$0	\$847.599
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			\$212.734	\$13.670	\$370.181

En el año 2021 se reconoció gasto por impuesto diferido de \$598.312 e ingreso por impuesto diferido de \$385.578; Para la presentación en el Estado de Resultados Integral, se presenta un gasto neto de \$212.734.


LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


HERNAN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal T.P.24697 - T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0030-21)


CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
TP 236873-T
(Ver certificación adjunta)



Teleantioquia
emociona

